

Cognita. Número 4, Enero-Junio 2020, es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma de Tlaxcala a través de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología y el Programa Académico de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Avenida Carretera Tlaxcala-Puebla s/n, Col. La Loma Xicohtécatl. C.P. 90070, Tlaxcala, México. Tel (246) 4621304; email: revistacognita@gmail.com Editora Responsable: María José Morales Vargas. Diseño: Édgar G. Hernández H. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2018-092813373400 -203. ISSN 2583-1503, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Licitud de Título y Licitud de Contenido, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación en trámite. Permiso SEPOMEX en trámite. Impresa por Talleres de Lito Ediciones, María Tomasa Estévez Mz. 40, Lote 9, Col. Del Carmen Serdán, C.P. 04910, Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México. Este número se terminó de imprimir el 20 de enero de 2020, con tiraje de 500 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma de Tlaxcala a través de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología y el Programa Académico de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública.

Créditos:

Imagen de portada: María José Morales Vargas.

Imagen de Dossier: Portal *The Guardian* (24 de febrero de 2020). Recuperado de <https://n9.cl/v6ps>

Imagen en Reseña bibliográfica: Fotografía #8M Día Internacional de la Mujer. Recuperado de <https://www.contramuro.com/asociacion-feminista-convoca-a-marcha-este-8-de-marzo/>





**Universidad
Autónoma de
Tlaxcala**

Directorio

**Dr. Luis Armando González Placencia
Rector**

**Dr. Enrique Vázquez Fernández
Secretario Académico**

**Lic. Rosamparo Flores Cortés
Secretaria Administrativa**

**Mtra. María Samantha Viñas Landa
Secretaria de Investigación Científica y Posgrado**

**M.C. Alejandro Palma Suárez
Secretario de Extensión Universitaria y Difusión Cultural**

**M.C. José Antonio Joaquín Durante Murillo
Secretario Técnico**

**Mtra. Alejandra Velásquez Orozco
Coordinadora de la División de Ciencias Sociales y Administrativas**

**Mtro. Fabio Lara Cerón
Director de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología**

**Mtra. Emma Beatriz Barrientos Mercado
Secretaria Académica de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y
Criminología**

**Mtro. Héctor Stevenson Carrasco
Coordinador del Programa Académico en Ciencias Políticas y
Administración Pública**

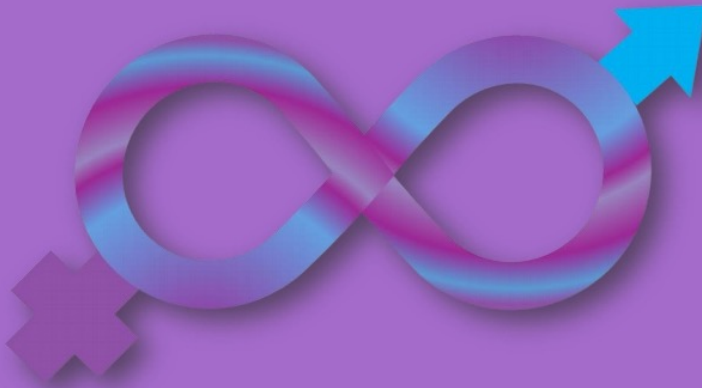


ISSN 2383-1503

Cognita

Universidad Autónoma de Tlaxcala
Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Criminología
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública

Abordajes metodológicos en los
estudios de Género y Sexualidad



Cognita - Número 4, Enero-Junio 2020 Revista Política, Gobierno y Sociedad
Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología

Revista Política Gobierno y Sociedad



Número 4, Enero - Junio 2020

Cognita.

Revista Política, Gobierno y Sociedad

Número 4. Enero-Junio, 2020

Directora: María José Morales Vargas.

Comité Editorial: Fabio Lara Cerón, Saúl Molina Mata, Rodolfo Ortiz Ortiz, Emma Beatriz Barrientos Mercado, Moisés Mecalco López, Jaqueline Parra Peña, Mario Alfredo Hernández Sánchez, Jonathan Sebastián Sánchez, Margarita Álvarez González, Tirso Briones Altamirano, José Alfonso Lima Gutiérrez (UAT).

Redacción: Ana Guadalupe Cruz Martínez.

Traducción: Daniel López Yáñez.

Coordinador de Dossier: Jonathan Sebastián Sánchez.

Cuidado de la edición: Andrés Vázquez Camarillo

Consejo Académico: Serafín Ortiz Ortiz (UAT), Luis Armando González Placencia (UAT), Osvaldo Ramírez Ortiz (UAT), Mario Demetrio Palacios Moreno (UAT), Claudio Pastén Palma (Universidad Católica del Norte de Chile), Geoffrey Pleyers (Université Catholique de Louvain, Belgium), Marcelo Starckenbaum (Universidad Nacional de la Plata), Nicolás Arata (Universidad de Buenos Aires), José Ramón López Rubí Calderón (CIDE), Miguel Ángel Márquez Zárate (UNAM), Jaqueline Garza Placencia (Colegio de Jalisco), Arturo Durán Padilla (Colegio de Jalisco), Ana Guadalupe Cruz Martínez (UPN), Luz María Galindo Vilchis (UNAM), Donovan Adrián Hernández Castellanos (UIA), Gabriela González Ortuño (UNAM), Álvaro Aragón Rivera (UACM), Siobhan Fennella Guerrero Mc Manus (UNAM), Marisa Ruíz Trejo (UACH), José Luis Cisneros (UAM-Xochimilco), José Javier Niño Martínez (UAEM), Elva Rivera Gómez (BUAP), Luis Fernando Gutiérrez Domínguez (BUAP), José Luis Estrada Rodríguez (BUAP), Demetrio Arturo Feria Arroyo (UAG), Jaime Ortega Reyna (UAM-I), Rigoberto Reyes Sánchez (UAM-I), Yllich Escamilla Santiago (UNAM), José Juan Sánchez González (UAEM).

Dossier

Abordajes metodológicos en los estudios de Género y Sexualidad



ANGELA DAVIS

Política, activista, filósofa y profesora de Historia de la Conciencia en la Universidad de California, exmiembro de las Panteras Negras, dirigente histórica del Partido Comunista de Estados Unidos. Angela Davis, considerada una de las grandes luchadoras en contra de la discriminación racial y a favor de los derechos humanos. Una activista que nos invita a reflexionar sobre el papel del feminismo y del concepto de interseccionalidad en las luchas por la justicia social.

Fotografía: Bettmann/Bettmann Archive.

Fuente: Portal The Guardian.

Recuperado de <http://www.cjbonnin.org/>

Angela incansable

Gabriela González Ortuño

*Libramos las mismas batallas una y otra vez.
Nunca las ganamos para siempre, pero en el proceso de luchar juntos,
en comunidad, aprendemos a vislumbrar nuevas posibilidades
que de otro modo nunca habrían surgido ante nosotros...*

A. Davis.

Con cubrebocas sobre una camioneta, Angela Davis levanta el brazo en medio de una protesta de trabajadores que apoyan el movimiento Black Lives Matter en el Puerto de Oakland. A sus 76 años esta activista afro feminista y comunista no cesa en la lucha por la justicia de los sectores obreros racializados. Como ha hecho a lo largo de su vida, la activista aparece como incansable tanto política como teóricamente: lo mismo participa en videoconferencias transmitidas por todo el globo durante la pandemia covid-19 como sale a ser parte de las protestas al término de la cuarentena.

Pocas figuras académicas causan la emoción que consigue Angela Davis quien parece la encarnación de lo que Gramsci nombró intelectual orgánico o lo que en nuestros días se nombra academia militante: perteneciente a una familia negra de Alabama que lucha por los derechos civiles, la continua con la resistencia y denuncia de los sistemas de opresión de manera contundente. Una de las razones por las que aparece como una referente obligada para el pensamiento político contemporáneo y para los diversos movimientos sociales en todo el mundo es que ella nunca ha adoptado una postura que aparezca como neutral. Su pensamiento político se ha desarrollado de una manera situada, desde su posición de mujer negra militante en organizaciones comunistas la ubica como una analista interseccional: a lo largo de su trayectoria ha reflexionado acerca de las situaciones de opresión de los diversos sectores para los que busca justicia: las mujeres precarizadas, las comunidades de color y la situación de desigualdad causada por el capitalismo.

Desde que comenzó a militar en organizaciones antirracistas y comunistas, desde que se asumió feminista y pese a la persecución por parte del gobierno de Estados Unidos y grupos supremacistas y a su encierro en la cárcel bajo acusaciones falsas Angela Davis jamás guarda silencio frente a las causas que apoya: lo mismo estuvo en Cuba y la URSS que en las manifestaciones de Occupy Wallstreet. Su visión

política es inseparable de su feminismo, de las situaciones que padecen las mujeres, "La política no ocupa un lugar diametralmente opuesto a nuestras vidas. Lo queramos o no, permea nuestra existencia, se insinúa en los espacios más privados de nuestras vidas" (Davis, 2016, p.136).

Al acercarnos a su obra es claro que Davis no piensa en una sola dimensión, va a develar en cada una de sus obras cómo operan los diversos sistemas de opresión que nos jerarquizan socialmente: el racismo, el patriarcado y el capitalismo. Para acercarnos a su pensamiento podríamos pensar en tres fases: la primera compuesta por su Autobiografía y su libro Mujeres, raza y clase; la segunda compuesta por sus investigaciones en torno al sistema penitenciario estadounidense y el ejercicio de la justicia institucionalizada; y una tercera que se ha desarrollado de manera transversal que tiene que ver con el abordaje de temas de la cultura afronorteamericana.¹ En las tres podemos encontrar una crítica profunda al sistema capitalista y el uso que hace del racismo y el sexismo para reproducir y fortalecer su funcionamiento.

Es necesario también, tener presente que Angela Davis pertenece a una tradición de mujeres negras que escriben, la mayor parte de ellas menos conocidas que nuestra autora, pero muy relevantes para la generación de Davis y del desarrollo del Black Feminist. Entre las autoras que podemos encontrar están Soujourner Truth, Ida B. Wells y Ana Julia Cooper a quienes recurre en varias de sus obras, como testimonios y como tradición de pensamiento, reconociendo a las que sentaron las bases del análisis interseccional al detectar la problemática de las precarizadas y radicalizadas mujeres esclavas y descendientes de las mismas. Por otro lado, en su generación encontramos a voces tan valiosas como Assata Shakur, ex pantera negra también perseguida por el gobierno norteamericano o teóricas como bell hooks, Cherry Moraga y Gloria Anzaldúa a quienes reconoce como compañeras (Davis, 2016).

La lucha antirracista de nuestra autora abrevia de sus padres quienes fueron activistas por los derechos civiles de la población negra. La comunidad en la que creció Angela Davis padeció ataques constantes por parte de supremacistas blancos, que cobró bajas entre sus personas cercanas, lo que va a marcar la vida intelectual y de activismo de Davis. Esto se entrelazó a sus primeras militancias entre comunistas y universitarios negros en donde también perdió afectos cercanos. Davis conoce al sistema de muerte que constituye el capitalismo racista muy de cerca.

¹ Mireia Sentí (2016) agrupa la obra de Davis en tres bloques: autobiográfico, feminista y penitenciario que también nos parece pertinente, aunque vale la pena decir que el análisis feminista y antirracista está presente en todos sus textos. En este trabajo, por esta ocasión, nos pareció pertinente hablar de etapas para dar cuenta del paralelismo de vida y obra sin evitar tener presente que nuestra pensadora usualmente aborda diversas intersecciones.

Angela Davis se formó como alumna de Herbert Marcuse, lo que le permitió también seguir el pensamiento de la Escuela de Frankfurt de la mano de Theodor Adorno. Esta influencia será determinante tanto en su militancia como en su pensamiento siempre identificado con el comunismo, siempre constituido como anticapitalista, una postura que va a sostener en cada una de sus acciones dentro y fuera de la academia. De la misma manera, la vinculación que hará de las luchas trabajadoras y las reivindicaciones de clase con las comunidades negras será una constante; ambas formas de opresión serán inseparables desde su lugar de enunciación.

Nuestra autora y su obra no puede comprenderse sin comprender que ella misma padeció cada uno de los problemas que aborda teóricamente. En su origen en una comunidad que lucha contra el racismo, pero también es la época de sus primeras militancias, así como la efervescencia del Black Power, la Black Theology y el Black Feminist lo que nos mostrará su posición de vulnerabilidad, pero también su fortaleza y coherencia que acercará a Davis al célebre título de la mujer más buscada de Norteamérica una vez que se convirtió en portavoz de un movimiento para denunciar la injusticia en la detención de un par de activistas amigos afro. Ella misma fue perseguida y encarcelada, acusada sin pruebas; fue también expulsada de la universidad en la que trabajaba por su militancia comunista.

Las condiciones adversas y la lucha contra los sistemas de opresión que la han afectado son lo que Davis ha tomado para crear una obra compleja y útil para asumir problemas que nos aquejan con cada vez mayor ferocidad. Así nació una de sus obras más importantes, su Autobiografía (Davis, 2017) en la que va a narrar de una manera clara e inteligente cómo la opresión funciona sobre los cuerpos negros a partir de su propia experiencia de persecución política, abuso policial y encarcelamiento injusto. Con esto, Angela Davis sigue la tradición de Frederick Douglas y la Slave Narrative, la escritura testimonial como una manera de mantener la memoria frente a las injusticias del orden racista y sexista del capitalismo.

En este texto podemos encontrar, desde la elección del tipo de escrito, la voluntad de ser parte de un ejercicio de denuncia comunitaria a través de experiencias que en apariencia son particulares. La capacidad de identificación desplegada en la Autobiografía supera la mera descripción de las condiciones individuales de una niña nacida en Alabama y perseguida en su edad adulta por su activismo político; cualquier persona que haya pasado por los esquemas de opresión que se encuentran narrados en este texto puede identificar cómo operan las condiciones de dominación. Se trata de un llamado que para ella será el inicio de una nueva batalla, no se conformó con la libertad propia ni la felicidad pasajera: "Pero mientras reíamos, mientras bailábamos sin descanso, éramos conscientes de un peligro: si veíamos aquel momento de triunfo

como una conclusión y no como un punto de partida, ello equivaldría a olvidar a aquellos que seguían encadenados” (Davis, 2017, p. 417).

En su obra capital, Mujeres, raza y clase (2005) nuestra autora va a transitar de las plantaciones en donde nos muestra la crueldad que instaura la violencia racial, en especial contra las mujeres:

La actitud de los propietarios de esclavos hacia las esclavas estaba regido por un criterio de conveniencia: cuando interesaba explotarlas como si fueran hombres eran contempladas, a todos los efectos, como si no tuvieran género; pero cuando podían ser explotadas, castigadas y reprimidas de manera únicamente aptas para las mujeres, eran reducidas a su papel exclusivamente femenino. (Davis, 2005, p. 15).

A partir de lo que ahondará en las formas de trabajo de las mujeres racializadas, en especial el trabajo doméstico hasta las condiciones que el capitalismo va a reproducir entre las comunidades negras para alargar de forma sistemática la jerarquía racial.

En esta obra aparecida por primera vez en 1981 veremos la denuncia de Davis frente al activismo de las mujeres blancas, una situación que detectará desde el movimiento antiesclavista y sufragista y que había sido también enunciado en el Manifiesto de Combahee River y otras autoras negras y de color en los setenta. Aunque vale decir que también reconoce momentos de solidaridad en los espacios educativos y entre las mujeres comunistas a quienes dedica un capítulo completo.

Uno de los grandes aportes de este libro será la forma en la que Davis muestra cómo el quehacer político y económico blanco se ha recargado sobre el quehacer político y el trabajo negro y como dentro de este sistema las mujeres negras son las que han sido explotadas sin reparo.² También es de especial relevancia que en esta obra muestra la extensión estructural trans epocal que ocupan las poblaciones afronorteamericanas aún después del abolicionismo esclavista y de la lucha por los derechos civiles; aunque la legislación se modifique, el espacio social asignado a lo afro está ligado a la clase más baja, lo que demuestra en el análisis de la diferencia de trabajos entre mujeres y la crítica a las teóricas blancas del trabajo doméstico.

² Como ejemplo podemos leer que incluso en labores iguales, esta diferencia opera: “El racismo y el sexismo convergen a menudo y las condiciones de las trabajadoras blancas están habitualmente condicionadas por la opresiva situación que amenaza a las mujeres de color. De este modo, los salarios recibidos por las mujeres blancas que trabajan en el servicio doméstico siempre han estado fijados en función del criterio racista que ha servido para calcular los salarios de las sirvientas negras.” (Davis, *Mujer, raza y clase*, 2005, pág. 100) Davis también insistirá en las diferencias laborales y políticas entre las mujeres negras y las sufragistas en diversos capítulos del libro, en particular se hace énfasis en el carácter burgués de éstas frente a las trabajadoras afro.

Otro tópico importante en *Mujeres, raza y clase* es el tema de la violencia sexual, ya que Davis demuestra que la hipersexualización de las personas negras desarrolla violencias alrededor de sus cuerpos. Mientras a las mujeres afro se les coloca en el lugar de objeto sexual a disposición del varón blanco (el amo), el hombre negro hipersexualizado coloca a cualquier hombre negro como potencial sujeto del mito del negro violador, aunque nunca en su vida haya cometido un asalto sexual. Sobre ambas figuras se ejerce un tipo de violencia que se hereda de la época esclavista y que se construye sobre una ética blanca protestante que reprime la sexualidad, en especial si la detecta en los sujetos subalternos.

Sobre esta línea van a seguir sus trabajos respecto al complejo industrial carcelario³ en los que muestra de manera concreta la manera en la que se constituyen las líneas de género en prisión y la violencia racial en un espacio de explotación privada, preminentemente capitalista, como es el sistema penitenciario norteamericano al que va a identificar como una extensión de las plantaciones esclavistas, "La gente negra se convirtió en objeto prioritario del desarrollo de un sistema de arrendamiento de convictos al que mucho se refieren como la reencarnación del esclavismo" (Davis, 2016, p. 45). Davis no se queda en la crítica al modelo carcelario y de justicia, va a buscar alternativas abolicionistas: acabar con la pena de muerte y el sistema de justicia punitivo para buscar la redención de los delitos a partir de procesos restaurativos para quienes ejercieron y padecieron los delitos que van desde procesos educativos populares, hasta terapias psicológicas, procesos de desintoxicación y acompañamientos de trabajo comunitario (Davis, 2016). Su propuesta, como es usual en ella, parte del trabajo constante con lo que constituirán los sujetos de su investigación quienes, a su vez, conforman las bases de los movimientos de emancipación. Davis no ha realizado investigaciones en donde los sujetos sean pasivos o sean comunidades ajenas a su propia vivencia, dota de dignidad y agencia a cada comunidad a la que alude.

Formada como filósofa, los análisis de Angela Davis tienen un carácter teórico evidente, lleva a cabo críticas a pensadores considerados clásicos como Tocqueville y, como se ha mencionado, abreva principalmente de pensadores y pensadoras marxistas y antirracistas, sin embargo, la construcción de sus categorías no se limitan a lo teórico ya que éstas son elaboradas también partir de la revisión histórica en periodos específicos de tiempo de los procesos que analiza, en particular de los pueblos racializados en Norteamérica sin dejar de lado la experiencia de mujeres negras y la suya propia.

³ Estos trabajos han sido poco traducidos sin embargo se puede encontrar en castellano *Democracia de la abolición. Prisiones, racismo y violencia* (Davis, 2016).

Por otro lado, Davis hace uso de ejemplos concretos a través de recursos como conteos demográficos de problemas concretos: características de las poblaciones carcelarias, cantidad de violaciones, niveles de ingreso entre otros, para demostrar la magnitud estructural de los tópicos que aborda. Su metodología no se mueve sobre un solo campo. También es común que acuda a notas periodísticas para ejemplificar a través de casos específicos documentados en prensa y se apoye en el testimonio, propio o de la comunidad a la que se refiere. De tal forma que podemos afirmar que su estrategia metodológica es mixta, interdisciplinaria y corresponde a la interseccionalidad del Black Feminist.

Vale la pena decir que su autobiografía es un testimonio que sigue la tradición de las biografías de esclavos y que responde a la idea de pensamiento situado, más cercano al análisis político y a las narrativas emancipadoras comunitarias que a la auto etnografía u otras técnicas que ponen el foco en el individuo autocentrado. Mujeres, raza y clase es un documento de análisis de política histórica mientras sus trabajos respecto al modelo carcelario se acercan más a la ciencia política y la sociología. En este abanico de géneros, varios textos de Davis se pueden identificar como ensayos de análisis culturales en donde habla de temas tan variados como la mujer negra en la música, la fotografía o el cabello afro, la moda y la cultura popular.

En estos trabajos a los que podríamos sumar las múltiples entrevistas que le han realizado y las conferencias que ha impartido, podemos encontrar un ingenio vivaz, gran sentido del humor y una capacidad de autocrítica que difícilmente podemos detectar en el académico convencional. La lucha de Angela Davis en nuestros días contra la brutalidad policiaca y las movilizaciones Black Lives Matter, como cabeza y oradora en las masivas marchas feministas y su aparición en actividades antirracistas académicas de países del sur global constituye un ejemplo de vitalidad, coherencia y profundo amor por la justicia. La huella de su obra, permite dar cuenta de las estructuras de opresión contra las que resistimos desde el sur global. Se trata de un referente con ideas tan contundentes que incluso los sectores del feminismo académico blanco que no hacían eco de su obra comienzan a leerla y discutirla.

Para nosotras, feministas racializadas y precarizadas, Angela Davis ha constituido desde hace tiempo, un faro político para comprender y accionar. Su imagen aparece en las marchas de los espacios periféricos de las ciudades. Sus ideas circulan entre cada vez más mujeres jóvenes, se reproducen sus discursos a través de las redes sociales y cuando creemos que no hay salidas a las injusticias, ahí está ella, en las calles, entre trabajadores luchando por las vidas que el capitalismo racista y patriarcal arrebató. ¡Larga vida a la incansable Angela Davis!

Referencias bibliográficas

Davis, A. (2005). *Mujer, raza y clase*. Madrid: Akal.

_____. (2016). *Democracia de la abolición. Prisiones, racismo y violencia*. (E. Mendieta, Ed.) Madrid: Trotta.

_____. (2016). *Una historia de la conciencia: ensayos escogidos*. (M. Sentís, Ed.) s. c.: Ediciones del oriente y del mediterráneo.

_____. (2017). *Autobiografía*. Madrid: Capitan Swing.

ÍNDICE

Dossier..... 5

Angela incansable 6

Gabriela González Ortuño

Introducción..... 15

Elva Rivera Gómez

ABORDAJES CRÍTICOS SOBRE LOS ESTUDIOS DEL GÉNERO Y EL CUERPO

Un recorrido reflexivo en la investigación: la interseccionalidad como una perspectiva de análisis 23

Luz María Galindo Vilchis

La metodología feminista como perspectiva y proceso de reflexión crítico..... 43

Olivia Araceli Aguilar Hernández

Abordajes metodológicos en materia de violencia política contra las mujeres..... 57

Georgina Cárdenas Acosta

Notas sobre la despatriarcalización: ¿hacia una historia de la idea de masculinidad en nuestra América?..... 75

Sandra Escutia Díaz

Masculinidades, paternidades y trabajo doméstico: lo biográfico narrativo como propuesta para recuperar las experiencias vividas	97
Angélica Rodríguez Abad	
La ausencia justificada. Un estudio etnográfico sobre paternidades militares en México.....	125
Valeria de Jesús Carro Abdala Jonathan Sebastián Sánchez	
Migración-cuerpo-género: breves reflexiones teórico-metodológicas. Inmigración boliviana en São Paulo, Brasil.....	145
Yolloxochitl Mancillas López	
Relaciones entre las teorías de la personalidad y el proceso salud-enfermedad: debates entre la perspectiva de género y la determinación social	165
Mario Fausto Gómez Lamont	

RESEÑA BIBLIOGRÁFICA

Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas	189
Maricarmen Sánchez Pérez	
Síntesis curricular de los colaboradores.....	195

INTRODUCCIÓN

SEMBRAR, GERMINAR Y FLORECER. EL PENSAMIENTO FEMINISTA A TRAVÉS DE SU METODOLOGÍA

*...fuimos construyendo un feminismo que nos sirviera,
desde estos nuestros cuerpos,
desde estos territorios del Abya Yala,
un feminismo útil para nuestras luchas,
un feminismo que plantea la comunidad
como forma de vida de la humanidad como parte de la naturaleza,
la comunidad como autorganización y autodeterminación...*

Adriana Guzmán Arroyo (2019), *Descolonizar la memoria,
descolonizar los feminismos.*

El pensamiento feminista se abreva de la praxis y la reflexión para construir categorías que permitan explicar el pasado y el presente de las mujeres. La teoría moderna ha institucionalizado la objetividad, neutralidad y universalidad como elementos centrales para explicar la realidad. Sin embargo, ésta ha sido criticada por excluir a las mujeres como objeto y sujeto de estudio. Al respecto, Michèlle Barrett y Anne Phillips reconocen los aportes del feminismo, al subrayar que “las feministas han cuestionado la neutralidad de los discursos teóricos, pues desde una perspectiva masculina se pone en entre dicho la neutralidad un pensamiento “neutro en cuanto al género” (2002, p. 15).

El movimiento de liberación de la mujer y el feminismo, en la década de los sesenta del siglo XX, denunciaron los efectos del sistema patriarcal de la posguerra, así como los costos sociales, del tránsito de la esfera privada a la pública, en la vida de las mujeres.

Ante la falta de espacios en la academia universitaria norteamericana y europea, las feministas crearon los estudios de la mujer. En México, el primer espacio académico de reflexión se fundó en 1979, en el Grupo Autónomo de Mujeres Universitarias de la UNAM y en 1984, se creó el área Mujer, Identidad y Poder en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. A partir de

entonces, se introdujo a la mujer como objeto y sujeto de estudio, se dio paso a la recuperación de los aportes de las mujeres a las ciencias, en particular del pensamiento feminista y éste coadyuvó a la creación de nuevas categorías analíticas en las disciplinas para explicar la condición de las mujeres.

El pensamiento feminista se ha gestado a partir de las reivindicaciones y la lucha de las mujeres en diversos momentos históricos. Para Ana de Miguel, el feminismo se divide en premoderno; el moderno que comprende las raíces ilustradas, el siglo XIX donde se manifiestan el movimiento sufragista, y las corrientes: socialista, marxista y anarquista; y el contemporáneo, que incluye las tendencias neofeministas (años sesenta y setenta), el liberal, radical, socialista, de la diferencia cultural y las más recientes (De Miguel, 2000).

Nuria Varela, por su parte refiere que el movimiento feminista se manifiesta en “olas”. La primera corresponde al pensamiento ilustrado; la segunda abarca del sufragismo a Simone de Beauvoir, donde se expresan las tendencias socialista, marxista y anarquista; la tercera se desarrolla desde el feminismo radical hasta el ciberfeminismo. Aquí se ubican las posturas: radical, de la diferencia, institucional, ecofeminismo y ciberfeminismo (Varela, 2019).

La filosofía feminista distingue tres momentos en la construcción de su teoría. El primero es la modernidad donde se propone la igualdad de las mujeres con respecto a los hombres, vinculados al proyecto ilustrado; el segundo es la posmodernidad, donde la diversidad, y la pluralidad dieron voz a los posicionamientos marginados, locales y subalternos, de las mujeres desde los diversos contextos y regiones geográficas. Desde esta postura se enunciaron las corrientes culturalistas, nominalistas, posestructuralistas, posmoderna y ciberfeminista; el tercero es la transmodernidad que propone la concepción del sujeto, el análisis de la conformación identitaria y un arqueo de las genealogías feministas (García, 2010). En este momento, sostiene García, se plantea que la concepción del sujeto “es la noción de un sujeto estratégico con identidad propia, plural y abierto, y es resultado de múltiples análisis y confluencias de términos y fines, en donde ya no se le considera como universal sino como sujeto del discurso.” (p. 4).

La teoría feminista está en constante reflexión, la difusión a otras regiones ha despertado adhesiones y también críticas. Una de éstas es el “etnocéntrismo a la hegemonía del feminismo europeo y norteamericano y por no considerar la

articulación entre género, raza, el vínculo con el racismo, el imperialismo y las prácticas e ideologías patriarcales.” (Suárez y Hernández, 2011, p. 11)

Los estudios poscoloniales influyeron a un sector del feminismo, y por lo tanto, al incorporarse en sus estudios desestabilizó el modelo hegemónico dominante en la teoría feminista, pues coadyuvó a estudiar la realidad desde la diversidad cultural y pluralidad de intereses y experiencias que inciden en la vida de las mujeres en África, Asia, Medio Oriente y Latinoamérica. Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández sostienen que la teoría poscolonial es “una propuesta epistemológica de decolonizar el conocimiento y develar la manera en que las representaciones textuales de aquellos sujetos sociales —construidos como «los otros» en distintos contextos geográficos e históricos— se convierten en una forma de *colonialismo discursivo* que no sólo da cuenta de una realidad, sino que la construye.” (Suárez y Hernández, 2011, p. 13)

Gayatri Chakravorty Spivack, una de las pioneras de los estudios poscoloniales discutió el problema del etnocentrismo feminista. Mientras que Chandra Mohanty denunció la hegemonía del colonialismo occidental y las relaciones de poder del feminismo hegemónico al imponer la agenda política en relación a la problemática de las mujeres. Así emergieron las perspectivas críticas al feminismo hegemónico en otras regiones del mundo globalizado, cuyas reivindicaciones y luchas estuvieron centradas contra la discriminación racial y étnica, la sobreexplotación sexual y económica, y de los modelos de patriarcales de feminidad del capitalismo neoliberal en el cuerpo de las mujeres. Los estudios poscoloniales abrevan el feminismo: chicano, afrodescendiente, comunitario, árabe, africano, entre otros.

El feminismo comunitario latinoamericano ha cuestionado las premisas eurocentristas. Una crítica está relacionada con la universalidad y la temporalidad colonial lineal, evolucionista y progresiva que se aplica a la historia latinoamericana y al propio feminismo. Esta corriente crítica lo universal, pues señalan “es una estrategia de dominación y colonización de los cuerpos y las mentes” (Guzmán, 2019, p. 6), por lo tanto, propone el pensamiento en clave pluriversal. Referente a la periodización de la historia del feminismo, advierten que ésta es una colonización eurooccidental, al adjudicarse el origen de las luchas de éste, y por lo tanto, critican la división en etapas u “olas” del feminismo: ilustrado, liberal sufragista y contemporáneo.

Así pues, en las últimas cinco décadas, el modelo neoliberal global ha tenido repercusiones en la vida de las mujeres. Las diversas corrientes del feminismo

han denunciado los efectos del sistema capitalista neoliberal en la vida privada y pública de las mujeres, por ejemplo, las dobles y triples jornadas laborales y la precarización de la vida de las mujeres, el ascenso del neoconservadurismo patriarcal en la vida pública y privada que se manifiesta en el control de la vida reproductiva y sexual de las mujeres por una parte, por la otra, la dominación del poder patriarcal en el cuerpo de las mujeres que justifican la violencia sexual, virtual, económica, y política entre otras, así como el feminicidio, como parte del “castigo” a las mujeres por subvertir el orden patriarcal dominante en la sociedad neoliberal.

La teoría feminista ha cuestionado los paradigmas que sostiene la ciencia moderna, y a las mujeres las ha posicionado como sujeto y objeto de sus estudios en las ciencias sociales y humanidades, y en otros campos de conocimiento. Así también ha elaborado categorías analíticas para visibilizar las desigualdades de la añorada igualdad social y jurídica propuesta desde la modernidad, la posmodernidad y hoy en la transmodernidad. Entre las categorías que hoy se discuten en el feminismo y sus corrientes ubicamos la igualdad, patriarcado, género, interseccionalidad, democracia paritaria, violencia de género, feminicidio, entre otras.

El feminismo hoy, reivindica una agenda emergente y se expresa en movimientos encabezadas por las jóvenes, en un dialogo intergeneracional como es el 8M, en defender los derechos sexuales y reproductivos, que se originó en Argentina, en “la Marea Verde” o “Pañuelazo verde”, en la denuncia del acoso y hostigamiento sexual con el #HerforShe, el #VivasNosQueremos y #NiUnaMás para exigir la impartición de justicia, el esclarecimiento de los feminicidios y alto a la violencia de género en México.

Por todo lo anterior, es relevante conocer las propuestas teórico-metodológicas del feminismo, es decir, la episte-metodología feminista. Con este propósito, el número 4 de la Revista *Cognita* se dedica al *Abordajes metodológicos en los estudios de género y sexualidad*.

En el número se publican tres trabajos dedicados a la epistemología feminista. El primero de ellos se intitula “Un recorrido reflexivo en la investigación: la interseccionalidad como una perspectiva de análisis”, de Luz María Galindo Vilchis. La autora parte de las categorías analíticas elaboradas por las feministas de Carole Pateman, Alda Facio, Gerda Lerner; asimismo recupera los textos clásicos de una de las pioneras del feminismo en México como la socióloga

Teresita de Barbieri (†), de la filósofa Eli Barta y de la historiadora Ana Lau para analizar la propuesta metodológica feminista. Un tema central en su trabajo parte del empirismo feminista y la crítica al sesgo androcéntrico de la ciencia, a partir de los trabajos de Sandra Harding, Donna Haraway y Evelyn Fox. Finalmente aborda los antecedentes y desarrollo de los estudios que acuñan la interseccionalidad como son los cruces de las variables género, etnia y clase.

La segunda contribución se dedica a la “La metodología feminista como perspectiva y proceso de reflexión crítico”, de Olivia Araceli Aguilar Hernández: En este trabajo Aguilar revisa la epistemología feminista en los trabajos de Sandra Harding, Nuria Varela, así como la categoría género como variable y la mujer como sujeto de conocimiento. Recupera el debate filosófico de la relación ciencia-género, de la argentina Diana Maffia, y de la mexicana Graciela Hierro Pérez-Castro (†), la categoría género definida por Amelia Varcarcel, y cierra su reflexión con el desafío a la visión universalista y androcéntrica de la ciencia, de la historiadora Gerda Lerner.

El tercer trabajo se dedica a los “Abordajes metodológicos en materia de violencia política contra las mujeres”, de Georgina Cárdenas Acosta. La autora centra su análisis en las metodologías para estudiar la violencia política contra las mujeres. Retoma las críticas a la democracia liberal de la teoría política, de las feministas Carole Pateman y Anne Phillips. Así como las discusiones a los conceptos de democracia, ciudadanía e igualdad de Dalia Barrera Bassols, Alejandra Massolo; y el uso de la metodología cuantitativa y cualitativa para indagar las causas y experiencias de las mujeres que viven violencia política en los diversos espacios de toma de decisiones en México.

Otro grupo de trabajos se dedican al análisis de las masculinidades. El primero de ellos bajo el título “Notas sobre la despatriarcalización ¿hacia una historia de la idea de masculinidad en nuestra américa?”, de Sandra Escutia Díaz se dedica a la revisión de la categoría patriarcado para analizar las “nuevas masculinidades”. Recupera las reflexiones de las feministas Rita Segato, Silvia Federici al neopatriarcado para cuestionar la falta de enunciación al discurso sobre “las nuevas masculinidades”. El incremento de la violencia contra las mujeres, afirma Segato, se sustenta en la “pedagogía de la crueldad” que sostiene el capitalismo. Así pues en el texto retoma la crítica del feminismo comunitario de Julieta Paredes, María Galindo y Francesca Gargallo para cuestionar el pacto patriarcal entre los hombres vencedores y vencidos del patriarcado ancestral y

contemporáneo. Por ello retoma los cuatro periodos del colonialismo español en latinoamérica y el concepto despatriarcalización de Galindo.

El segundo texto dedicado a esta temática se intitula “Masculinidades, paternidades y trabajo doméstico: lo biográfico-narrativo como propuesta para recuperar las experiencias vividas”, de Angélica Rodríguez Abad. La autora en primer lugar expone los antecedentes de los estudios sobre varones y las masculinidades a partir de la revisión de los trabajos de Daniel Cazés, N. Minello, Guillermo Nuñez, Mara Viveros, Tere Amuschástegui e Ivonne Szaz, entre otros. En seguida presenta los trabajos dedicados a las paternidades y el trabajo doméstico, así como la metodología cualitativa, a través de la biografía-narrativa para recuperar las experiencias emocionales, el significado de ser proveedor, la violencia, entre otros tópicos, de los varones entrevistados en el contexto rural del estado de Morelos.

El tercer trabajo bajo el título “La ausencia justificada. un estudio etnográfico sobre paternidades militares en México”, de Valeria de Jesús Carro Abdala y Jonathán Sebastián Sánchez. Esta disertación parte del análisis de las categorías género e identidad, familia, masculinidades y paternidades para estudiar las experiencias de militares en relación a la familia tradicional hegemónica, y la reproducción de modelos de paternidad patriarcales que “justifican” el ejercicio de una paternidad ausente. El método etnográfico les permite urgar en la intimidad del “ser padre-militar” que impone el modelo hegemónico de la masculinidad y paternidad patriarcal.

Una última temática que se incluye en este número se dedica al análisis del cuerpo y la salud. En el trabajo titulado “Migración-cuerpo-género, breves reflexiones metodológicas. Inmigración boliviana en São Paulo, Brasil, de Yolloxochitl Mancillas López se presenta una aproximación epistemológica a la antropológica del cuerpo, en la que recupera las propuestas de Silvia Marcos, Silvia Citro, Silvia Rivera Patricia Ashieri y Rodolfo Puglisi para estudiar, desde una perspectiva descolonizadora, los efectos económicos y sociales en las mujeres y hombres migrantes bolivianos que laboran en la maquila de la industria textil, en la ciudad de São Paulo, Brasil. La autora señala que en la comunidad boliviana migrante prevalecen los factores históricos, económicos, culturales y existenciales en su relación con otros colectivos e individuos, tanto en las relaciones de poder, en función de la intersección: género, sexo, la edad, religión y origen.

La segunda contribución de este tema se intitula “Relaciones entre las teorías de la personalidad y el proceso salud enfermedad: debates entre la perspectiva de género y la determinación social”, de Mario Fausto Gómez Lamont. El autor analiza las categorías relacionadas con la personalidad y su significado en la salud, en las determinantes sociales del proceso salud enfermedad y su relación con el trabajo, en las relaciones entre personalidad, salud, diferencias según el sexo-género, clase social, cultura y nación, así como en las indagaciones dedicadas a la psicología de la salud.

Cierra este número la reseña de Maricarmen Sánchez Péres, al libro *Los cautiverios de las mujeres: madrepasas, monjas, putas, presas y locas*, de Marcela Lagarde y de los Ríos, una de las pioneras del feminismo en la antropología mexicana.

Finalmente es importante subrayar que, los hoy denominados estudios de género emanan de la teoría feminista. Ésta no es única, abrega diversas posturas que la revitalizan en cada momento de su desarrollo. La crítica del feminismo poscolonial al feminismo euro-anglo-hegemónico ha coadyuvado a replantear el análisis de la realidad de las mujeres, más allá de los de orden socioeconómico, como son los identitarios, de clase, raciales y étnicos.

Los efectos del COVID-19 (marzo-septiembre de 2020) nos conmina a revisar los paradigmas epistémicos, pues la pandemia al confinar a las mujeres y hombres al “trabajo y enseñanza-aprendizaje en casa” fortaleció las relaciones del poder patriarcal, al recrudecer la violencia de género contra las mujeres, las niñas y niños, las dobles y triples jornadas de trabajo para las mujeres, así también puso en jaque el espacio privado, pues obligó a coexistir lo privado-público en la intimidad de las familias y hogares. Así entonces, este nuevo contexto mundial ha orillado al feminismo y sus corrientes a debatir y proponer nuevas miradas que nos permitan develar los claroscuros del modelo neoliberal y los efectos de la pandemia, para construir una sociedad más justa, democrática e igualitaria.

Elva Rivera Gómez

Referencias

- Barrett, Michèle y Anne Phillips (2002), Introducción, en *Desestabilizar la teoría. Debates contemporáneos feministas*. México, PUEG/UNAM, pp. 15-23.
- De Miguel, Ana (2011), Los feminismos a través de la Historia, en *Mujeres en Red. El periódico Feminista*. Creatividad Feminista. <https://web.ua.es/es/sedealicante/documentos/programa-de-actividades/2018-2019/los-feminismos-a-traves-de-la-historia.pdf>
- García Aguilar, María del Carmen (2010), Modernidad, posmodernidad, transmodernidad..., en *Feminismo transmoderno: una perspectiva política*, México, BUAP, pp. 7-64.
- Guzmán Arroyo, Adriana (2019), *Descolonizar la memoria, descolonizar los feminismos*, La Paz, Bolivia, Tarpuna Muya.
- Suárez Navaz, Liliana y Hernández, Rosalba Aída (eds.) (2011), *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid, Cátedra.
- Varela, Nuria (2019), *Feminismo para principiantes*, México, Penguin Pandom House Grupo Editorial.

UN RECORRIDO REFLEXIVO EN LA INVESTIGACIÓN: LA INTERSECCIONALIDAD COMO UNA PERSPECTIVA DE ANÁLISIS

Luz María Galindo Vilchis

Resumen:

Este artículo tiene como finalidad mostrar que la interseccionalidad puede ser una opción metodológica en nuestra actualidad, ya que hace uso del cruce de variables como la raza, el género y la clase, considerando las relaciones entre éstas. Para lograr lo anterior, se cuestiona la ciencia desde la epistemología feminista, ya que la ciencia en general se analiza desde una visión patriarcal y se invisibiliza a las mujeres. Por lo tanto, para construir otra forma de investigar se requiere cuestionar el conocimiento desde el feminismo y, con ello tener otra opción de análisis para las desigualdades entre las mujeres y los hombres en la que se consideren otras variables y que con estos cruces se tengan más elementos para un análisis relacional, que permita generar propuestas de acuerdo con las necesidades de cada grupo.

Palabras clave: Interseccionalidad, metodología, género.

Abstract:

This article aims to demonstrate that the intersectionality can be a methodological option for current analysis, since it crosses variables such as ethnic origin, gender and class, and it considers the relationships between them. To achieve this, it questions the science from the feminist epistemology, because generally, science is analyzed from a patriarchal vision in which women are invisible. Therefore, to build another way of investigating, it is necessary to question the knowledge from the feminist perspective, thus, having another analysis option for inequalities between women and men. Such new analysis option may arise from the

abovementioned intersections, which will offer more elements for a relational analysis in which variables different from the current ones are considered, and which allow generating proposals according to the needs of each group.

Keywords: Intersectionality, methodology, gender.

Introducción

En este trabajo se muestra que la interseccionalidad puede ser una opción metodológica en nuestra actualidad, ya que hace uso del cruce de variables como la raza, el género y la clase, considerando las relaciones entre éstas. En este documento se presenta primero la sección en la que se demuestra la importancia del patriarcado en las ciencias. Después se cuestiona si hay una metodología feminista o no y se hace énfasis en la importancia de retomar el empirismo feminista para cuestionar el sexismo en la ciencia. Posteriormente y para concluir se hace la propuesta de utilizar la interseccionalidad como perspectiva de análisis relacional; en esta sección destaca la reflexión de la importancia del feminismo negro, ya que en éste fue que se impulsó esta propuesta, que en los años noventa fue más visible, siendo hasta hace unos años se retoma desde la academia y con ello se generan otro tipo de resultados.

1. Contextualización: el patriarcado

El feminismo tiene como finalidad la igualdad entre las mujeres y los hombres; al reflexionar sobre esto, cabe señalar que se debe comenzar por analizar diversos elementos como el patriarcado. Por ello, se hará un breve recorrido de qué significa. Judith Astelarra (1980) define el patriarcado como el conjunto de relaciones sociales de la reproducción humana que se estructuran de modo tal que las relaciones entre sexos son relaciones de dominación y subordinación.

Gloria Bonder y Mabel Burin (1982) describen que el patriarcado se usa tradicionalmente en la disciplina histórica para designar la forma de familia establecida por las sociedades griegas y romanas. Por su parte, Gerda Lerner (1986) señala que el patriarcado es una creación histórica formada por mujeres y hombres en un proceso de alrededor de 2500 años. El patriarcado, señala la autora, aparece en el periodo arcaico. Lo define como la manifestación e

institucionalización de la dominación de los hombres sobre las mujeres y niños en la familia y en la sociedad en general.

Alicia Puleo (1995) dice que la teoría feminista alude a la hegemonía masculina en las sociedades antiguas y modernas. El patriarcado no es una junta de gobierno de ancianos cuya autoridad proviene de su sabiduría, sino que proviene de una situación de dominación.

Cèlia Amorós (1992, citada en Puleo, 1995) considera el patriarcado y sistema de género como sinónimos, pues sostiene, un sistema igualitario no produciría la marca de género. Este es el signo de la pertenencia a un grupo social con determinadas características y funciones. Kate Millet (1970, citada en Puleo, 1995) dice que el patriarcado significa etimológicamente gobierno de padres. Señala que la universalidad y longevidad son las mayores armas del patriarcado. Todas las sociedades conocidas en el presente y en el pasado muestran una organización patriarcal. Finalmente, Puleo (1995) señala que considerar al patriarcado como una política implica que no hay un fundamento ontológico que lo legitime y explique. No hay esencias masculinas y femeninas eternas que estén en la base de la división del trabajo o en las conductas que se consideran para cada sexo. Menciona que, en palabras de Cèlia Amorós esta constatación conduce a una teoría nominalista del patriarcado en el que éste es un conjunto práctico, es decir, que se constituye en y mediante un sistema de prácticas reales y simbólicas. El patriarcado no es una esencia, es una organización social o conjunto de prácticas que crean el ámbito material y cultural.

Victoria Sau (1990) menciona que es una forma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres cuyo agente ocasional fue de orden biológico. Este poder pasa forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión de la sexualidad femenina, y la apropiación de la fuerza de trabajo total del grupo dominado. La autora señala que Sigmund Freud considera que el origen del patriarcado reside en el complejo de Edipo y el tabú del incesto, pero no explica qué es, sino como actúan el complejo de Edipo y el tabú del incesto como mecanismos para perpetuarlo. También menciona que Goldberg piensa que la naturaleza ha dejado al hombre en la periferia de la vida buscando justificaciones que le permitan estar en ella, en el fondo su tarea, señala, es proteger a la mujer (*patriarcado*).

Adrienne Rich dice “el patriarcado consiste en el poder de los padres: un sistema familiar y social, ideológico y político con el que los hombres –a través

de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley o el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo- determinan cuál es o no es el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometida al varón” (s.f. citada en Sau, 1990, p. 238).

Webster y Newton ven al patriarcado como un sistema en el que los hombres como clase social o como grupo dominan a la clase social o grupo de mujeres y afirman “Esta es la situación que tenemos en Norteamérica y lo que vemos en todas las sociedades de nuestros días, sean o no patrilineales” (s.f. citada en Sau, 1990, p. 238).

Ernest Borneman señala que “el patriarcado nace de la declaración masculina según la cual dicho estado de cosas debe terminar: si nosotros dejamos subsistir un tal estado de las cosas, la mujer estará eternamente en posición de superioridad, por consiguiente, se lo prohibimos. Y a esta prohibición nosotros la llamamos derecho” (s.f. citada en Sau, 1990, p. 238).

Las feministas *radicales* denuncian al patriarcado como una situación de dominación masculina en la que los hombres particulares aparecen como agentes activos de la opresión sufrida por las mujeres. De acuerdo con este enfoque, los hombres tienen intereses específicos que los llevan a ocupar ese papel: la sexualidad y la reproducción aparecen como elementos clave para la subordinación de las mujeres. Pero no por ello se ignoran otros aspectos de dominación masculina como el laboral.

Alejandrina Pardo (1992) menciona que la primera organización socioeconómica de la antigüedad fueron los templos y con ello el pensamiento religioso y que esta es la organización del patriarcado. Así de acuerdo con las y los diferentes autores/es se puede observar que hay un cuestionamiento acerca del orden tradicional, respecto a la dominación de lo masculino, es decir, de lo que había sido visto como “bueno” durante siglos y es la modernidad la que permite cuestionar este orden.

Estela Serret (2002) señala que durante el periodo de la Ilustración que comprende del siglo XVI al XVIII hay planteamientos éticos, filosóficos y políticos con los que se identifica una gran parte de la sociedad moderna. Durante este periodo se está en contra de la desigualdad natural y de la fundamentación teológica del orden social. Al cuestionar lo anterior, un sector de la burguesía buscaba un nuevo orden social que le permitiera tener acceso al poder y legitimarlo.

Este sector de la burguesía acuñó el concepto de individuo con la finalidad de emancipar a la humanidad y a través de él se quiso significar al ser humano como autónomo. El ser humano se define a sí mismo por la razón, ésta es universal.

La universalidad de la razón está en todos los individuos, sin embargo, no sólo se excluyeron grupos de este concepto por considerarlo incompatible con su clase, raza, religión y género. Se excluyó a la mitad del género humano: las mujeres, que fueron consideradas como colectivo, no definidas como autónomas, sino como grupo, homogeneizándolas. El discurso ilustrado establece las bases para el feminismo y cuestiona las relaciones jerárquicas, binarias y excluyentes del orden tradicional. Serret (2002) también señala que el Iusnaturalismo ofrece un modelo abstracto e interpretable para explicar el discurso ilustrado. Este modelo supone la existencia de un Estado de Naturaleza, en el que los hombres son libres e iguales entre sí, pues comparten una cualidad esencial. Esta cualidad indica aquello de lo cual no se puede prescindir sin perder la condición humana. El Estado de naturaleza pone en peligro la cualidad esencial de los hombres y como consecuencia deciden salir de él mediante un contrato social en el que no están incluidas las mujeres.

En el discurso ilustrado la mujer es naturaleza y el hombre estado civil. Siguiendo en esta línea el contrato matrimonial, al que Pateman (1995) denomina contrato sexual establece el sometimiento, la subordinación de las mujeres a los hombres por su cercanía a la naturaleza. Al cuestionar el orden tradicional con el discurso ilustrado se marca la pauta para el cuestionamiento de la posición de las mujeres. Se puede observar que en las diversas definiciones referidas de patriarcado se asume que las mujeres pertenecen a la naturaleza, que por ello se le tiene que “controlar”, que es considerada como mediadora, como objeto y que se justifica el que haya que protegerla, cuidarla, decirle qué hacer ante su incompletud referida al hombre y por supuesto su subordinación.

Así en este documento, el patriarcado se define como un sistema de jerarquías que desvaloriza e inferioriza lo asociado a lo femenino, manteniendo a las mujeres subordinadas a lo masculino (a los hombres). Siendo este sistema construido con base en el sexo biológico de las personas y caracterizado por el androcentrismo (Facio, 1993) es decir, centrado en la persona hombre, occidental, blanco, cristiano, heterosexual, y sin discapacidades visibles.

Sobre este punto, Gerda Lerner (1986) señala que el sistema del patriarcado puede funcionar solo con la cooperación de las mujeres. Esta cooperación es asegurada por: privación de la educación, por el rechazo de las mujeres al conocimiento de su historia, por la división entre las mujeres, por la definición de respetabilidad y aceptabilidad de acuerdo con su conducta sexual, por la discriminación al acceso del poder económico y político y por la pertenencia de mujeres a clases privilegiadas. Durante cerca de cuatro mil años las mujeres han formado sus vidas y actuado bajo este sistema de dominación.

La ciencia surge en este contexto, una ciencia que no está exenta del sistema patriarcal, en donde las mujeres son sometidas, subordinadas, consideradas como inferiores a los hombres y en este sistema se valida la hegemonía de lo masculino sobre lo femenino, de los hombres sobre las mujeres a partir de las diferencias sexuales biológicas. Diferencias que han marcado a hombres y mujeres como desiguales ante cualquier área o disciplina.

Por otra parte, como se mencionó la mitad de la humanidad: las mujeres fueron excluidas de ser sujetos, individuos. Esta mitad del mundo está ausente en la filosofía, la teología, la literatura, el derecho, y por supuesto en la ciencia. Esta exclusión en la conceptualización del mundo hace que la participación de la mujer en los eventos trascendentales que han cambiado el mundo o que lo han explicado sea invisible (Fempres, 2001).

Así la invisibilidad de las mujeres, justificada por su cercanía a la naturaleza, por su diferencia sexual ha sido determinada por el sistema patriarcal, en el que las mujeres son inferiores a los hombres por ser diferentes en su biología, en su cuerpo, en sus funciones. Bajo el sistema patriarcal, la ciencia está influenciada por sus características, por ejemplo, el androcentrismo y con ello se puede observar un marcado sexismo en las diferentes disciplinas del conocimiento. Para estudiar estas disciplinas se ha propuesto hacerlos considerando que son estudios de las mujeres y/o que se requiere de una metodología feminista o con perspectiva de género, siendo un tema aún de debate.

2. Metodología feminista/metodología con perspectiva de género

Autoras como Teresita de Barbieri, Eli Bartha y Ana Lau Jaivera han señalado la importancia de reflexionar sobre si existe un método de investigación feminista o no, lo que da pauta para cuestionar cómo se ha hecho el conocimiento.

Por ello, en este apartado se hace referencia al empirismo feminista, lo que permite cuestionar el sexismo en la ciencia, la participación de las mujeres en el conocimiento, y cómo los significados que se le dan desde la biología de ser mujer u hombre marcan el/los conocimientos de las ciencias.

3. Empirismo feminista

El empirismo feminista es la estrategia de justificación usada, principalmente por las investigadoras en biología y en ciencias sociales. Afirman que el sexismo y el androcentrismo en la investigación son consecuencia de una ciencia mal hecha. Las distorsiones sexistas y androcéntricas en los resultados de las investigaciones biológicas y de las ciencias sociales son el resultado de prejuicios sociales. Los prejuicios sexistas y androcéntricos pueden eliminarse mediante una adhesión más estricta a las normas y metodologías de la investigación existentes (Harding, 2001).

Harding (2001) señala que la mayoría de las afirmaciones que surgen de la investigación feminista en biología pueden acumular bases empíricas superiores que reemplazarían a las del androcentrismo. Este tipo de investigación responde a las normas manifiestas de la buena ciencia que los estudios que supuestamente no toman en cuenta el género. Este empirismo feminista puede ser usado para defender la importancia que tienen otros movimientos políticos emancipatorios, además del feminismo para el desarrollo del conocimiento. Este empirismo se aferra a la idea de que producir afirmaciones con menos prejuicios y más objetivas, es una meta de las ciencias, también insiste en la importancia de analizar y asignar valores epistemológicos diferentes a las identidades sociales de las personas que investigan.

De acuerdo con Sandra Harding (1996, 2001) el método científico es un problema y no. Es un problema porque se siguen los principios de investigación más rigurosamente que sus predecesores androcéntricos y esto sesga la ciencia a favor de los hombres, y no es un problema porque señala que, con el feminismo, el método científico detecta o elimina los prejuicios sexistas y androcéntricos.

Es en este contexto que se cuestiona si la ciencia que se ha hecho es adecuada o correcta, pero parece que no lo es, precisamente por los rasgos sexistas y androcéntricos de quienes han ido construyendo la ciencia -los hombres- realizando experimentos principalmente con machos de diversas especies y

generalizando el conocimiento adquirido para hombres y mujeres. Sugiriendo con lo anterior la importancia de precisar cuándo las mujeres se incorporan al estudio de las ciencias y que se debe comprender la situación específica del ser mujer y de sus diferencias.

4. Sexismo en la ciencia

De acuerdo con Gerda Lerner (1986), el sexismo es la ideología de la supremacía y superioridad del hombre. Sexismo y patriarcado se refuerzan mutuamente. El sexismo puede existir en sociedades donde el patriarcado ha sido abolido, un ejemplo son los países socialistas con constituciones que garantizan la igualdad de las mujeres en la vida pública, pero en las relaciones sociales y familiares son sexistas. Refiere que mientras la familia patriarcal exista el patriarcado está en constante renacimiento.

Graciela Maglie y Mónica Frinchaboy (1988, citadas en Fempress, 2001) describen que el sexismo se manifiesta como un ejercicio discriminatorio, en el que se adscriben características psicológicas y formas de comportamiento y se les asignan roles sociales fijos a las personas, por el sólo hecho de pertenecer a determinado sexo.

Alda Facio (1999) refiere con respecto al sexismo que es la creencia fundamentada en una serie de mitos, en la superioridad del sexo masculino, creencia que resulta en una serie de privilegios para ese sexo que se considera superior. A partir de la Edad Media en diferentes países como Alemania, Francia e Inglaterra, las mujeres comenzaron a cuestionar la subordinación en plano teórico. Sin embargo, los escritos de estas mujeres no se conocen sino hasta el siglo XVIII cuando en Europa comienzan a plasmarse pensamientos que podríamos nombrar feministas, en los que se considera la historia de las mujeres, pero no antes y con esto una oportunidad para saber que las mujeres han participado en diversas áreas de las ciencias naturales y sociales con diversas aportaciones (Fempress, 2001).

Forest Moulton y Justus Schifferes (1947) en *Autobiografía de la ciencia* hacen un recuento de ésta desde la antigüedad hasta el siglo XIX, y sólo mencionan una mujer: Lady Mary Wortley Montagu (1689-1762), quien hace una descripción de qué es la viruela. Mientras que algunos de los científicos que mencionan a través de esos siglos son: Hipócrates, Aristóteles, Arquímedes, Leonardo Da

Vinci, Nicolaus Copernicus, Galileo Galilei, William Harvey, Francis Bacon, Rene Descartes, Antón Van Leewenhoek, Isaac Newton, Antonie Lavoisier, Jean Baptiste Lamarck, Michael Faraday, Charles Darwin, Louis Pasteur, Albert Einstein, Gregor Mendel, Sigmund Freud. Con el sexismo se ve que las mujeres no han participado en la ciencia. En Fempress (2001) se reporta que microbiólogas en Europa y Estados Unidos han analizado la forma en que se han definido diversas células y explicado su funcionamiento. Las células que no tienen sexo han sido catalogadas por científicos hombres como activas y pasivas, las activas fueron definidas como masculinas y las pasivas como femeninas.

Harding (1996) señala que las mujeres como grupo autoidentificado al campo de la ciencia es muy reciente, y los problemas de investigación continúan formulándose desde una perspectiva generalizada del sexismo (androcéntrica). Con lo anterior se puede observar, la enorme diferencia en cantidad de mujeres y de hombres que son considerados como parte de la historia de la ciencia. Hay que retomar lo que es el patriarcado, que como ya se mencionó es un sistema que considera inferior a las mujeres ¿Por qué habría de considerarla como científica? ¿Quién o quiénes determinan lo que es la ciencia? ¿A partir de cuándo?

De acuerdo con Forest Moulton y Justus Schifferes (1947), Descartes afirmó que todo conocimiento debe comprobarse mediante la experiencia y los experimentos. En su libro del *Método* escrito en 1637 contribuyó a promover el hábito de “pensar correctamente”. Descartes definió al método como reglas ciertas, gracias a las cuales quien las observe exactamente no tomará nunca lo falso como verdadero y llegará al verdadero conocimiento de todo aquello que se sea capaz, mediante un aumento gradual de su ciencia (Grolier, 1989).

Donna Haraway (1995) señala que la ciencia se ocupa del conocimiento y del poder. La ciencia natural define el lugar del ser humano en la naturaleza y en la historia, provee los instrumentos de dominación del cuerpo y de la comunidad. Al construir la categoría naturaleza, las ciencias naturales imponen límites a la historia y a la formación personal. Así la ciencia forma parte de la lucha por la naturaleza de nuestras vidas. Con relación a esto Hubbard nos dice que: “La ciencia es un constructo humano que surgió bajo una serie de condiciones particulares cuando la dominación de la naturaleza por parte de los hombres parecía un objetivo positivo y digno. Las condiciones han cambiado y ahora sabemos que el camino por donde avanzamos tiene más posibilidades de destruir

la naturaleza que de explicarla o mejorarla" (Hubbard, 1979, citado en Haraway 1995:131).

La ciencia tiene un sesgo androcéntrico. De acuerdo con Miguez y González (2003) los estudios feministas han reportado que:

1) El conocimiento está marcado por el punto de vista del conocedor: en la identificación, delimitación de un problema de investigación y metodología utilizada en muchos sentidos la ideología e intereses del investigador (Keller, 1991, citado en Miguez y González, 2003).

2) Los instrumentos y procedimientos en la recolección de información (test, escalas de actitudes, cuestionarios, etc.), y las categorías de análisis de observación tienden a presentar importantes sesgos de género, étnicos y de clase (González, 1998; Morawski, 1994; Parada, 1990 citado en Miguez y González, 2003).

Varias autoras han señalado que la ausencia de las mujeres no sólo se observa en la subrepresentación que hasta la actualidad tienen las actividades científicas, sino también en su menor participación como sujetos de investigación. Diversos modelos teóricos tienden a generalizarse a las mujeres, aunque los sujetos de estudio hayan sido varones (Miguez y González, 2003).

Matula et al. (1992, citada en Miguez y González, 2003) enfatizan que la sucesión de los estados de identidad e intimidad fundamentados por Erickson, no resultaron adecuados para las mujeres. Las autoras encontraron diferencias genéricas en cuanto a la relación entre identidad vocacional, empleo y consideraciones de formalización en una relación de pareja.

Otro ejemplo de que los modelos teóricos son formulados a partir de una visión androcéntrica es que las investigaciones hechas en los laboratorios de investigación experimental se hacen principalmente con animales machos. Hernández (2002) reporta que entre 1970 y 1980, se consideraba que la hembra desempeñaba sólo un papel de receptor más o menos pasivo durante la conducta sexual. Sin embargo, en la actualidad se sabe que son las hembras, las iniciadoras y las que llevan la pauta en la interacción sexual. El impulso sexual de las hembras puede ser superior al de los machos de la misma especie, pero sólo se expresa en condiciones inusuales, temporales o sociales muy específicas.

Es interesante este dato ya que, Maricela Hernández se ha dedicado a investigar la conducta sexual masculina y femenina, tratando de balancear la

cantidad de machos y hembras en sus investigaciones y teniendo en cuenta los diversos comportamientos de los animales.

De acuerdo con Evelyn Fox (2001), la tarea de una teoría científica feminista es doble, pues hay que distinguir lo que es local de lo que es universal en el impulso científico, reclamando para las mujeres lo que les fue negado históricamente y legitimar aquellos elementos de la cultura científica que fueron negados porque son definidos como femeninos.

Sandra Harding (2001) menciona a Christine Di Stefano, quien señala que el concepto de género hizo posible que las feministas expliquen la similitud entre las diferencias sexuales, biológicas y sociales. Al mismo tiempo surgieron diferencias de género como rasgos significativos que dividen y distinguen a los hombres de las mujeres.

Así se puede observar que la ciencia ha sido definida por hombres, escrita por lo que ellos han considerado relevante y reafirmada por quienes lo leen, es importante mencionar que las mujeres tienen acceso a la educación formal hasta el siglo XIX, por lo que no tenían acceso a leer y mucho menos a realizar experimentos a menos que fuera a escondidas

5. ¿Han participado las mujeres en la ciencia?

Nuria Solsona (1997) señala que, en el periodo anterior a la historia escrita, aproximadamente entre el año 8000 y 3000 antes de nuestra era las mujeres estaban entre las personas que obtuvieron conocimientos empíricos sobre la transformación de los materiales. Fueron inventoras de utensilios y objetos de cerámica y en la utilización de la rueda. En tablas que datan en el año 1.200 a. C. se recogen los nombres de las primeras químicas: las mesopotámicas Tapputi Bellatekallim y Ninn que se dedicaban a la fabricación de perfumes y son las autoras de un texto antiguo sobre la materia (Miller, 1990, citada Solsona, 1997).

Entre las primeras filósofas de las que se encuentran datos son del siglo V y VI a. C, Aspasia de Mileto y Aesara de Lucania, quienes escribían acerca de los diversos temas de sus sociedades. Durante el periodo helénico en Grecia (Siglo VI d.C) se encuentra Hipatia de Alejandría, quien cuenta con conocimientos de astronomía y forma parte de la comunidad científica.

Posteriormente, se encuentran María la Profetisa y Cleopatra quienes son conocidas como las primeras figuras la alquimia. Durante el siglo VI y XII se

encuentra a Hildegarda de Bingen, quien es considerada como médica. Una de sus obras fue "Libro de medicina compuesta", en donde escribió acerca de la menstruación y concepción de las mujeres. Es en esta época que se ubica a Juana de Asbaje, conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, a quien se le reconoce principalmente por sus sonetos. Era la encargada de la llamada botica, y parece ser que conocía las técnicas de laboratorio necesarias para preparar los medicamentos (Solsona, 1997).

Solsona (1997) señala que en el siglo XIII los médicos no hacían ninguna práctica experimental mientras estudiaban, y se tienen datos que indican que durante el siglo XIV sus servicios eran muy solicitados por las clases acomodadas. La iglesia no se oponía a que reyes y la nobleza tuvieran médicos, pero no veía bien que las mujeres "curanderas" actuaran solas.

En los siglos XVI y XVII las matronas, parteras o comadres eran expertas en cuestiones relacionadas con la vida y la muerte, en la medida que atendían los partos y curaban a las personas. Esto les permitió detentar un considerable poder social en Europa (Ortiz, 1996 citada en Solsona, 1997). Pero en el siglo XVIII se experimenta un cambio resultado de las ideas mercantilistas y de las políticas de población, pasando las actividades de las matronas de la esfera privada a la esfera pública y convirtiéndose en cosa del Estado. Esto afectó a las matronas, quienes son sustituidas por médicos.

En el siglo XIX la palabra ciencia se aplica solamente a las ciencias naturales, pues antes era aplicada a todas las ramas del conocimiento que se expresaban en términos de teoría. Durante la Edad Media eran consideradas ciencias la gramática, la retórica y la teología. A finales del siglo XVIII se consolidan dos acontecimientos. Uno se refiere al término del viejo orden social con la Revolución Francesa que implica la pérdida de los privilegios de la aristocracia y la privatización de todas las actividades de la familia, que pasa a ser el centro de la esfera privada. Se consideró que las mujeres cultas tenían que respetar su "feminidad", la que quedó restringida a la esfera privada, su casa, sus hijas/os, la atención a su esposo.

La actividad científica sólo se podría desarrollar en las universidades, por lo que la participación de las mujeres fue menor, más difícil, pues ya estaba estipulado en la ley. En el siglo XIX es donde más fuertemente la ciencia, los hechos naturales fueron utilizados para justificar la inferioridad "natural" de las mujeres y la complementariedad sexual, pues como ya se mencionó desde que existe

el patriarcado, ya las mujeres, eran subordinadas e inferiores, sólo que esta vez la ciencia dice que es válido.

6. Biología en mujeres y hombres

Desde su nacimiento a finales del siglo XVIII, la biología ha sido construida históricamente de una rama del discurso político y sistemas productivos, y no de un compendio de verdades objetivas. En 1930, los científicos que trabajaban en laboratorios de primates en Yale albergaban ideas basadas en la fisiología. Una de ellas era la dominación, que incluía la dominancia regional del cerebro, dominancia en interacción competitiva entre individuos, dominancia como un rasgo de la personalidad relacionado con el liderazgo y jerarquías de dominancia como estructura social. La dominancia percibida como inherente a los organismos individuales. La segunda idea era la cooperación: desde los mecanismos homeostáticos en todos los niveles hasta la modificación deliberada de la dominación en interés de organizaciones superiores, hasta las reglas de organización cotidiana del laboratorio.

Respecto a la primera idea Roberto Mearns Yerkes (1939, citado en Haraway, 1995) se dedicó a investigar con primates la fisiología, el aprendizaje y el comportamiento social. Realizó estudios acerca de la periodicidad sexual y de la dominación subordinación. Tenía cuatro clases de chimpancés en jaulas: parejas de ambos sexos, dos hembras maduras, hembra madura e inmadura y dos hembras inmaduras. Se les lanzaba en el comedero, uno a uno, hasta diez trozos de plátano. El observador anotaba qué animal de la pareja lo atrapaba. Los resultados eran comparados con la situación sexual de las hembras en términos de dominación – subordinación y respuesta mediante un derecho o un privilegio. Derecho o privilegio significaba que en el periodo de celo de la hembra, el macho, ordinariamente dominante, le otorga el privilegio de atrapar el plátano. La hembra actuaba como si tuviese derecho.

Según este autor, la dominancia como impulso no era específica de sexo, sino el apetito básico del organismo por una situación social. Asumiendo que la dominancia sea hereditaria y que la herencia depende del sexo, puede esperarse que hombres y mujeres sean creativos con frecuencia similar (Yerkes, 1939, citado en Haraway, 1995).

Así se puede observar en el experimento anterior que la subordinación no es heredada, es parte de lo construido en la cultura. El producto más conocido de Sherwood Washburn (1960, citada en Haraway, 1995) fue la hipótesis del

hombre-cazador, que sugería que las más importantes adaptaciones evolucionistas que hicieron posible una forma humana de vivir en el orden de los homínidos fueron las asociaciones con nuevas estrategias para obtener la comida. La innovación para la subsistencia resultó portadora de las implicaciones del futuro humano basado en la cooperación social, en habilidades técnicas aprendidas, en familias nucleares y en un lenguaje simbólico. La hipótesis anterior trataba de formas de vida masculinas como motores del pasado y del futuro humano. La historia ha insistido en que la caza era una especialización masculina, mientras que las mujeres debían quedarse en las cuevas para amamantar a las crías y cuidar la alimentación. Siendo esto una hipótesis que no se podrá comprobar, sino más bien refuerza una de las características del patriarcado, el androcentrismo, ~~se~~ basa en la supremacía del hombre en cualquier aspecto de la vida cotidiana.

Después de hacer este recorrido sobre el empirismo feminista, el cuestionamiento del sexismo en la ciencia y la poca participación de las mujeres en la construcción del conocimiento, y cómo los significados que se le dan desde la biología de ser mujer u hombre marcan el/los conocimientos de las ciencias. Se puede reflexionar sobre que hay diversas posibilidades para el análisis de la participación de las mujeres en el conocimiento, en las ciencias y éste es factible desde cualquiera de las metodologías mencionadas, desde la feminista, en la que se debe considerar la perspectiva particular del feminismo con el que se esté trabajando y desde la metodología con perspectiva de género en la que se considere que el género es la variable más importante. Se determinará de acuerdo con lo que se quiera investigar y sobre todo considerando el punto desde el cual se quiere partir para el análisis.

Ahora bien, en el siguiente apartado se hace la propuesta de análisis desde la interseccionalidad, en la que una de las variables es el género y se explica por qué se podría usar y quizá daría elementos para hacer propuestas desde una visión más compleja.

7. Opción metodológica: interseccionalidad

Patricia Hill y Sirma Bilge (2019) enfatizan que la interseccionalidad no se puede organizar por fases históricas, ni por ubicaciones geográficas, ya que es un concepto que, aunque no se llamara así se ha empleado desde el siglo XIX. Las

autoras refieren que la interseccionalidad es una herramienta de análisis que no es exclusiva de los países de Norteamérica y Europa, ni es nueva; Hill y Bilge colocan un ejemplo de interseccionalidad en la India colonial del siglo XIX en el trabajo de Savitribai Phule, quien es una feminista de la India. Phule fue defensora de los derechos de las mujeres y se ocupó desde diversos ejes de la división social como el género, la casta, la religión, la desventaja económica y la clase.

Los años sesenta y setenta fueron cruciales para la continuidad de la construcción del concepto “interseccionalidad”. En estos años, hubo varios movimientos de mujeres negras, exigiendo sus derechos civiles, el Black Power, la liberación de los chicanos, el Red Power, y los movimientos afroasiáticos.

En Estados Unidos, las mujeres feministas negras crearon sus organizaciones, siendo paralelas a organizaciones de mujeres feministas blancas, ya que señalaban que tenían otras prioridades, como los derechos civiles y políticos. En la década de los setenta, las mujeres afroamericanas hicieron análisis interseccional en los movimientos sociales y exponían sus ideas en folletos, poemas, ensayos, libros y la pintura (Hill y Bilge, 2019).

Algunas de las ideas que son base para la interseccionalidad surgen en estos movimientos. Cabe mencionar autoras como Toni Cade con su obra *The Black Women* fue pionera en referir que las mujeres negras no podían alcanzar su libertad si no enfrentan las opresiones de raza, clase y de género. Después está en ensayo de Frances Beal *Doble Jeopardy: To be Black and Female*, en éste hace una crítica al capitalismo y en particular al racismo, se centra en señalar el doble riesgo de la raza y el género que las mujeres negras viven en su vida diaria (Hill y Bilge, 2019).

Anna Julia Cooper escribió en 1892, *A Voice from the South*, haciendo un análisis de las experiencias de mujeres considerando la raza, la clase, el género y la sexualidad, pero no es muy conocido este material. Cabe mencionar que Hill y Bilge señalan que hubo un grupo pequeño de mujeres feministas socialistas lesbianas negras entre ellas Barbara Smith, Demita Frazier y Margo Okizawa formaron parte de esta Colectiva en 1973 como sección de Boston de la National Black Feminist Organization (NBFO, Organización Nacional Feminista Negra). Al observar algunas de las limitaciones de esta organización como la homofobia, este grupo reconoció una brecha entre su visión política radical del cambio social y la NBFO. Estas feministas realizaron diversas actividades, pero no trascendieron (Hill y Bilge, 2019).

De forma paralela, el feminismo chicano fue muy importante en estos años y enfatizando en el análisis de la clase, la raza y el género; en este sentido cabe mencionar los trabajos realizados por Dorinda Moreno, Marta Cotera, Cherrie Moraga y Gloria Anzaldúa. Estas autoras fueron pioneras en el feminismo chicano negro, en el que las variables relevantes siempre fueron raza, clase y género.

En la década de los noventa, el feminismo asioamericano y el de América Latina desarrollaron elementos afines al feminismo negro y se cuestionaron las mismas variables. Los movimientos sociales de las mujeres tuvieron impacto en diversos ámbitos como el activismo y la academia.

Alice Walker, Angela Davis, Nikki Giovanni y Barbara Smith han sido figuras muy importantes en el feminismo negro y en la interseccionalidad (Hill y Bilge, 2019), ya que en sus reflexiones consideraron clase, raza y género y en nuestra actualidad siguen vigentes, ya que desde ese momento se incorporaron al análisis de investigación que se hace en la academia. Ahora bien, es con Kimberlé Crenshaw que la interseccionalidad se “establece” como parte del vocabulario de la academia y se da importancia a su significado y su aplicación.

Crenshaw (1991) acuñó el término interseccionalidad en su artículo “Mapping the Margins: Interseccionalidad, Identity politics, and Violence Against Women of Color” (Cartografía de los márgenes: interseccionalidad, política de identidad y violencia contra las mujeres), en este vínculo la justicia social con las reflexiones del feminismo negro, en el que señalaba que las variables son parte de la investigación y de la práctica, en las experiencias cotidianas.

Con este artículo, la interseccionalidad destaca varios puntos relevantes que tuvieron impacto en la academia: 1) enfatiza en la relación del cruce de variables; 2) señala cómo se puede usar de forma analítica; 3) refiere la transición de la interseccionalidad, es decir, recupera la importancia a través del tiempo de este concepto y destaca su importancia en la justicia social.

En los años noventa, la interseccionalidad se comienza a proponer como una opción para investigar desde la teoría y la práctica, el cruce de las variables: raza, género y clase, que siempre se consideraron, pero hasta este momento, es que en la academia se le da visibilidad. La interseccionalidad surge en el activismo y conforme los movimientos de mujeres negras y de feminismo negro crecen va teniendo mayor impacto y es entonces, que con el artículo de

Crenshaw se concreta la importancia de ésta. Se empieza a proponer como una metodología para estudiar los diversos fenómenos (AWID, 2004) como el desarrollo, siendo siempre prioridad el cruce de las variables.

La interseccionalidad también se puede considerar como una perspectiva para reflexionar sobre el poder, ya que muestra las desigualdades y su impacto en las condiciones de las personas de acuerdo con sus contextos. La interseccionalidad en América Latina, de acuerdo con Mara Viveros (2016), se entiende como el cruce entre género, etnia y clase, pero no se ha avanzado mucho en su conceptualización, ni en llevarla a la práctica. María Lugones (2005) plantea que la intersección muestra un vacío, una ausencia de algo que debería estar, por ejemplo, la categoría de persona negra, y una vez identificado debe actuarse en la política, por lo que propone la creación de círculos resistentes al poder desde dentro, en todos los niveles de opresión y de identidades de coalición, a través de diálogos complejos.

El análisis interseccional como lo refiere Mara Viveros (2016), es decir, este tipo de análisis propicia la reflexión permanente sobre las tendencias de cualquier discurso que se considera emancipador a adoptar una posición de hegemonía; como señala la autora hay que ir más allá de la clase, el género, la sexualidad y considerar otras fuentes de desigualdad en la contemporaneidad como la nacionalidad, la edad, la religión y la diversidad funcional (Crenshaw, 1991; Viveros, 2016; Aparicio, 2017).

Desde hace algunos años, esta perspectiva está siendo considerada como una opción de análisis, ya que considera diferentes variables y cómo éstas tienen impacto en la justicia social; no ha sido sencillo proponerlo, pero hasta ahora, sigue siendo aceptada porque cruza variables y conforme analizamos la realidad podemos ir agregando más, por ejemplo, la edad, la escolaridad, el ingreso, si habla una lengua indígena o no, etc. Es una propuesta viable, que se ha de seguir desarrollando de acuerdo con los contextos urbanos, rurales e indígenas, pero sin duda, ha permitido la comprensión de diversos fenómenos como la desigualdad entre mujeres y hombres desde otro lugar, lo que genera nuevas formas de reflexión y de búsqueda de explicaciones.

8. A modo de cierre

En este escrito se hizo un recorrido de cómo el conocimiento se ha construido desde una visión patriarcal, en la que la participación de las mujeres no ha sido

considerada en espacios como en las ciencias, por ello se retoma el empirismo feminista para analizar el sexismo de las ciencias y con ello la desigualdad entre las mujeres y los hombres en cómo se hace investigación, en cómo se idea el conocimiento.

Se propone que los análisis se pueden realizar desde una metodología feminista o con perspectiva de género y cómo ésta será determinada por quienes investigan y lo que investigan; actualmente hay un debate sobre estas metodologías, que se ha de seguir dando, ya que son opciones que se han de tener presentes para hacer investigación considerando las inequidades entre las personas.

Finalmente, se propone la interseccionalidad como una opción metodológica en la que se consideren diversas variables que se relaciones y con ello explicar de forma más amplia el fenómeno estudiado. Las variables que se pueden considerar son género, raza, clase, edad, ingreso, escolaridad, etcétera, lo que genera argumentos que retoman los cruces entre las variables y con ello se puede dar una explicación con más elementos y esto permite tener un panorama del contexto no sólo de las desigualdades entre mujeres y hombres, sino de otros factores con lo que se pueden explicar diversas realidades entre las personas.

Referencias bibliográficas

- Aparicio, R. (2017). *Género y etnicidad en México: contribuciones para el debate sobre la violencia de género a partir de la perspectiva interseccional* (Tesis de doctorado Universidad Estadual de Campinas, Brasil). Recuperado de http://repositorio.unicamp.br/jspui/bitstream/REPOSIP/325405/1/AparicioLopez_MariaDelRosario_D.pdf
- AWID. (2004). Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica. Asociación Para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, 9. Recuperado de https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/nter-seccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf
- Bonder, G. y Burin, M. (1982). *Patriarcado, familia nuclear, y la constitución de la subjetividad femenina*. Buenos Aires: Trabajo presentado en el Segundo Congreso Argentino de Terapia Familiar.

- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: intersectionality, identity politics, and violence against women of color. En: *Stanford Law Review*, 6 (34), 1241-1299.
- Facio, A. (1993). "El sexismo en el derecho de familia". En Camacho Rosalía y Facio Alda (Coord.), *Sobre patriarcas, jerarcas, patronos y otros derechos* (pp. 171-197). Costa Rica.
- Facio, A. (1999). *Cuando el género suena cambios trae*. San José: Ilanud
- Valle, N., Hiriart, B. y Amado A. (1996). ¿Qué es el sexismo y cómo nos afecta? En: *Espacio para la Igualdad de un Periodismo no Sexista*. Santiago de Chile. FEM-PRESS. Recuperado de http://www.adpc.cat/05_ComFem/document/ABCdelperiodismonosexista.pdf
- Fox, E. (2001). "El feminismo y la ciencia". En Navarro M. y Stimpson R. C. (comps.), *Nuevas direcciones* (pp. 141-158), México: Fondo de Cultura Económica.
- Grolier (Ed.) (1989). *Diccionario Enciclopédico Quillet*. 13ª. ed., vol. IV) México: Cumbre pp. 260-261.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres*. España: Cátedra.
- Harding, S. (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid: Morata.
- Harding, S. (2001). "El feminismo, la ciencia y las críticas anti-iluministas". En Navarro Marysa y Stimpson R, Catharine (comps.) *Nuevas direcciones* (pp. 107-139), México: Fondo de Cultura Económica.
- Hills, P. y Bilge, S. (2018). *La interseccionalidad*. Madrid: Morata.
- Lerner, G. (1986). *The creation of patriarchy*. New York: Oxford.
- Lugones, M. (2005). Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color. *RIFP Revista Internacional de Filosofía Política*, 25, 61-75. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/592/59202503.pdf>
- Miguez, M. P. y González, J. R. (2003) La difícil relación de las mujeres y la ciencia: alternativas educativas. Género, ciencia y educación básica. (En prensa).
- Moulton, R. F.y Schifferes, J. (1947). *Autobiografía de la ciencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Pardo, A. (1992). La política lingüística del patriarcado. *Política y cultura*, 1, 195-214. UAM-Xochimilco. Recuperado de <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/issue/view/1>
- Puleo, A. (1995). "Patriarcado". En Amorós C., *10 palabras clave sobre mujer* (pp.21-53) España: Verbo Divino.
- Sau, V. (1990). *Diccionario ideológico feminista*: Barcelona: Icaria.

- Sánchez, M. N. (2003). *Aprovechamiento en matemáticas en relación con factores motivacionales de tipo cognitivo: un estudio de género*. (Tesis de licenciatura). Universidad Pedagógica Nacional. México.
- Serret, E. (2002). *Identidad femenina y Proyecto ético*. México: Porrúa, UNAM-UAM.
- Solsona, N. (1997). *Mujeres científicas de todos los tiempos*. Madrid: Talasa.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. En *Revista Debate feminista UNAM*, No. 52, 1-17. México. Recuperado de http://www.debatefeminista.pueg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/12/articulos/052_01.pdf

LA METODOLOGÍA FEMINISTA COMO PERSPECTIVA Y PROCESO DE REFLEXIÓN CRÍTICO

Olivia Araceli Aguilar Hernández

Resumen:

El propósito de este artículo es realizar una reflexión para explorar las formas de realizar investigación desde una perspectiva feminista, es un intento por recolectar diferentes posturas a este respecto y contar con elementos claves que permiten ir definiendo algunas de las posibles rutas que configuran el desarrollo del conocimiento como una práctica de investigación social no sexista, realizando un recorrido por las principales contribuciones epistemológicas y metodológicas para situar la investigación feminista como un modelo con sus propias particularidades.

Se revisan dos elementos que han puesto a discusión la práctica científica en la investigación feminista, uno de ellos lo constituye la teoría del punto de vista que enfatiza la influencia que reviste el género en la producción de conocimiento, el otro se refiere al conocimiento situado, que busca llevar a la práctica las inquietudes epistémicas y políticas de las mujeres, derivando una discusión sobre las formas de aproximación a la objetividad y las aspiraciones de pluralidad científica que convergen en torno al feminismo.

Palabras clave: Androcentrismo, epistemologías feministas, metodología feminista, objetividad científica.

Abstract:

The purpose of this article is to carry out a reflection to explore the ways of conducting research from a feminist perspective, it is an attempt to collect different positions in this regard and to have key elements that allow defining some of the possible routes that configure the development of

the knowledge as a non-sexist social research practice, taking a tour of the main epistemological and methodological contributions to position feminist research as a model with its own peculiarities.

Two elements that have put scientific practice into discussion in feminist research are reviewed, one of them is the theory of the point of view that emphasizes the influence of gender in the production of knowledge, the other refers to situated knowledge, that seeks to put into practice the epistemic and political concerns of women, leading to a discussion on the forms of approach to objectivity and the aspirations of scientific plurality that converge around feminism.

Keywords: Androcentrism, feminist epistemologies, feminist methodology, scientific objectivity.

*En los comienzos de la formulación de la psicología clásica,
la curiosidad femenina tenía una connotación más bien negativa,
mientras que los hombres que ponían de manifiesto esta misma característica
eran calificados de investigadores.
A las mujeres se les llamaba fisgonas, mientras que a los hombres
se les llamaba inquisitivos.*

Clarissa Pinkola Estés (*Mujeres que corren con los lobos*).

Introducción

Sin duda, uno de los retos más importantes que el feminismo académico ha expresado consiste en desmitificar los paradigmas científicos tradicionales y explorar nuevas propuestas en cuanto a investigación se refiere.

Esta tarea de ruptura con los paradigmas tradicionales de la ciencia para explorar la relación ciencia-género ha recreado las estrategias para acercarse a las complejidades de la investigación feminista y reivindicar la credibilidad, objetividad y subjetividad en un marco abierto y en constante construcción.

Al revisar las estructuras sobre las que se ha desarrollado el conocimiento denominado tradicional se busca establecer una separación de la ciencia

androcéntrica y sexista, comprender la relevancia de la investigación feminista y su interés por transformar desde una perspectiva multidisciplinaria aspectos como la relación ciencia-género para constituir su propio campo de especialización y desde ahí articular las reivindicaciones en la práctica científica, sin dejar de lado sus propias contradicciones internas en la búsqueda de su dimensión objetiva y racional.

1. La investigación feminista

El primer planteamiento por el que quiero iniciar consiste en poner sobre la mesa aquellas formas y estructuras que desde los espacios científicos insisten en otorgan sentido al quehacer científico en pleno siglo XXI; para ello debemos considerar que desde tiempos inmemoriales los hombres se han considerado baluartes insustituibles de la práctica científica, esto lo observamos cuando Tomás S. Khun afirma en las Estructuras de las Revoluciones Científicas lo siguiente: “los científicos son hombres que, obteniendo o no buenos resultados, se han esforzado en contribuir con alguno que otro elemento a esa constelación particular” (Kuhn, 1971, p.1). A esta afirmación categórica se suscriben dos condiciones, por un lado el androcentrismo en la ciencia y por otro el sexismo en la práctica científica.

Uno de los aspectos más desafiantes al momento de introducirse en la investigación feminista es ir transformando los paradigmas de la ciencia tradicional por reflexiones que cuestionen los marcos establecidos desde los cuales se pretende producir conocimiento sobre mujeres y hombres renunciando a los modelos científicos hegemónicos, en consecuencia, hacer crítica del estatus científico imperante conduce a recrear y recuperar el trabajo científico de las mujeres mediante la conformación de comunidades de investigación incluyentes, redefinir los conceptos a través de los cuales se nombra una realidad no única sino diversa, construir objetos de estudio que permitan delimitar la posición de las mujeres en una realidad cambiante dentro del espacio científico y de investigación.

Al aclarar que, en la historia del desarrollo científico hay un antes y un después del feminismo, las perspectivas de investigación en oriente y occidente se distinguen por la tradicional universalización de la ciencia en espacios científicos masculinizados; en tanto que, desde la teoría feminista y la incursión en los estudios de género en la configuración de las epistemologías feministas,

suministrando una base para generar otras representaciones del conocimiento científico al plantear vías alternas para cuestionar y realizar una crítica a la ciencia tradicional de naturaleza androcéntrica y formular otras posibilidades epistemológicas y metodológicas.

Ahora bien, aun cuando se reconoce que llegado el siglo XXI se cuenta con una creciente propuesta de epistemologías feministas es importante comprender su génesis e identificar las bases sobre las cuales se construyen la definición del objeto, su relación con el objeto y en consecuencia la producción de conocimiento y su alcance transformador.

Partiendo de lo anterior, es necesario desarrollar algunas ideas centrales que han orientado las posturas de la metodología feminista y que resumen la importancia del feminismo como teoría Martínez et al. (2014) ya que a través de su campo de especialización surge la necesidad de debatir sobre lo que sustenta la producción del conocimiento científico y sus sesgos androcéntricos a lo largo de la historia y a la imperante necesidad de la presencia de “los otros sujetos” no hombres, es decir, las mujeres y otros sujetos cognoscentes que como señalan las autoras Martínez et al. (2014) se constituyen también en portadores de conocimiento.

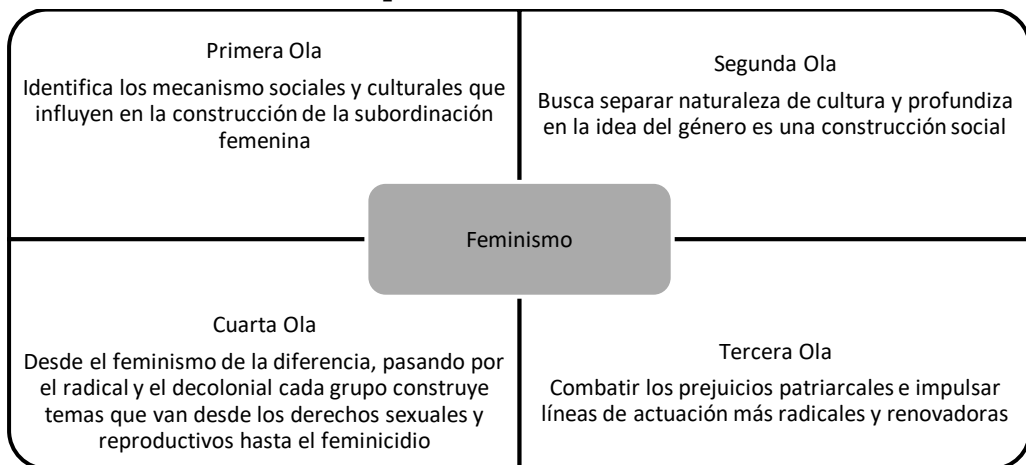
Desde esta óptica, el feminismo se edifica como un campo de especialización donde se produce conocimiento, si bien como lo señala Harding (2002) la investigación feminista tuvo que delinear su propia especificidad, se ha robustecido y desarrollado gracias a las importantes contribuciones de diversas disciplinas, sus referentes teóricos y sus fuentes metodológicas han logrado brindar explicaciones con distinto nivel de profundidad.

Resulta entonces más fácil poder mostrar que la investigación feminista a diferencia de la ciencia tradicional de corte androcéntrico tiene como propósito profundizar en la comprensión de fenómenos que a partir de la condición sexo-género se producen y reproducen en situaciones de múltiples desigualdades y opresiones que provienen de un contexto más amplio como las propias contradicciones sociales de dominación del sistema patriarcal.

Para lograr nombrar, caracterizar y comprender las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres y los otros sujetos no hombres la investigación feminista contribuye a reconstruir vindicaciones específicas para lograr comprender y transformar la situación de estos sujetos subalternizados.

Tabla 1.

Bases de conocimiento que hacen visibles las olas del feminismo



Fuente: Varela (2008) *Feminismo para principiantes*, pp. 9-75.

De este modo, se puede afirmar como lo indica Castañeda (2008) que la investigación feminista se sustenta en la teoría feminista y asume como reto apartarse de la subordinación epistémica tradicional, cuestionando el androcentrismo y sexismo en la investigación, edificando bajo su propia estructura material y simbólica otras formas de conocimiento enfocado en las mujeres, sin excluir a otros sujetos para garantizar el involucramiento de las mujeres en la producción de conocimiento y en consecuencia transformar las prácticas científicas.

2. El género como variable y la mujer como sujeto de conocimiento

Para desarrollar este punto se parte del supuesto de que existe una relación estrecha entre conocimiento y poder; la filósofa argentina Diana Maffia es muy clara al señalar en sus diversos trabajos las diferencias que han marcado la legitimación del conocimiento a través de lo que denomina “redes de dominación y exclusión” (Maffia, 2014, p.113). Esta autora revisa con mucho detalle la creencia que por mucho tiempo había sido sostenida sobre que la investigación es una actividad inherente a los hombres y en muchos de los casos las mujeres solo han servido como objeto de estas investigaciones.

Es con el advenimiento de la relación ciencia-género y a través de la reconstrucción feminista de la ciencia que se busca confrontar tres aspectos importantes: el primero lo constituye el papel de las mujeres como sujetos de producción de conocimiento, el segundo corresponde a los sesgos en la producción de conocimiento y el tercero se refiere a los efectos en la teoría científica.

De tal manera que, bajo esta estructura, lo que interesa es observar la ruptura de concepciones naturalistas y biologicistas que dan cuenta de las mujeres desde la apreciación de la ciencia androcéntrica reafirmando con ello el sesgo sexista.

La línea de pensamiento que separa las explicaciones ideologizadas sobre la mujer y el género han trazado la trayectoria y desarrollo de la investigación feminista para romper con estos determinismos evolutivos, genéticos y biológicos y; en consecuencia transformar estos esencialismos que sostienen la opresión, la reconstrucción feminista de los saberes científicos busca la reinterpretación de la producción de conocimiento desde la perspectiva del género, y crear un aporte sustancial desde la investigación feminista para la emancipación no solo de las mujeres sino de otros sujetos subalternados.

Para poder hablar del género como variable y de las mujeres como sujetos de conocimiento es preciso entonces tener en cuenta que, dentro de la estructura social existen una serie de relaciones culturales establecidas por los roles de género y las diferencias sexuales.

En estricto sentido se trata como lo indica Glenn (citada por Olesen, 2012) “considerar el género como variables de investigación parte de reconocer que nunca está fijo, este se reconstituye continuamente” (Olesen, 2012, p.112) es decir, se trata de una variable de múltiples facetas, en este sentido, la indagación feminista es dialéctica al producir nuevas síntesis que constituyen la base de más investigación, praxis y política.

Para lograr comprender de una mejor manera esta síntesis se toma en cuenta la aportación de Amelia Varcарcel (1991) al definir el feminismo como “un recorrido por los distintos momentos históricos en que las mujeres han llegado a articular, tanto en la teoría como en la práctica, un conjunto coherente de reivindicaciones y se han organizado para conseguir las”. (Varcарcel, 1991, p.1).

Como se puede observar el acercamiento a las complejidades que atañen a las mujeres y otros sujetos subalternizados implica la confluencia de muchas

La metodología feminista como perspectiva y proceso de reflexión crítico

corrientes y enfoques del feminismo que buscan ante todo enfrentar las problemáticas en las vidas y situaciones de las mujeres ya sea a través de métodos nuevos y experimentales u otros más tradicionales y consolidados que sirvan como escenario para la acción transformadora y emancipatoria a todos los niveles.

Aun cuando se reconoce que el feminismo se basa en diferentes orientaciones teóricas que reflejan diversos contextos y agendas, problematizar e investigar sigue siendo un elemento central de coincidencia científica y política.

Tabla 2.
Complejidades en la investigación feminista

Corrientes/Enfoques	Temas
Corrientes en las complejidades continuas	Mujeres de color Investigación lesbiana y teoría queer Mujeres discapacitadas
Enfoques	Pensamiento feminista poscolonial Globalización Teoría del punto de vista Teoría posmoderna y reconstructiva

Corrientes/Enfoques	Temas
Consecuencias de la complejidad	Problematización del investigador y el participante Problematización de la persistente condición de blanco Desestabilización del que pertenece/no pertenece Deconstrucción de los conceptos tradicionales Experiencia Diferencia Género

Cuestiones duraderas	Sesgo y objetividad
	Validez y fiabilidad
	Voces de los participantes
	Ética en la investigación
	Trascendencia y transformación de la academia
	Cómo lograr que el trabajo feminista valga

Fuente: Elaboración propia a partir de Olesen en Denzin & Lincoln (2012).

Como se puede observar (Tabla 2) en esta síntesis Olesen (2012) revisa con detalle los temas críticos que el feminismo ha decidido abordar entrado el siglo XXI, asumiendo las implicaciones de credibilidad, objetividad y subjetividad propios de la tarea científica feminista de principios del milenio (S.XX), para observar el camino que ha trazado al menos la base más influyente del feminismo académico de la angloesfera, de regiones semejantes en cuanto a intereses económicos y geopolíticos.

3. Los intereses sociales y políticos en la producción de conocimiento

Tras el recorrido efectuado en los apartados anteriores es común identificar dentro de los espacios de desarrollo científico y académico jerarquías verticales masculinas pensadas y articuladas por y para hombres, desde estas estructuras de funcionamiento las mujeres han irrumpido en el espacio científico adaptándose a esas estructuras de organización donde los espacios para realizar investigación son limitados, con salarios inequitativos, con dobles jornadas laborales y en general ambientes hostiles para el pleno desarrollo de las investigadoras.

Las estrategias generadas por las mujeres para mantenerse en estos espacios consisten en generar una multiplicidad de resistencias la primera es derrumbar los universalismos y dejar de pensar que hombre es sinónimo de mujer como lo señala Hierro (1990) "Hasta que nos dimos cuenta, unas hace mucho tiempo, otras recientemente, que "hombres" no significa "mujeres"; que la "humanidad" no éramos nosotras. (Hierro, 1990, p.17)

Hacer visibles las jerarquías verticales en el ejercicio científico y que las mujeres tengan acceso a un derecho en el que se puedan rearticular las estructuras de funcionamiento científicos y de investigación.

Dentro de la práctica científica subyace un tema de fondo que, Hierro (1990) identifica dentro de las estructuras educativas al reproducir estereotipos en la ciencia, respalda la postura por una educación para las personas sin distinción de género; es decir, uno de los propósitos centrales de la educación consiste en combatir a través de la educación la ideología patriarcal.

Del mismo modo, señala un aspecto que a su juicio contribuye a superar los obstáculos en la investigación feminista, Hierro (1990) “la consideración de lo que hacen las mujeres y de cómo lo hacen observado por las mismas mujeres. En esa medida surge avasalladora la experiencia femenina, el descubrimiento de sus intereses y de sus necesidades, como ellas mismas los entienden” (Hierro, 1990, p.15). Enfatiza que durante mucho tiempo se aceptó como algo natural la ausencia de las mujeres en el plano creativo, pero también científico solapando el enmascaramiento e injusticia, que tuvo como resultado una visión unilateral de la realidad.

Y añade algo fundamental, al afirmar que “La metodología cruza el cuerpo femenino” (Hierro 1990, p. 15), aclarando que no es una lucha de mujeres contra hombres, lo asume como un proceso de reflexión y acción feminista en el que el interés fundamental se encuentra en una función útil cuyo propósito consiste en “conocer y reconocerse en el pasado, entenderemos el presente y prepararemos el futuro. No es pues una investigación que acumula saberes, sino que requiere y exige actividades vitales, comportamientos religiosos, morales, lingüísticos y de todo tipo, para todas y desde todas” (Hierro, 1990, p. 16).

Deja claramente sustentada la necesidad de hacer explícita la creación de las mujeres en todas las formas de apropiación de saberes posibles, abarcando en sus argumentaciones hacer explícita la creación de las mujeres y poner de manifiesto su propia visión del mundo.

En la misma línea Yanes (2012) señala como Helen Longino revela los intereses sociales y políticos, así como los prejuicios personales, tienen un impacto importante en la producción de conocimiento científico ya que pueden afectar las prioridades de la investigación científica, estas pueden organizarse de la siguiente manera:

- a) qué preguntas son importantes para ciertos temas;
- b) el marco teórico o de explicación para realizar un estudio;
- c) los métodos utilizados;
- d) los datos que son considerados válidos e inválidos;
- e) cómo se interpretan o se comparan entre diferentes estudios;
- f) las conclusiones que se derivan del análisis de los datos y las recomendaciones que se hacen para futuras investigaciones.

Respecto al criterio de objetividad como elemento fundamental en cualquier ciencia, me parece importante recuperar los argumentos de Longino (Yanes, 2012), al establecer puntualmente que la objetividad es un criterio que cumple con los requisitos epistemológicos y ético-políticos por parte de una ciencia, conmina a superar el dilema de una ciencia feminista esencialista por hacer ciencia como feministas, lo que es compartido por todas las epistemólogas es que la objetividad también es social.

Desde la epistemología feminista se abre la posibilidad de situarse discursivamente para configurar y dar objetividad al especificando los valores desde los que se edifica la argumentación crítica y reflexiva, lo básico es recuperar e incorporar el factor social y político del conocimiento en el análisis de la práctica científica, desde esta línea Luisa Posada refiere que “Esta nueva posición, esta objetividad, esta nueva forma de ver el mundo, nos abre nuevas vías de conocimiento, fomenta la pluralidad teórica, y en definitiva, nos permite la democratización de las prácticas científicas” (Posada, 2010, p).

4. Reivindicaciones en el trabajo de investigación feminista

Dentro de las propuestas feministas existe un diálogo crítico que busca revisar y replantearse lo que se entiende por ciencia y conocimiento desde una perspectiva emancipadora a partir de la definición de la variable *género* explicada líneas más arriba, misma que contribuye a romper con los universalismos. Desde las epistemologías feministas se pretende construir una crítica sobre la objetividad del conocimiento misma que se erige como tema prioritario en las preocupaciones de investigación.

Para precisar más esta apreciación, al hablar sobre epistemología feminista

Blazquez (2012) aclara que si bien el género constituye un ordenador social, respecto a la teoría del punto de vista respaldada por Nancy Hartsock y Sandra Harding juzga que “refleja las perspectivas particulares de la persona que genera conocimiento” (Blazquez, 2012, p. 28) en su opinión:

...no siempre hay bases para decidir cuál punto de vista tiene el privilegio epistémico. También se discute que las mujeres no pueden tener acceso privilegiado para entender su propia opresión, ya que ésta adquiere diferentes formas para distintas mujeres, dependiendo de su raza, orientación sexual, etnia o edad, por lo que se cuestiona la posibilidad de unificar un solo punto de vista de las mujeres (Blazquez, 2012, p. 33).

A manera de síntesis Yanes (s/f) afirma que estas posturas si bien introducen una discusión importante acerca de la objetividad no logran ofrecer argumentos epistemológicos firmes, sin embargo, esta misma autora considera que la epistemología feminista abre una coyuntura para situarse y buscar la objetividad desde un discurso que con sus propios valores intentan una alocución crítica y reflexiva.

La teoría del Punto de vista feminista que identifica una situación social particular como epistemológicamente privilegiada; el posmodernismo feminista que rechaza ese privilegio epistémico y enfatiza en cambio la contingencia y la inestabilidad de la identidad social de quien conoce, y el empirismo feminista que detecta cuando el posicionamiento genera error y constituye una fuente dañina para el avance del conocimiento, con el fin de corregir esos prejuicios (Yanes, 2012, p. 23).

Finalmente, el razonamiento de Helen Longino (Yanes, 2012) proporciona una clave para poder comprender estas disyuntivas epistemológicas que impactan la investigación feminista, en principio es importante comprender que todo razonamiento científico está determinado por el contexto, y es desde este contexto que la práctica científica adquiere su dimensión objetiva y racional.

5. Reflexiones de la experiencia en la investigación feminista

Uno de los planteamientos más importantes que derivan de la reflexión desarrollada en este artículo es que la investigación feminista sostiene un marco muy extenso de enfoques e interpretaciones que requieren un constante ejercicio de autocrítica con amplias posibilidades de redefinirse.

En la medida en que el trabajo de investigación feminista deconstruya y desmonte estas prácticas científicas interiorizadas que asumen la superioridad intelectual de los hombres, en la medida en que en las comunidades de investigación lleven a cabo prácticas científicas más igualitarias y se reconozca el trabajo y las contribuciones de las mujeres en la ciencia se cumple aquello que Hierro (2019) observaba como una utopía “lo que hacemos las mujeres y cómo lo hacemos, sea un trabajo humano, libre y digno” (Hierro, 1990 p.173).

Sin duda una de las tareas pendientes consiste en identificar las dificultades que persisten para producir conocimiento no androcéntrico en los espacios de investigación, es imperante comprender las contradicciones que busca resolver la investigación feminista desde sus epistemologías, lo importante es no perder de vista que el trabajo científico ante todo puede transversalizar el análisis de género en distintas áreas disciplinarias.

Otorgarles valor científico a los esfuerzos que cotidianamente se hacen desde los espacios académico, político y activista al recuperar experiencias de las mujeres y otros sujetos subalternizados, estos trabajos sistematizados constituyen referentes metodológicos para aplicar las epistemologías feministas en las investigaciones, acompañadas de elecciones y orientaciones epistemológicas, metodológicas y empíricas que dan orden y estructura a los procesos de investigación feminista.

A manera de cierre quiero retomar un fragmento de una de las historiadoras más importantes del feminismo Gerda Lerner (1990) en su libro “La creación del patriarcado” utiliza una metáfora que retoma de Joan Kelly (Lerner, 1990) para plantear un desafío a la visión universalista y androcéntrica de la ciencia con el siguiente planteamiento:

... cuando miramos con un solo ojo, nuestro campo de visión es limitado y carece de profundidad. Si miramos luego con el otro nuestro campo visual se amplía, pero todavía le falta profundidad, solo cuando

La metodología feminista como perspectiva y proceso de reflexión crítico

abrimos ambos ojos a la vez logramos tener todo el campo de visión y una percepción exacta de la profundidad (Lerner, 1990, pp. 29-30)

Esta metáfora ilustra de forma adecuada y coherente lo que ocurre en la investigación al insistir en preservar una visión única y universal; solo cuando se incorpora un modo de ver las cosas en sus relaciones y conexión estamos en posibilidades de enriquecer los debates científicos y permitir el avance constante de nuevas formas de conocer.

Referencias bibliográficas:

- Blazquez, N., Flores, F., y Ríos, M. (Coords). (2012). *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: UNAM.
- Castañeda, M. (2008). *Metodología de la investigación feminista*. Guatemala: CEIICH-Fundación Guatemala.
- Hierro, G. (1990). *De la domesticación a la educación de las mexicanas*. 2ª ed. México: Torres y Asociados.
- Kuhn, T. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Maffía, D. (2014). Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12, (28), 63-98. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012007000100005
- Martínez, L., Biglia, B., Luxán, M., Fernández, C., Azpiazu, J., & Bonet, J. (2014). Experiencias de investigación feminista: propuestas y reflexiones metodológicas. *Athenea Digital*, 14 (4), 3-16. Recuperado de <file:///C:/Users/Ivan/Downloads/1513-5154-4-PB.pdf>
- Olesen, V. (2012). Investigación cualitativa feminista de principios del milenio. Desafíos y perfiles. En: Denzin, N., & Lincoln, I., *Manual de investigación cualitativa. Paradigmas y perspectivas en disputa Vol. II*, (pp.111-198). Buenos Aires: GEDISA.
- Pérez, E. (2008). Mitos, creencias, valores: cómo hacer más «científica» la ciencia; cómo hacer la «realidad» más real. *ISEGORÍA. Revista de Filosofía Moral y Política*, 38, 77-100. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/326131676/Mitos-creencias-valores-Eulalia-Perez>

- Pinkola, C. (2020). *Mujeres que corren con los lobos*. 4ª ed. México. Penguin Random House.
- Posada, L. (2010). Igualdad, epistemología y género: desde un horizonte ético-político. En *Quaderns de Psicologia*. 12 (2), 81-91. Recuperado de <https://www.quadernsdepsicologia.cat/article/view/v12-n2-posada/713>
- Varcancel, A. (1991) *Sexo y filosofía: sobre mujer y poder*. Barcelona: Anthropos
- Varela Nuria. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.
- Yanes Z. (2012). Virtudes cognitivas feministas. ¿Valores contextuales vs valores epistémicos? En Tacoronte M., Azaovagh, A. & Ramero A. (Eds.) *II Jornadas de Investigaciones Feministas y Análisis de Género. Avances y propuestas* (pp.46-56). España: Universidad de La Laguna. Recuperado de http://sosvics.eintegra.es/Documentacion/00-Genericos/00-08-Otros_recursos/00-08-009-ES.pdf

ABORDAJES METODOLÓGICOS EN MATERIA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

Georgina Cárdenas Acosta

Resumen:

Este trabajo identifica los abordajes metodológicos que emplean estudios de la academia y de las organizaciones de la sociedad civil para analizar la violencia política que enfrentan las mujeres en política. Se puede identificar que independientemente de las técnicas de investigación que utilizan (cualitativa, cuantitativa o mixta) sus trabajos coinciden respecto al carácter estructural de la violencia política contra las mujeres y la forma en la que esta posibilita su discriminación y busca excluirlas de la arena política para relegarlas en el ámbito doméstico.

Palabras clave: Abordaje metodológico, violencia política contra las mujeres, proceso electoral 2018.

Abstract:

This paper addresses the methodological approaches adopted by studies that both the academia and non-governmental organizations have conducted to analyze the political violence faced by women in politics. Regardless of the research methods used (qualitative, quantitative, or mixed), these studies agree upon the structural nature of the political violence against women, and the way they are systematically discriminated and excluded from the political arena.

Keywords: Methodological approach, political violence against women, 2018 election campaign.

Introducción

Sin duda, uno de los retos más importantes que el feminismo académico ha expresado consiste en desmitificar los paradigmas científicos tradicionales y explorar nuevas propuestas en cuanto a investigación se refiere.

Esta tarea de ruptura con los paradigmas tradicionales de la ciencia para explorar la relación ciencia-género ha recreado las estrategias para acercarse a las complejidades de la investigación feminista y reivindicar la credibilidad, objetividad y subjetividad

La violencia política contra las mujeres en razón de género, como la define la normatividad federal, es un tema que se ha constituido como objeto de investigación tanto de organizaciones de la sociedad civil organizada como de la academia. En esta última los artículos han privilegiado los análisis desde metodología cualitativa, a través de la cual se han delineado una serie de variables que tienen como puntos de convergencia, la discriminación y exclusión de la que son objeto las mujeres que participan en la esfera política. De igual forma, los trabajos que se han desarrollado desde algunas organizaciones de la sociedad civil organizada que se definen como feministas o como cercanas a los temas de género han privilegiado el análisis cualitativo, lo que permite dar un panorama sobre la problemática y si bien las metodologías son diferentes y no siempre posibilitan hacer análisis comparables, hay ejes articuladores de la violencia política contra las mujeres, donde se delinear de forma muy las asimetrías en el poder, la discriminación, que tiene como base una estructura que soporta y mantiene la desigualdad de género.

A través de este trabajo nos proponemos analizar en un primer momento los abordajes metodológicos que se han diseñado desde la academia en materia de violencia política contra las mujeres, para posteriormente documentar el abordaje metodológico que tienen dos organizaciones de la sociedad civil¹ que analizaron la violencia política contra las mujeres durante el proceso electoral 2018 y cerramos con conclusiones.

¹ Se seleccionan dos estudios de organizaciones de la sociedad civil que analizan el fenómeno de la violencia contra las mujeres durante el proceso electoral federal 2018, toda vez que estos cuentan con una solidez metodológica y constituyen un aporte en la materia.

Cuando se hace referencia al abordaje metodológico se habla de la teoría y análisis de los procedimientos de investigación, así como de la elección de las técnicas para recopilar la información. De acuerdo con Harding,

Un método de investigación es una técnica para recabar información (o una manera de proceder a recabarla). Es válido afirmar que todas las técnicas de recopilación de información pueden clasificarse en cualquiera de las siguientes categorías: escuchar a los informantes (o interrogarlos), observar el comportamiento, y examinar vestigios y registros históricos (Harding, 2002, p. 11).

Como se observará a lo largo de este trabajo varias de las autoras utilizan el método cualitativo para el desarrollo de sus estudios, pero también hay quienes hacen uso de lo cuantitativo o hacen uso de metodología mixta; si bien las autoras analizadas no necesariamente hacen referencia a que sus estudios se enmarcan en la epistemología feminista, sí es posible observar que los análisis se caracterizan por el uso de la categoría analítica de género (Castañeda, 2016). Sin embargo, este trabajo no se propone analizar si hay una epistemología y metodología feminista; sino tiene por objetivo identificar las metodologías que utilizan quienes estudian la violencia política contra las mujeres para su análisis y la construcción de propuestas desde la academia como desde las organizaciones de la sociedad civil (OSC).

1. Las metodologías y la forma en que se nombra la violencia política contra las mujeres desde la academia

Los movimientos feministas de la segunda década del siglo XX en conjunto con las académicas que teorizan sobre género y política desarrollan una serie de reflexiones sobre las mujeres, su integración a los cargos de toma de decisiones y la incuestionable “baja presencia de mujeres en los lugares clave del aparato estatal y el conjunto del sistema político” (De Barbieri, 2003, p. 13). Producto de una amplia lucha social y política de un grupo amplio de feministas y sus efectos en la academia y en diversas instituciones, la democracia comenzó a analizarse en clave de género, lo que ha nutrido la reflexión y ha posibilitado identificar y cuestionar la permanencia del trazo (divorcio) de las fronteras entre lo público y lo privado. El análisis de esta división identificó que ésta era producto de una construcción social percibida y reproducida como si tuviera un

fundamento aparentemente natural, que contaba con un importante arraigo estructural entre los que estaban tomando decisiones, por lo que es necesaria

una acción política que tome realmente en consideración todos los efectos de dominación que se ejercen a través de la complicidad objetiva entre las estructuras asimiladas (tanto en el caso de las mujeres como en los hombres) y las estructuras de las grandes instituciones en las que se realiza y se reproduce no solo el orden masculino, sino también el todo el orden social (comenzando por el Estado, estructurado alrededor de la oposición entre su mano derecha, masculina, y su mano izquierda, femenina y la escuela, responsable de la reproducción efectiva de todos los principios de visión y de división fundamentales, y organizada a su vez alrededor de oposiciones homólogas) podrá, sin duda a largo plazo, y amparándose en las contribuciones inherentes a los diferentes mecanismos o instituciones implicados, contribuir a la expulsión progresiva de la dominación masculina (Bourdieu, 2007, p. 141).

El análisis de las teóricas feministas como Pateman y Phillips sobre los cimientos de la democracia liberal identifica que

no fue una omisión accidental la que excluyó a las mujeres del contrato social original, sino que esta exclusión era central a lo que el contrato [social] implicaba. Los hombres, argumenta Pateman, buscaron una nueva base consensual para el orden político que desafiara nociones previas que los gobernantes tenían derecho a gobernar (Phillips, 1996, p. 43).

Asimismo, Pateman, apunta que “[...] no se podrá llegar ni a la igualdad de oportunidades del liberalismo ni a la ciudadanía activa, participativa y democrática de todas las personas, sin que se produzcan cambios radicales en la vida personal y en la doméstica” (1990, p. 24). Por su parte autoras como Young (1994) cuestionaron el concepto de ciudadanía universal y apuntaron que la idea de que todas las personas son iguales sin tomar en cuenta sus particularidades, lejos de generar igualdad, permite soportar y reproducir desigualdades. El concepto de igualdad ha sido ampliamente colocado en el análisis; por su

parte Phillips apunta la conveniencia de hablar de la igualdad transformada y tratarla como una noción compleja. Al respecto ella señala “Necesitamos reclamarles igualdad a las declaraciones demasiado insulsas y aceptar el reto de la complejidad. Pero necesitamos hacerlo con el fin de volver a introducir maneras para poner la igualdad de género en el centro de la teoría de género” (Phillips, 2019, p. 15).

Las discusiones teóricas sobre los conceptos de democracia, ciudadanía e igualdad han servido como base de la reflexión sobre la escasa presencia que las mujeres han tenido en los espacios de toma de decisiones, lo que motivó el desarrollo de investigaciones que dimensionaran el proceso de la incorporación a la política, así como los factores que limitaban y/u obstaculizaban el acceso (Fernández, 1997, 1999; Barrera 1999, 2003; Barrera y Aguirre, 2003; Barrera y Massolo, 2003; Sam, 2002; Tello, 2013). Las investigaciones pioneras de finales del siglo XX y principios del siglo XXI identificaron que esta carencia de mujeres en la toma de decisiones se explicaba a través de procesos socioculturales, estructurales y los estudios dieron un paso importante con el diseño de metodologías cualitativas, cuantitativas y mixtas que permitieron escuchar, identificar tendencias y contabilizar no solo a quienes accedían a los cargos federales (Fernández, 1997, 1999), sino también a las mujeres que estaban en el ámbito local (Barrera, 1999, 2003; Barrera y Aguirre, 2003; Barrera y Massolo, 2003).

Fernández en 1997 desarrolló un estudio sobre hombres y mujeres en la política, a partir del cual documenta las experiencias, la metodología de su trabajo se centra en fuentes primarias que elabora a partir de dos técnicas de investigación, una cuantitativa (encuesta de carácter nacional) y otra cualitativa (diseño, realización e interpretación de entrevistas a profundidad con mujeres y hombres políticos en activo en el momento en el que desarrolló su investigación), dentro de sus hallazgos se destaca el resquebrajamiento de lo que ella llama “viejos mitos como el desinterés femenino hacia la política, su escasa participación, o la preferencia de candidatos masculinos en una contienda electoral, entre otras cosas”. Asimismo, esta autora desarrolló un amplio trabajo teórico sobre la necesidad de tener una ciudadanía extensa, plena y total donde las mujeres tuvieran el derecho a elegir y ser elegidas en las instituciones representativas; asimismo propone transitar de “la ciudadanía sustraída a la democracia paritaria” (Fernández, 1999, p. 213).

En el ámbito local Barrera ha sido una voz pionera ella apuntó desde el siglo pasado:

La creciente inclusión femenina en los diversos espacios del gobierno municipal conlleva también a una paradójica realidad: para poder ocupar cargos como síndica, regidora, alcaldesa, directora, etcétera, las relaciones intrafamiliares entrarán en tensión presionando para que las cargas del trabajo doméstico y de cuidado de los hijos sean repartidas entre los diversos miembros de la familia, para liberar así a la mujer tiempo para su participación pública (Barrera, 1999, p. 91).

Otra de las pioneras en gobiernos locales es Massolo, que apuntaba la necesidad e importancia de registrar, actualizar y difundir sistemáticamente la información de las mujeres en los cargos de elección local y que si bien se entendía las implicaciones y dificultades para llevar a cabo esta tarea apuntaba que “en el descuido incide un componente de desinterés, o ceguera de género, en torno a la presencia de mujeres electas locales” (Massolo, 2003). Situación que contrastaba con la iniciativa y voluntad de la construcción de asociaciones específicas de mujeres como la Asociación de Concejalas de Bolivia (ACOBOL), la cual surgió a partir del Primer Encuentro Taller Nacional de Mujeres Concejalas en 1999; la Asociación de Mujeres Municipalistas del Ecuador (AMUME) que se constituye en 1994; la Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas Salvadoreñas (ANDRYSAS) que tuvieron actividades desde 1998 y un Primer Congreso Nacional de Funcionarias Municipales Salvadoreñas en 1999.

El ámbito local adquiere gran relevancia porque desde este espacio se conceptualiza por primera vez el acoso y violencia política contra las mujeres y esto surge a partir de la experiencia de las mujeres que integran la ACOBOL que identificaron que era necesario hacer visible las situaciones de discriminación y violencia que enfrentaban en el ejercicio de su cargo y la forma en la que este tipo de violencia vulneraba sus derechos políticos. Las definiciones de acoso y violencia política fueron consignadas en la primera ley en la materia en América Latina, “Ley no. 243, Ley Contra el Acoso y Violencia Política hacia las mujeres” aprobada el 28 de mayo de 2012 en Bolivia.

Este primer esfuerzo legislativo tuvo un importante impacto en los estudios académicos de la región que empezaron a utilizar en las publicaciones los

conceptos de acoso y violencia política hacia las mujeres; incluso algunas académicas mexicanas siguen utilizando estos conceptos.² Las académicas latinoamericanas (Machicao, 2004; Arboleda, 2012; Tello 2013; Albaine, 2015; Restrepo, 2016) identifican que este fenómeno de la violencia contra las mujeres en política debe ser objeto de análisis, que es producto de relaciones de poder asimétricas donde las mujeres son colocadas en minusvalía frente a los hombres y que a través del acoso y la violencia política se desarrollan comportamientos hostiles dirigidos a las mujeres, solo por el hecho de ser mujeres (por eso es de género); asimismo apuntan la existencia de elementos claros de discriminación que se soportan en la construcción de estereotipos que polarizan lo público y lo privado como ámbitos excluyentes y esto tiene implicaciones muy claras en la exclusión de las mujeres en la participación política.

El diseño metodológico usado por algunas autoras como Machicao es el de las metodologías mixtas que hacen uso de lo cualitativo (testimonios recogidos a través de entrevistas) y lo cuantitativo (a través de encuestas), su estudio sobre *El acoso político* identifica la necesidad de deconstruir relaciones de poder dentro de la política, porque éstas dan soporte a la superioridad masculina, asimismo apunta que:

El acoso político en Bolivia es un fenómeno de complejas y amplias dimensiones que se manifiesta sobre todo en secciones municipales rurales. No se trata de un hecho aislado, sino que son conductas y actitudes permanentes que hacen de este fenómeno un problema social y político que la democracia y el sistema político boliviano deben encarar para buscar soluciones y sancionar con todo el rigor de la ley a quienes cometen ese delito (Machicao, 2004, p. 74).

Los testimonios que recogió en su estudio Machicao, el cual se hizo varios años antes de la promulgación de la ley en Bolivia sobre la violencia y el acoso político hacia mujeres, le permiten caracterizar el acoso a través de prácticas de partidos políticos que ejercen presión sobre las mujeres para acortar su mandato y habilitar su suplencia, la cual es cubierta en la mayoría de los casos por hombres; asimismo documenta que una vez que las mujeres son elegidas en el cargo las obligan a firmar papeles en blanco para utilizarlos como mecanismos de

² Véase Barrera y Cárdenas, 2016; Sam, 2016.

presión y agresión, además de que las insultan, chantajean, menosprecian y humillan en una clara señal de discriminación y exclusión de la vida política.

Por su parte Arboleda en su estudio sobre el acoso y la violencia política en contra de las mujeres autoridades públicas locales en Ecuador, utiliza el conocimiento situado inspirado en Haraway y otras fuentes feministas “que hablan de la investigación como parte de la construcción de actoría y conciencia (construcción de sujetas de emancipación)” (Arboleda, 2012, p. 7). Esta autora desarrolla un estudio con un énfasis cualitativo, participativo y exploratorio que se basa en la recuperación de vivencias y reflexiones críticas de las mujeres autoridades electas y añade que “el resultado de la investigación sería una interpretación de la realidad (que) busca comprender la acción social (hermenéutica) de las mujeres autoridades locales en su particularidad” (Arboleda, 2012, p. 9). Dentro de sus principales hallazgos identifica prácticas que tienen por objetivo excluir a las mujeres de la arena política y la persistencia del poder patrarcalizado. A través de un ejercicio de comparación con manifestaciones de acoso y violencia política contra las mujeres en Bolivia, El Salvador y Costa Rica, identifica características similares de este tipo de violencia que busca el disciplinamiento de las mujeres en la arena política, fomenta la violencia institucionalizada o sistémica expresada a través del sexismo, racismo y clasismo; e identifica como perpetradores de violencia y acoso político no solo a hombres y mujeres sino que ésta se ejerce a través instituciones como partidos y gobiernos; asimismo apunta algo relevante y poco mencionado, que este tipo de violencia política tiene consecuencias e impactos sobre la salud, la integridad y la vida familiar de las mujeres.

La metodología utilizada por Tello es cualitativa a través de encuestas realizadas a alcaldesas y concejales de 15 países diferentes, lo que le permite identificar que “el acoso y violencia política en razón de género no sólo atentan contra la capacidad de conducción política de las mujeres, sino que además atropellan los derechos humanos, agravados por el hecho de provenir de personas en las que se deposita la confianza -al ser elegidos- para representar y promover el bienestar colectivo (Tello, 2013, p. 85). Por su parte Albaine (2015), escribe ensayos académicos y la construcción de su propuesta plantea que la violencia política en razón de género es un obstáculo cotidiano grave para la participación política de las mujeres, que se desarrolla como estrategia para expulsar a las mujeres del ámbito público.

Mientras que Restrepo realiza investigación a partir de metodologías mixtas (cuantitativa y cualitativa) por medio de encuestas usando la herramienta Survey Monkey que le permiten aproximarse al caso colombiano en cuanto a la violencia política en contra de las mujeres y profundiza por medio de entrevistas semiestructuradas que le permiten identificar las experiencias de las mujeres y las formas de violencia de las que han sido víctimas en el ejercicio de sus cargos. Su investigación la lleva a concluir que “la violencia contra las mujeres en política es un fenómeno que afecta los procesos participativos femeninos en Colombia. Los resultados arrojados por la encuesta muestran que, si bien no todas las mujeres reconocen el fenómeno de las mujeres en política, realmente sí es un fenómeno que ocurre con alta frecuencia” (Restrepo, 2016, p. 52).

Como hemos visto, las académicas latinoamericanas pioneras en el acoso y la violencia política contra las mujeres diseñan diferentes metodologías que les permiten documentar hallazgos en común como la exclusión de las mujeres en la arena política; asimismo puede observarse que su investigación se centra en el ámbito local, ya que es en este espacio donde se ha documentado que hay un mayor índice de violencia contra las mujeres que tienen actividades políticas ya sea en el ámbito comunitario, o gubernamental.

En México entre los estudios pioneros sobre el acoso y la violencia política, destaca el de Barrera, que recupera testimonios de síndicas y regidoras veracruzanas lo que le permite visibilizar y documentar esta problemática; su diseño metodológico es cualitativo, de tal forma que en palabras de la autora esto le permite dar “voz a las propias actrices, focalizando la mirada no tanto en los obstáculos vividos para llegar al cargo, sino en aquellos que fueron superados para ejercerlo” (Barrera, 2014, p. 249). Esta autora junto con Cárdenas han realizado un seguimiento sistemático al fenómeno del acoso y la violencia política y en una reciente investigación, su análisis lo realizan a partir de un seguimiento periodístico lo que les permite de forma exploratoria ubicar la problemática y apuntan que México se encuentra en una espiral de acoso y violencia política dirigida hacia las y los presidentes municipales y en ese sentido plantean la necesidad de contar con información precisa sobre los casos de acoso y violencia política hacia las mujeres en los cargos del cabildo (Barrera y Cárdenas, 2016).

Otro análisis pionero es el de Cerva que habla de la participación política y la violencia de género en México e identifica una serie de rasgos comunes y apunta que simbólicamente las mujeres son valoradas por los partidos políticos

como gestoras, movilizadoras de campaña, cooperadoras políticas, pero que no por ello son consideradas en igualdad de condiciones para integrar listas políticas, incluso son colocadas en distritos con pocas posibilidades de triunfo; asimismo documenta como hallazgo “la relación de las mujeres con el ámbito de lo familiar [que] las hace más vulnerables en su ejercicio político” (Cerva, 2014, p. 133).

En este trabajo, se recuperan los estudios pioneros, porque es necesario analizar el problema partiendo de lo que ya se ha estudiado y si bien de forma más reciente en México en el marco de los procesos electorales concurrentes -como el de 2018- se han desarrollado una variedad de reflexiones académicas provenientes de estudios de las ciencias sociales y políticas³ que abordan la violencia política hacia las mujeres o recuperan el concepto promovido desde las instituciones electorales sobre violencia política contra las mujeres en razón de género; lo que podemos identificar es que persiste la exclusión de las mujeres de la arena política, incluso hay quienes apuntan que hay un incremento de la violencia que es:

una muestra clara de que el problema de fondo en la inequidad no es numérico, sino que existen importantes resistencias sociales, tanto en la ciudadanía como en la clase política, que encuentran su razón de ser en los persistentes esquemas paternalistas y en la percepción de los hombres de ser propietarios o de tener el derecho único de dominar la escena política (Gilas y Méndez, 2018).

Actualmente en México no se cuenta con una estadística oficial que emane de las autoridades federales ni locales que permita dimensionar los efectos de la violencia política contra las mujeres; y si bien, se ha aprobado y publicado en el Diario Oficial de la Federación una ley federal en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género (abril 2020) y ésta encuentra en el proceso de armonización en una parte importante de las entidades federativas, los elementos estructurantes y estructurales de este tipo de violencia deben atenderse no solo desde el ámbito legal; sino que deben acompañarse de la construcción de políticas públicas que no sólo busquen empoderar a las mujeres; sino que

³ Véase Freinderberg (2017), Gilas y Vázquez (2017), Cárdenas (2018, 2019 a, b).

promuevan un cambio cultural que coloque a las mujeres como iguales, sujetas de derechos políticos y personas que legítimamente pueden ostentar el poder; se hace necesaria una política efectiva y eficiente que elimine de raíz estereotipos de género y la división de lo público con lo privado, a través de una pedagogía libre de violencia.

2. El análisis de organizaciones de la sociedad civil para atender la violencia política contra las mujeres

Las organizaciones de la sociedad civil (OCS) han jugado un papel relevante en la vida democrática de México, se distinguen por ser organismos independientes del sector social y se especializan en atender diferentes problemáticas sociales, para este trabajo recuperamos los aportes del Centro de Investigaciones para la Equidad Política Pública y Desarrollo (CIPE) con su estudio *Igualdad y Justicia. La violencia política por razones de género durante el proceso electoral 2018 en México* y Luchadoras con su trabajo *Violencia política a través de las tecnologías contra las mujeres en México. Elecciones de 2018*.

Ambos trabajos se distinguen por analizar el problema de la violencia contra las mujeres en candidaturas federales y analizan la violencia de la que fueron objeto las candidatas a través de las redes sociales, entre otros tipos y manifestaciones de violencia. El diseño metodológico de CIPE contempla 30 entrevistas y grupos focales de precandidatas y candidatas de las cinco circunscripciones federales en las que se divide México, así como servidoras públicas, consejeras electorales y otras OCS; asimismo desarrolla un monitoreo de medios impresos y digitales de alcance nacional y local en cada una de las entidades federativas y sistematiza esta información a partir de la construcción de siete categorías de análisis. El monitoreo en redes se centra en Twitter argumentando “una cuestión de restricción de acceso a la información de otras como Facebook” (CIPE, 2018, p. 17).

Algo relevante de esta OCS es que apunta que tiene un enfoque de derechos humanos, conciencia social y de responsabilidad política. En ese contexto señala que el seguimiento metodológico para redes sociales lo realizó a través de un *software* libre que define como programas cuyo código fuente está abierto, y este código “es un conjunto de líneas de texto que son las instrucciones que debe seguir la computadora para ejecutar el programa” (CIPE, 2018, p. 17). Asimismo, esta organización desarrolla una guía psicoemocional para reconocer la

violencia política por razones de género, donde apunta las acciones que se deben tomar en caso de ser víctima de ésta. Los hallazgos del estudio señalan que la violencia que viven las mujeres en la política se ve acentuada con el cruce de otras categorías como la raza, edad, la étnia, la preferencia sexual, estrato económica y discapacidad; asimismo se señala que “las mujeres son invisibles para la vida pública, y lo son más si son rurales o indígenas. Y en el caso de hacer trabajo y trayectoria política, entonces existen esfuerzos sistémicos por invisibilizarlas” (CIPE, 2018, p. 21).

El análisis de corte cualitativo de la investigación, nos lleva nuevamente a una serie de evidencias que se han documentado previamente, como el que las candidatas no reciben los mismos recursos que sus pares hombres, que enfrentan violencia comunitaria a través de críticas al aspecto, capacidad, edad; la falta de reconocimiento, invisibilización y obstáculos para el desarrollo del trabajo político; asimismo en el análisis de las redes se muestra que las candidatas de la Ciudad de México y las candidatas a diputadas recibieron más *tweets* violentos durante la precampaña y campaña; mientras que las senadoras los recibieron durante la campaña o posterior a ella y si bien el estudio realiza una clasificación de los niveles de intensidad de la violencia política identifica que hay mayor concentración de *tweets* y *replies* en las categorías de violencia simbólica y sexual.

Por su parte el trabajo de Luchadoras tiene como objetivo registrar y analizar agresiones relacionadas con las tecnologías contra mujeres candidatas del proceso electoral 2018, utiliza como fuentes de información el monitoreo de denuncias de violencia política en medios electrónicos, monitoreo de redes sociales (Twitter y Facebook) a través de herramientas como *TweetDeck* (aplicación que posibilita monitoreas interacciones en Twitter), *Twitter Archiver* (complemento que recopila tweets a partir de diversos criterios e información del usuario), *Netvizz* (aplicación que permite extraer información de páginas públicas de Facebook) y *Google Alerts* (búsquedas de temas clave de Google). Desarrolla un formulario en línea donde se pueden reportar agresiones, realiza solicitudes de información a los Organismos Públicos Locales Electorales sobre las denuncias de violencia política contra las mujeres y desarrolla cuatro entrevistas a profundidad a candidatas que identifica que enfrentaron violencia relacionada con tecnologías durante la campaña.

Dentro de los hallazgos de Luchadoras se apunta que en internet se reprodujeron conversaciones machistas agresivas contra las candidatas, a través de expresiones discriminatorias, campañas de desprestigio y amenazas. Identifican la utilización deliberada de las tecnologías para extraer datos y crear materiales visuales para atacar la imagen de las candidatas a través de redes sociales, que, acompañados por hastags, dieron pie a insultos basados en discriminación de género (Barrera, *et al*, 2018, p. 59).

Su trabajo coincide con el de CIPE, ya que apunta la invisibilización de la violencia e identifica agresiones basadas en juicios de carácter y objetivación sexuales y la expresión de estereotipos de género, por lo que esta OCS apunta la necesidad de crear estructuras y recursos de apoyo al interior de los partidos políticos además de la construcción de redes de solidaridad entre mujeres.

Como pudo observarse en el trabajo de ambas OSC se identifican puntos que han sido colocados también desde la academia y si bien las expresiones de violencia contra las mujeres ahora también se expresan a través de las redes sociales, en el fondo hay un objetivo claro por desalentar y obstaculizar la participación política de las mujeres. Es fundamental que se siga analizando este fenómeno social desde la academia y desde las OSC, asimismo la legislación es otro de los grandes pasos para la atención, sanción de la violencia contra las mujeres y reparación del daño de las víctimas. Pero el esfuerzo tiene que acompañarse de estrategias que apunten a las instituciones que sostienen firmemente la dominación masculina y que están tan enraizadas que posibilitan que este tipo de violencia y otras sean normalizadas, naturalizadas y se mantengan a lo largo del tiempo. Los diferentes estudios han logrado identificar el problema de la violencia y discriminación que enfrentan las mujeres de diferentes latitudes, ahora es necesario analizar la efectividad de las estrategias que buscan erradicarla.

3. Conclusiones

A lo largo del trabajo se identifican estudios pioneros y actuales de la academia y de las OCS que tienen como eje articulador la categoría de género, la cual les permite identificar y explorar los orígenes de la discriminación y exclusión de las mujeres en la arena política y la forma en que esta se mantiene y se sigue reproduciendo cuando ellas están en el ejercicio del cargo o buscan ser candidatas.

Los estudios académicos y feministas han posibilitado la creación de una agenda que busca generar acciones de cambio y acción política que minen la estructura de dominación masculina, muchas de las acciones se han concretado a través de la promulgación de leyes y de la construcción de una política pública que tiene que ser revisada para que realmente erradique y atienda esta problemática, que como dice Machicao, tiene que ser atendida de carácter urgente.

Se hace necesario seguir mirando las acciones y experiencia de la ACOBOL en Bolivia que por un lado logra la primera ley sobre acoso y violencia política contra mujeres en América Latina, pero que ahora a algunos años de la implementación de esta ley, realiza un diagnóstico que les permite identificar los alcances de la ley y los retos, entre los que destacan que las mujeres denuncian pero en la mayoría de los casos no se logra concretar una sanción porque las denuncias son desestimadas y faltan medidas de protección a las mujeres; asimismo identifican el desconocimiento de la ley por todas las personas inmersas en su ejecución y la falta de atención y patrocinio de las instancias promotoras de la denuncia.⁴

Referencias bibliográficas:

- Albaine, L. (2015). Obstáculos y desafíos de la paridad de género. *Violencia Política, sistema electoral e interculturalidad. Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 52, 145-164. Recuperado de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/1675/1304>
- Arboleda, M. (2012). *Levantando el Velo: Estudio sobre acoso y violencia política en contra de las mujeres autoridades públicas electas a nivel local en Ecuador*. Quito, Ecuador: ONU Mujeres, AMUME, AECID.
- Barrera, D. (1999). Mujeres y Gobiernos Municipales. *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 6, 87-99.
- _____ (2003). Presidentas Municipales en México. Perfiles y trayectorias. *Cuicuilco. Revista de la Escuela Nacional de Antropología e Historia*, 10, 33-56.

⁴ Véase estudio sobre el estado de situación de los principales cuellos de botella que obstaculizan la aplicación de la ley No. 243 (2018).

- _____ (2014). Acoso y violencia política. Testimonios de Síndicas y Regidoras Veracruzanas. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo, S/D*, 249-279.
- Barrera, D. y Aguirre, I. (2003). *Liderazgos femeninos y políticas públicas en favor de las mujeres en los gobiernos locales en México. En El municipio. Un reto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres*. México: Instituto Nacional de las Mujeres, PNUD, GIMTRAP.
- Barrera, D. y Cárdenas, G. (2016). Presidentas municipales en México: acoso y violencia política (2010-2016). *Politai: Revista de Ciencia Política*, 7 (12), 15-34. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/15211>
- Barrera, D. y Massolo, A. (2003). *Memoria del Primer Encuentro Nacional de Presidentas Municipales*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Barrera, L., Zamora, A., Pérez, É., Aguirre, I., & Esculloa, J. (2018). *Violencia política a través de las tecnologías contra las mujeres en México. Elecciones 2018*. México: LUCHADORAS, NDI.
- Bourdieu, P. (2007). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Cárdenas, G. (1998). La violencia política contra las mujeres, de la antigüedad al proceso electoral 2017-2018. *En Ensayos sobre Violencia Política* (pp. 37-53). México: Procuraduría General de la República, FEPADE.
- _____ (2019a). El principio de la paridad de género y el incremento de las presidentas municipales en México: análisis comparativo del periodo 2005-2017. *DebateFeminista*, 57, 84-108. Recuperado de <http://debatefeminista.cieg.unam.mx/wpcontent/uploads/2019/01/articulos/paridad.pdf>
- Cárdenas, G. (2019b). Las presidentas municipales en México 2017, un panorama. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 6 (50), 9-44. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362019000200009
- Castañeda, Martha Patricia. (2016). Epistemología y metodología feminista: debates teóricos. *En El campo teórico feminista. Apuntes epistemológicos y metodológicos* (79-111). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.
- Cerva, D. (2014). Participación política y violencia de género en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59 (222), 117-140. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/421/42131768005.pdf>
- CIPE (2018). *Igualdad y Justicia. La violencia política por razones de género durante el proceso electoral 2018 en México*. México: CIPE, PNUD.

- De Barbieri, T. (2003). *Género en el trabajo parlamentario: la legislatura mexicana a fines del siglo XX*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, Agencia Sueca de Desarrollo Internacional.
- Estudio sobre el estado de situación de los principales cuellos de botella que obstaculizan la aplicación de la ley No. 243 (2018). La Paz, Bolivia: ACOBOL.
- Fernández, A. (1997). *Hombres, Mujeres y Política. Una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Fernández, Anna M. (1999). *Mujeres en la élite política: testimonio y cifras*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Freidenberg, F. (2017). La violencia política hacia las mujeres: el problema, los debates y las propuestas para América Latina. *En Cuando hacer política te cuesta la vida. Estrategias contra la violencia política hacia las mujeres en América Latina* (pp. 3-42). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Gilas, K. y Méndez, A. (2018). Entre cuotas y violencia de género: avances y retrocesos en la participación política de las mujeres en México. *Hallazgos*, 15 (29), 185-205.
- _____ (2017). Violencia política contra las mujeres indígenas. Algunos apuntes desde la perspectiva jurídica y multicultural. *En Cuando hacer política te cuesta la vida. Estrategias contra la violencia política hacia las mujeres en América Latina* (pp. 249-260). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas-Tribunal Electoral de la Ciudad de México.
- Harding, S. (2002). ¿Existe un método feminista?. *En Debates en torno a una metodología feminista* (9-34). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Machicao, X. (2004). *Acoso político. Un tema urgente que enfrentar*. La Paz, Bolivia: Artes Gráficas Editorial "Garza Azul".
- Massolo, A. (2003). Participación de las mujeres en los gobiernos locales de América Latina. *En Memoria del Primer Encuentro Nacional de Presidentas Municipales* (pp. 35-55). México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Pateman, Carole. (1990). Feminismo y Democracia. *Debate Feminista*, 1 (1), 7-28. Recuperado de <file:///C:/Users/Ivan/Downloads/1848-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3138-1-10-20190429.pdf>

Abordajes metodológicos en materia de violencia

- Phillips, A. (1996). *Género y Teoría Democrática*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales-Programa Universitario de Estudios de Género.
- Phillips, A. (2019). ¿Por qué las teóricas de género no hablan más sobre la igualdad de género? En *Debate Feminista*, 57, 1-16. Recuperado de <http://debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2019/01/articulos/teoricas-genero.pdf>
- Restrepo, J. (2016). *Mujeres y Participación Política en Colombia. El fenómeno de la Violencia contra las Mujeres en Política*. Bogotá, Colombia: Netherlands Instituto for Multiparty Democracy.
- Sam, M. (2002). *Mujer y Gobierno Municipal. Factores que ayudan o dificultan la participación femenina en los Ayuntamientos de Tlaxcala, 1999-2001*. Tlaxcala, México: Universidad Autónoma de Tlaxcala-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional.
- _____ (2016). Género y violencia política en los gobiernos locales del Altiplano Central mexicano. *Politai*, 7(12), 35-57. Recuperado de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/politai/article/view/15212>
- Tello, F. (2013). *La participación política de las mujeres en los gobiernos locales latinoamericanos: barreras y desafíos para una efectiva democracia de género*. Granada, España: Unión Iberoamericana de Municipalistas.
- Young, I. (1994). Vida Política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal. En *Perspectivas feministas en teoría política* (pp. 98-126). México: Paidós Estado y Sociedad.

NOTAS SOBRE LA DESPATRIARCALIZACIÓN: ¿HACIA UNA HISTORIA DE LA IDEA DE MASCULINIDAD EN NUESTRA AMÉRICA?

Sandra Escutia Díaz

Resumen:

El siguiente texto aborda algunas problemáticas sobre las nuevas masculinidades, señala algunos puntos críticos dentro de esta propuesta y propone algunos y puntos a trabajar sobre la noción de masculinidad en nuestra América y señala algunas dificultades para hacer la historia del sujeto varón en nuestra América de manera homogénea, ya que se deben contemplar las historias de los pueblos originarios tanto de América como de África para hacer genealogías de lo masculino y la percepción de los cuerpos considerados varones.

Palabras clave: Nuevas masculinidades, despatriarcalización, feminismos.

Abstract:

The following text addresses some problems about new masculinities, points out some critical points within this proposal and proposes some and points to work on the notion of masculinity in our America and points out some difficulties in making the history of the male subject in our America. in a homogeneous way, since the histories of the original peoples of both America and Africa must be contemplated to make genealogies of the masculine and the perception of the bodies considered male.

Keywords: New masculinities, depatriarcalization, feminisms.

1. Nuevas características del patriarcado a partir de las “nuevas masculinidades”

Sin duda, uno de los retos más importantes que el feminismo académico ha expresado consiste en desmitificar los paradigmas científicos tradicionales y explorar nuevas propuestas en cuanto a investigación se refiere.

Con el auge institucional de las nuevas masculinidades y su introducción discursiva de se plantean algunos elementos para romper con los mandatos y roles de la idea regulativa de la masculinidad hegemónica; pero, y éste es solo uno de los problemas. La crítica a ese sistema patriarcal, donde se ven beneficiados por privilegios específicos de la androfilia /homosolidaridad, está aún en ciernes, porque entre otras cosas, muchos hombres no están haciendo una lectura de los nuevos métodos de sujeción y afirmación de su masculinidad. El trabajo sobre la violencia se individualiza de tal forma que impide ver la dimensión política que ha cobrado; es decir, no se trata sólo de una construcción de quita y pon. Es insuficiente que los hombres trabajen su violencia hacia las mujeres.

La transformación de toda la política patriarcal requiere que hagan evidente las diversas formas en que la violencia está presente en su vida sin que la ejerzan directamente sobre los cuerpos de las mujeres con las que habitualmente conviven. En el caso de quienes ejercen violencia en el espacio doméstico también se observa que: “en el caso de la fase actual, apocalíptica, del capital, esta situación desata una violencia nueva: la frontera porosa del espacio familiar hace que el hombre lleve hasta allí la crueldad que impera en los espacios circundantes” (Segato, 2015).

Nos parece que el discurso sobre “nuevas masculinidades” críticas carece de una enunciación explícita de lo que llamamos el “nuevo patriarcado”, donde conviven dos discursos, aparentemente paradójicos, de libertad e incremento de violencia hacia el cuerpo de las mujeres. Por un lado, otorgan un reconocimiento desde un “nuevo patriarcado que reconoce a las mujeres la capacidad de ser masculinizadas, entrar en el mercado laboral y llegar a ser efectivas desde la libertad” (Federici, 2012) y, por otro, el sistema aún busca “controlar y decidir dónde, cuándo y con qué perfil nacerá la nueva mano de obra. De esta forma, el control del cuerpo de la mujer se convierte en la garantía del mantenimiento de las estructuras capitalistas.” (Federici, 2012).

La paradoja del discurso de las nuevas masculinidades se complementa y “explica” mediante la violencia contra los cuerpos de mujer, de ahí que cobra sentido la propuesta de Claudia Von Werlhof cuando indica que “su meta [la del patriarcado] no es menos que transformar el cuerpo femenino que da a luz en una cosa que todo lo produce y que es universalmente re-producible; no se trata sino del reemplazo del cuerpo de la madre que no es ya ni corporal ni femenino sino una maquinaria que entonces será declarada como meta y finalidad de la historia humana” (Von Werlhof, 2015, p. 41). De ahí que la vivencia y apropiación del cuerpo de las mujeres por ellas mismas sea visto como anti sistémico tanto para el patriarcado como para el capitalismo.

Dado que la reproducción de la vida (mano de obra para el capital) sólo es posible a través del cuerpo de las mujeres, al sistema resulta necesario crear nuevas formas de sujeción, provocando miedo a las mujeres con el incremento de la pornografía violenta: “en los últimos tiempos se está viendo un tipo de pornografía más violenta, que cada vez es menos lúdica: es la expresión directa de la creciente violencia contra las mujeres” (Federici, 2012).

Este incremento se sostiene en lo que Rita Segato llama “Pedagogía de la crueldad”: “en torno a la cual gravita todo el edificio del capitalismo. Enseñar la mirada exterior con relación a la naturaleza y a los cuerpos; producirse como seres externos a la vida, para desde esa exterioridad colonizar y dominar la vida, extorsionarla y rapiñarla de una forma nueva” (Segato, 2013, p.72).

Este es el contexto en cual se enuncia lo que consideramos la parcialidad contenida en el desacato de las “nuevas masculinidades”, ya que no rompe ni agrieta la jerarquía y la dominación que existe en el sistema de géneros occidental, ni su articulación con el capitalismo.

Sin embargo, también consideramos que aún falta mucho trabajo por hacer en mostrar las ideologías conservadoras y neomisóginas que se dan al interior de las “nuevas masculinidades”, con el afán, sobre todo, de seguir con una ruta feminista de cuestionamiento y transformación de las jerarquías sociales que están sobrepuestas y articuladas por los privilegios masculinos.

Estamos presenciando una redefinición del patriarcado, donde se recuperan algunas características tradicionales, mismas que nos permiten problematizar la universalidad de las manifestaciones patriarcales y su historia. Si la jerarquía y dominación sobre las mujeres, infantes, personas de la tercera edad y discapacitadas pueden ser cuestionadas, es porque pueden ser desmontadas:

El patriarcado no es un modelo de dominación universal e indiferenciado general e idéntico cualquiera sea la sociedad, basta de concebir el patriarcado así. Éste se expresa a partir de y en estructuras históricas y sociales específicas, es esa maraña la que hay que dismantelar y para hacerlo hay que detallar cada una de sus capas. Desde ya la despatriarcalización es una osadía de concebir al patriarcado como una estructura susceptible de ser desmontada. (Galindo, 2013, p. 94).

Relaborar la historia de las masculinidades en nuestra América atraviesa por varias etapas, no solo relacionadas con la historia de nuestros estados nación, sino también de los cuerpos situados. Los cuerpos de varones no han sido dominados de la misma forma, es decir. Los mandatos y roles de los masculino en los sujetos indígenas no son los mismos que para los sujetos secuestrados de origen africano. Aquí deseamos hacer un primer acercamiento.

2. ¿Historia de la noción de masculinidad en nuestra América?

Las masculinidades, así como el patriarcado, no se conforman sólo en la materialidad de un cuerpo, sino que son pensadas dentro de sus contextos y están condicionadas, cuando no alienadas, por diversas instituciones y prácticas económicas al interior de los diversos Estados. Veamos una referencia de la socióloga maya kaqchikel Emma Chirix García que nos puede ser útil en algunos aspectos:

La subjetividad no trata solo lo personal sino lo social, es saber y sentir quién soy y lo que existe a mí alrededor; es conocer el proceso histórico, identificar las políticas de segregación, asimilación y etnocidio que el Estado, los grupos de poder económico y sectores ladinos siguen promoviendo para mantener sus privilegios y marcar siempre las desigualdades. La subjetividad invita a interpretar y no a naturalizar nuestra vida y nuestra identidad, a partir de raíces históricas, económicas, políticas y culturales para poder dar respuesta a las distintas causas de la opresión (Citado en Espinosa, 2014, p, 211).

Si bien, Chirix está hablando de la subjetividad de toda una comunidad, me parece que nos indica muy bien algunos puntos para reelaborar nuestra

historia. ¿Dónde están y quiénes son aquellos hombres que renuncian a la naturalización y a la esencialización de su masculinidad? Sabemos que el discurso de lo masculino opera a la par de los sistemas políticos y económicos, por lo tanto, la construcción de los sujetos masculinos responde a un socio-económico y, sin duda, político. Sin embargo, la idea de la masculinidad, a diferencia de las estructuras sociales y económicas, responde a lo que la historiografía braudeliana llama “historia de larga duración”, tan larga que parece formar parte del origen mismo de la humanidad.

Dice Rita Laura Segato en su ensayo “El sexo y la norma: frente estatal-mediático-cristiano”:

También son reconocibles, en el mundo de la pre-instrucción, las dimensiones de una construcción de la masculinidad que ha acompañado a la humanidad a lo largo de todo el tiempo de la especie, en lo que he llamado “pre historia patriarcal de la humanidad”, caracterizada por una temporalidad lentísima, es decir, de una *longue-durée* que se confunde con el tiempo evolutivo.

Esta masculinidad es la construcción de un sujeto obligado a adquirirla como status, atravesando probaciones y enfrentando la muerte [...] para poder exhibir el paquete de potencias -bélica, política, sexual, intelectual, económica y moral- que le permitirá ser reconocido y titulado como sujeto masculino (Segato, 2015, p. 133).

El entronque de patriarcados es una sugerente hipótesis de trabajo y una noción que el feminismo comunitario ha aportado a la teoría feminista en general, y que nos propone una forma posible de hacer historia de las masculinidades (Paredes, 2010; Galindo, 2015; Gargallo, 2012). Decimos que es una provocativa propuesta, pero aún falta por hacer una construcción o reconstrucción de cómo se dio la alianza entre hombres vencedores y vencidos de culturas y religiones distintas, que desde la Conquista y la educación colonial ha existido entre varones para la sujeción de las mujeres en Nuestra América. “Tenemos que reconocer que hubo históricamente un entronque patriarcal entre el patriarcado pre-colonial y el occidental” (Paredes, 2010, p.21).

De manera similar la feminista comunitaria xinka-maya Lorena Cabnal explica que “no sólo existe un patriarcado occidental en América, sino también patriarcados ancestrales u originarios, gestados en las filosofías, principios y

valores cosmogónicos milenarios, que se refuncionalizaron durante la Colonia, fundiéndose y renovándose con el patriarcado occidental. Esta postura política que denuncia la relación entre los patriarcados y el colonialismo “parece un acto de traición al hermano y a la cultura propia, un acto que es sospechoso de estar dirigido a debilitar la tesis anticolonial.” (Galindo, 2013, p. 97) Y esto también nos habla, nos parece, del poco interés para criticar la historia de los privilegios y el poder que los hombres ejercido sobre las mujeres.

Reelaborar la narración histórica, no sólo incluyendo la participación de las mujeres, sino cuestionando su forma para desplazar la centralidad del cuento masculino (no importa siquiera si de los vencidos o los vencedores), implica desatender el tono de afirmación de su masculinidad: es decir, de héroes valientes, mártires y caudillos. María Galindo ha descrito muy bien los puntos oscuros desde los cuales se han elaborado esas narraciones y el porqué:

En una historia masculinizada donde se entremezclan los héroes de un lado y del otro en un confuso panorama de proezas, aquello que queda oculto es la relación entre colonialismo y patriarcado. Quedan ocultas las continuidades entre las instituciones patriarcales pre-coloniales y las instituciones patriarcales coloniales y el papel que jugaron en el proceso de consolidación de la Conquista y el largo colonialismo. ¿Por qué estas conexiones no fueron subrayadas [...] evidenciadas? [...] La respuesta es obvia. Por un lado, los intelectuales que exaltan la resistencia indígena reescriben hoy como hace cientos de años la masculinización de la historia, por otro, los otros intelectuales cultores del hispanismo son muy parecidos en eso a sus propios contrincantes en un pacto patriarcal de silencio sobre la subordinación de las mujeres” (Galindo, 2013, p. 97).

En *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización* Galindo sostiene que el colonialismo es también un entrecruzamiento de patriarcados de múltiples sociedades (la de los conquistadores, pero también todas aquellas donde las mujeres no podían tener presencia pública o política). Como ya hemos enunciado, las sociedades pre instrucción colonial también presentaban una serie de estructuras de tipo patriarcal que se conectaron con las estructuras patriarcales españolas. Las configuraciones posibles entre estas estructuras a lo largo de la historia colonial pueden ser analizadas desde

diferentes aristas. Galindo propone cuatro: 1. patriarcalismo español, que continuó su aplicación a las españolas en tierras americanas; 2. patriarcalismo pre-colonial, que tuvo continuidad en la colonia impuestos a las mujeres indígenas, de manera subterránea; 3. patriarcalismo español que se complementó con el patriarcalismo indígena, dando lugar a una alianza patriarcal entre el colonizado y el colonizador; 4.- patriarcalismo netamente español aplicado sobre las mujeres indígenas.

Todo esto con el único fin de preservar un control irrestricto sobre el cuerpo de las mujeres y la reproducción. El control sobre el cuerpo de las mujeres blancas servía para preservar el dominio español a través del linaje, y el control de la mujer indígena imponiéndole un doble sojuzgamiento, sea como botín de guerra de conquista sea para la formalización de una alianza. En este sentido Joshua Goldstein [describe] “la conquista como una extensión de la violación y explotación de las mujeres en tiempos de guerra. Él arguye que para entender la conquista es necesario examinar: 1) la sexualidad masculina como causa de la agresión; 2) la feminización de los enemigos como dominación simbólica; y 3) La dependencia en la explotación del trabajo de la mujer” (Castro-Gómez, 2007, p. 139).

La propuesta de descolonización, al menos para Galindo, no puede ir separada de la despatriarcalización, de ahí su crítica a la historia masculinizante que pasa su narrativa también a los vencidos. Para ella, el carácter patriarcal de las culturas andinas-precolombinas y su organización fue una estructura útil para la consolidación del colonialismo.

No obstante, esta utilidad del pacto entre varones tuvo consecuencias al interior de las estructuras indígenas sobrevivientes, porque como dice Rita Segato:

Esa colonial modernidad se aproxima al género de la aldea, lo modifica peligrosamente, interviene su estructura de relaciones, las captura y las reorganiza desde dentro, manteniendo la apariencia de continuidad pero transformando los sentidos. [...] Esta cruza es realmente fatal, porque un idioma que era jerárquico, en contacto con el discurso igualitario de la modernidad, se transforma en un orden súper-jerárquico y desarraigado (Segato, 2015, pp.133-134).

Rita Segato realiza una esquematización de las consecuencias que tuvo para los hombres de las comunidades indígenas, la pérdida de la dimensión política del espacio doméstico y la hiper inflación de su figura como representante político de la entera comunidad. Se trastoca así la participación de las mujeres y los hombres en las tomas de decisiones colectivas; paradójicamente la exclusión de las mujeres implicó también una exclusión de los hombres de la comunalidad, porque ésta es impensable sin la voz de todos sus miembros. Sin embargo, fueron los hombres quienes establecieron nuevos acuerdos basados en la individualidad, incrementando las diferencias que se daban entre lo público y lo privado. La participación individual masculina como forma de hacer política, también trajo nuevos aprendizajes, asumidos poco a poco de la nula participación de las mujeres en las negociaciones. La diversidad de funciones que debían cumplirse entre hombres y mujeres se redujo a una dualidad contrapuesta, a una *dialéctica interrumpida*.

Veamos cómo lo dice Segato:

La emasculación de los hombres en el ambiente extra-comunitario, frente al poder de los administradores blancos, que requiere construcción mediante el uso de la violencia.

La *hiperinflación* de los hombres en el ambiente comunitario, por su papel de intermediarios con el mundo exterior, es decir, con la administración del blanco, con quien hace la guerra y negocia recursos;

La transmutación del *espacio público*, habitado ancestralmente por los hombres, en una esfera pública que secuestra para sí toda la política y la inflación, volviéndola pretendidamente universal, siendo sus leyes positivadas;

El derrumbe, la privatización y nuclearización del *espacio doméstico*, transformado ahora en resto y margen desprovisto de politicidad;

La *binarización de la dualidad* que estructura el género en el mundo-aldea, con totalización de uno de sus dos términos cuando constituido como público y universal, en oposición a otro, constituido como privado, particular y marginal; relaciones de complementariedad duales se han convertido en relaciones binarias en que uno de los términos es suplementar;

La individualización y masificación de un mundo que fue comparimentalizado, subdividido por categorías de género en sus espacios colectivos propios. (Segato, 2015, p. 134-135).

Las narraciones históricas son también posturas políticas y epistemológicas. La noción del “otro”, de la “otra” se complejiza si consideramos *in situ* el cuerpo enunciado como una geopolítica, porque es también un cuerpo-territorio donde se intersectan la clase, el género, la etnia y raza, tal y como lo indica la propuesta epistémica de la intersección de la abogada afroamericana Kimberlé Crenshaw.

En el caso de nuestra América la noción del otro está vinculada a la narración de los nuevos sujetos, a quienes nosotros queremos trabajar como un “otro generizado”. La filósofa mixe Ana Matías Rendón, en su trabajo *Un acercamiento al problema de la construcción de la alteridad*, indica que en las primeras noticias enviadas por los conquistadores a Europa no existe una narración del otro minorizado o minusvalorado. Su reflexión sobre los conflictos contenidos en la representatividad de una narración es muy interesante porque, entre otras cosas, sugiere la posibilidad de narrar desde los idiomas originarios de las nuevas tierras, donde su decir, su nombrar y la representación son diferentes. Por ejemplo, las narraciones en lengua mixe no convocan a individuos sino a comunidades, ni refieren relaciones sociales sólo entre seres humanos sino que incluyen a la naturaleza; por tanto, postulan un problema epistemológico de principio en esa mediación lingüística que después será política y ética:

La narración se convierte en la mediación entre el sujeto y la representación del sujeto. [...] En el proceso de los descubrimientos, la figura del indio resulta ser un individuo narrado y nombrado para la comunicación de los relatos. Pero el renombramiento del descubridor creó una representación y desde su inicio la separación de la imagen del indio con el hombre designado como tal. [...] La palabra nombra y en la América descubierta tuvo una profunda importancia definir la alteridad [...] por ello, la alteridad americana se construía con la falta de entendimiento de las palabras (Rendón, 2013, p.18).

Sin bien nos parecen muy sugerentes todos estos abordajes sobre el entronque de patriarcados, también debemos introducir las tensiones que se dieron entre ellos y no pensarlos como continuidades mecanicistas, ni teleológicas.

Deberíamos pensar si aquello que se consideró como una alianza entre pares (patriarcados) no fue también una “subordinación estratégica”, tal y como lo denuncia Glady Tzul en *Sistemas de Gobierno Comunal indígena. Mujeres y Tramas de parentesco en Chuimeq’ena’, Guatemala*. Tzul analiza las tramas de parentesco y la herencia patrilineal como formas de “política comunal indígena” para “regular, pautar y defender el uso comunal del territorio” (Tzul, 2016, p. 28). Más aún, para esta autora, dicha defensa está directamente relacionada con la “reproducción de la vida”:

Las alianzas de parentesco como manera de resguardar la tierra, claramente inauguran una serie de dificultades, porque si bien blindan a las tierras para que no ingresen el Estado y el capital, también inscriben y delimitan la herencia comunal a los apellidos masculinos; esto no significa que las mujeres vivamos en plena exclusión de la vida comunal, porque lo comunal no podría ser posible sin el trabajo, el afecto y las fuerzas de las mujeres indígenas (Tzul, 2016, p. 24).

Lo que deseamos señalar con esto es que hay problemas sobre lo que conocemos y cómo conocemos, no dejamos de estar mediados por el colonialismo liberal que se piensa desde la individualidad y desde la propiedad de uso personal, falta trabajar desde otras perspectivas, por ejemplo, la de las comunidades y dejar de equiparar el sistema de género de manera uniforme.

Esto ya lo recogía Francesca Gargallo en *Feminismos desde Abya Ayala*:

Las que cuestionan la equivalencia en los sistemas de género de los pueblos indígenas, construyen redes de apoyo y diálogo entre mujeres para defenderse de los abusos masculinos, organizándose para acceder a la correspondencia de sus derechos al interior de su comunidad. En la mayoría de los casos, el cuestionamiento de la equivalencia de género ha surgido de experiencias vitales terribles dentro de las familias (padres y maridos violentos, matrimonios forzados, imposibilidad de acceder a la propiedad de la tierra por herencia, discriminación ante las oportunidades de estudio) y durante las agresiones armadas (guerras de exterminio, guerras sucias, campañas contra el narcotráfico, reubicaciones forzadas, ingresos armados en las poblaciones para destruir sus bienes colectivos, campañas de intimidación acompañadas de

violaciones, torturas y desapariciones forzadas) que la mayoría de los pueblos han experimentado durante el siglo XX. (Gargallo, 2012, p. 208).

La historia de los sujetos en nuestra América tiene, nos parece, tres aspectos: como sujetos colonizados, como sujetos femeninos y masculinos, como sujetos femeninos y masculinos atravesados por patrones patriarcales, tanto coloniales como derivados del pensamiento dominante los pueblos originarios. Haber ubicado el tercer aspecto es uno de los grandes aportes del feminismo comunitario: con él es posible realizar una lectura política y feminista al interior del discurso anticolonial mismo. Dicha lectura cruza por identidades étnicas, de clase y de disidencia sexual, entre otras. La narración de estas diferencias, además, depende de la época en que fueron elaboradas.

Por ejemplo, se pueden estudiar: 1. Las masculinidades en la época del neoliberalismo transnacional. 2. Las masculinidades en la conformación de los Estados nación; 3. Las masculinidades en la época de la intrusión colonial, con la invasión española, primero, y de los otros imperios después. 4. Las masculinidades previas a la colonización¹. Cada una de estas propuestas de “periodización” contiene ya muchas dificultades: la primera de ellas radica en la diversidad de pueblos, nacionalidades e idiomas que existen en nuestra América, “607 es el número de pueblos que he oído reivindicar en muchas reuniones continentales de los pueblos de Abya Yala, pero aún las dirigentes que manejaban esta cifra decían que las naciones de Abya Yala pueden ser muchas más. En realidad, es imposible definir cuántos pueblos originarios actúan y viven hoy en día en Nuestra América.

¹ Esta propuesta nos parece que podría aportar una respuesta más tangible de lo que es que una lectura desde el “origen” de los tiempos, esto es hacer un espacio-tiempo detenido como punto de partida, lo cual, de entrada, ya parece un error no solo metodológico sino de consecuencias epistemológicas porque, entre otras, supondría sujetos homogéneos. Un ejemplo es la presuposición que sostiene Nelson Maldonado en uno de sus trabajos: la existencia del *ego conquiro* en contraposición a sujetos pasivos que, sin capacidad resistencias, supone; claro es que la Conquista supuso una transformación a varios niveles para ambas partes, lo cual no queda suficientemente claro en dicho trabajo. Maldonado, Nelson, “Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto” en Santiago Castro-Gómez y Ramón Grosfoguel (Eds.), *El giro descolonial. Reflexiones para una diversidad, op. cit.*

Todas las cifras que se manejan desde los estados nacionales tienden a reducir su número y pueden ser desmentidas” (Gargallo, 2014, p. 14).

Otro problema al analizar las narraciones sobre lo femenino y lo masculino, sobre los roles de las mujeres y los hombres, sobre las sexualidades y sus sexos es la base documental con la que se realiza una investigación de estas características.

Para ver el cambio en la valoración de las personas antes y después de la minusvaloración de los pueblos americanos, queremos tomar de referencia el trabajo realizado por Karina Ochoa que en *La lucha del pueblo Nanncue Ñmndaa: un camino hacia la constitución de nuevos sujetos políticos indígenas femeninos. El caso de Xochistlahuaca, Guerrero*, recupera otra dimensión de la discusión de la constitución del otro y la basa en la disputa entre Juan Ginés de Sepúlveda con su texto *Tratados sobre las justas causas de la guerra contra los indios*; Fray Francisco de Vitoria con las reflexiones que realiza en *relaciones del Estado, de los Indios y del derecho de Guerra*; y, finalmente, Fray Bartolomé de las Casas, cuyo pensamiento se ve recogido en la compilación *Tratados de Fray Bartolomé de Las Casas*.

La discusión entre estos pensadores oscila entre lo jurídico y lo teológico. El problema reside en que los tres generalizaron a todos los “indios” de la región, sin reconocerles particularidades culturales, de organización socio-política y, menos aún, de género. Es innegable que la disputa entre Ginés de Sepúlveda y Las Casas fue fundamental para forjar los pilares sobre los cuales las culturas de los pueblos originarios se vieron analizadas por los colonizadores. Su “descubrimiento” generó grandes discusiones de carácter ontológico, epistemológico, ético, así como interpelaciones a la concepción del mundo que tenían los europeos.

La disminución de los sujetos masculinos y femeninos frente a los europeos es cosa más que sabida. Lo podemos observar en la apreciación de Ginés de Sepúlveda:

[...] en prudencia, ingenio y todo tipo de virtudes y humanos sentimientos son tan inferiores a los españoles como los niños a los adultos, las mujeres a los varones, los crueles e inhumanos, los extremadamente mansos, los exageradamente intemperantes a los continentes y moderados; finalmente, cuántos estoy por decir los monos a los hombres (Sepúlveda citado por Tzvetan, 2008, p. 169).

El análisis que hace Ochoa la lleva a introducir el adjetivo de “feminizado” como sinónimo de sujeto reducido, negado: “como vemos, los alcances de equiparar a los indios con *infantes feminizados* son muchos mayores a lo expuesto hasta ahora [...] Creo que hay que subrayar cómo los hombres y mujeres indígenas fueron excluidos de la categoría de “humanos” – y, por lo tanto, de la negación del sujeto –mediante su *feminización*” (Ochoa, 2011, p. 58).

Si antes habíamos visto el uso de la noción de emasculación de Segato, ahora Ochoa introduce la de feminización. Ambas nociones atañen a la reducción del otro. La de Segato hace referencia a una castración socio-política y simbólica de los hombres de los pueblos americanos, mientras la de Ochoa llega a plantear, incluso, la negación de la masculinidad del vencido.

Ahora bien, según Ochoa hay una segunda postura en el debate sobre la humanidad de los “indios”, la de Vitoria, que se enfoca al análisis de la legitimidad de la conquista española sobre la tierra americana, más que en la defensa del indio como ser humano. De hecho Vitoria habla de los amerindios como sujetos similares a los europeos en relación a la propiedad, y se pregunta si estos habitantes eran dueños de sus bienes y territorios, “ello con enunciar las circunstancias precisas en que la ocupación peninsular tiene validez jurídica” (Ochoa, 2011, p. 58).

[...] si un niño puede tener dominio sobre sus bienes antes del uso de la razón –en tanto que tienen una personalidad propia e inalienable– entonces los nativos de las Indias americanas, por muy agrestes que parezcan, pueden ser *verdaderos dueños y señores* de sus tierras y propiedades. Prueba de ello es que los indios no tuvieron ningún obstáculo para que, antes de la llegada de los españoles, estuvieran pública y privadamente, en pacífica posición de las cosas (Vitoria, 2000, p. 28).

La tercera postura que expone Ochoa, la de Bartolomé de las Casas, es reconocida como la más humanista por su argumentación desde lo ético. Señalaba las contradicciones entre lo difundido por la evangelización y los actos realizados por los evangelizadores:

Dos maneras generales y principales han tenido los que allá (en América) han pasado, que se llaman cristianos, en extirpar y raer de la haz de la tierra a aquellas miserandas naciones. La una, por injustas,

cruelles, sangrientas y tiránicas guerras. La otra, después de que han muerto todos que podían anhelar o suspirar o pensar en libertad, o salir de los tormentos que padecen como son los señores naturales y los hombres varones (porque comúnmente no dejan en las guerras a vida sino los mozos y las mujeres) oprimiéndoles con la más ruda y áspera servidumbre en que jamás hombres ni bestias pudieron ser puestas” (De las Casas, citado por Ochoa, p. 104).

La brevísima revisión sobre las concepciones de los sujetos amerindios nos permite ver que sólo Las Casas percibió la jerarquización de los sujetos masculinos y femeninos para los conquistadores, reconociendo a la vez la diferencia creada entre el varón amerindio respecto del varón europeo, y entre la mujer amerindia respecto del varón amerindio. Según la socióloga kaqchiquel Aura Cumes, la jerarquización implicaba además varios procesos de negación y de invisibilización:

De esa cuenta, ser mujer u hombre indígena, ser mujer u hombre no indígena no es en absoluto ajeno a la configuración colonial de este país. Es decir, ha habido una colonización de la masculinidad y la femineidad tanto en mayas como en no indígenas; ésta ha sido una experiencia construida en relaciones sociales y de poder (Cumes, 2012, p. 11).

Las formas de concebir a los sujetos amerindios, de nombrarlos, de enunciarlos tienen repercusiones en la concepción de aquellos que además de colonizados han sido esclavizados. La descolonización implica la recuperación de la identidad política, desmontar los esencialismos de los pueblos originarios, así como aquellos sobre sus ideas de género, hablar de sus construcciones al interior de esos pueblos y recuperar las relaciones duales, que, según Sylvia Marcos, más que duales estáticas son relaciones fluidas, abiertas a los cambios y a las sexualidades.

He detectado tres líneas principales de ruptura con las concepciones usuales en la teoría de género: 1.- La misma concepción mesoamericana de la dualidad; El concepto de equilibrio fluido; La conceptualización de la corporalidad. (Cuerpo entero o fisicalidad) [...] La noción

de dualidad estaba matizada por otra, igualmente omnipresente en el pensamiento mesoamericano: el equilibrio. [...] Si denomináramos “categorías de género” a las concepciones de lo masculino y femenino que parecen en el pensamiento mesoamericano, entramos que éstas forman pares de conceptos por cierto opuestos, pero fluidos, abiertos, sin estratificaciones jerárquicas y en balance cambiante, constituyéndose y reconstituyéndose definiéndose y redefiniéndose perfectamente (Marcos, 2013).

A propósito, nos dice Aura Cumes:

“La identidad política (de género, étnica o clase) ha sido más importante que el cuestionamiento del sistema mundo que ha dado lugar al hecho de que ser diferentes significa ser desiguales. Es decir, que tanto mujeres, como indígenas, negros o *clases populares*, más que verse como sujetos construidos por los procesos históricos, se convierten en sujetos esenciales, reivindicando características culturales, sociales y biológicas como algo naturalmente dado. Así, las identidades se convierten en incuestionables” (Cumes, 2012, p. 11).

Ahora bien, recuperar la complejidad de la identidad política implica poner en cuestión la forma moderna del Estado, que descansa en la representatividad del sujeto individual de características masculinas (varones, en un principio, y varones y mujeres igualadas a los varones, después del reconocimiento de su derecho al sufragio).

El Estado con sus fronteras geográficas de origen colonial y con su “nación” inventada por la necesidad de otorgarse la administración de una única población, obviando el reconocimiento nacional de las poblaciones originarias, que son múltiples, es el espacio último donde, en la modernidad capitalista, podemos leer las relaciones entre mujeres y hombres generizados.

En la actualidad, después de años de feminismo y de la apropiación de algunos de sus principios para institucionalizarlos desde la administración pública, observamos que hay una seria contradicción entre las “políticas de género” estatales y la continuidad de los pactos entre varones en las prácticas sociales, políticas y jurídicas. Dos ejemplos de esta contradicción los encontramos en la izquierda latinoamericana en los gobiernos progresistas de Bolivia y Ecuador.

El Estado Plurinacional de Bolivia abrió el 15 de septiembre de 2010 una “Unidad de Despatriarcalización”, que forma parte de la estructura del “Vice ministerio de Descolonización del Ministerio de las Culturas”. Sin embargo, el 20 de diciembre de 2012, mientras los asambleístas y los trabajadores del legislativo departamental de la Asamblea Regional en Chuquisaca, Sucre, festejaban la Navidad con una comida, el diputado Domingo Alcibia violaba en la sala de sesiones a una empleada.

El segundo ejemplo de estas contradicciones se ve reflejado en el planteamiento chantajista de renuncia a su cargo del presidente ecuatoriano Rafael Correa ante la posible legislación a favor del aborto. “La Constitución de Ecuador es muy clara al señalar que se defenderá la vida desde la concepción [...] Hemos hablado muy claro, cualquier cosa que se aparte de esa línea simplemente es traición” (Correa, 2013).

La elección de dos ejemplos provenientes de “gobiernos de izquierda” no es casual. Responde a una pregunta que surge del análisis de las políticas de equidad de género y despatriarcalización de los estados latinoamericanos, en su relación con la crítica de las masculinidades y la justificación de los actos de los hombres cuando se portan como varones hegemónicos. Los escenarios políticos de los “gobiernos progresistas” levantan cuestionamientos: ¿cómo han logrado los gobiernos que las ‘políticas de género’ sean reducidas a leyes inoperantes, porque priva en los espacios la cultura machista, masculina, masculinista y patriarcal? ¿Acaso las feministas son vistas por ellos como traidoras –como ya lo decía Galindo– porque siguen cuestionando las alianzas entre varones?

No podemos seguir callando cómo nos afecta la construcción de la masculinidad bajo un régimen patriarcal, aunque progresista. Aunque no creemos que exista tal progreso en condiciones de silencio cómplice.

Las mujeres tenemos derecho a desobedecer. Ana María Martínez de la Escalera lo dice de un modo contundente:

Todo cuerpo que es afectado por su pertenencia a un Estado nacional moderno, a una lengua, a un sexo o a una colectividad específica puede cuestionar la génesis natural de la pertenencia o participación; a esto se le llama desobedecer (o desobedecer), porque si bien los individuos son efectos históricos ubicados tensionalmente entre las relaciones de dominación y formas de subjetividad, entre resistencias y obediencia,

pueden desdecirse, esto es, decirse de otra forma que obedeciendo (Martínez, 2013, p. 71).

La desobediencia es una actitud que aquellos hombres que quieren dejar de ser varones hegemónicos deben implementar junto con las mujeres, aunque de forma diferente. Pueden desobedecer las reglas de violencia o de competitividad, así como relacionarse con mujeres sin subrayar la diferencia de género para su beneficio. No obstante, es necesario detenerse en la transformación cultural que desobedecer la masculinidad tradicional implica y no relacionarla solo con la conformidad y obediencia a un nuevo ordenamiento legal. Obedecer una ley porque no hacerlo implica una sanción social o judicial, no significa haber cuestionado, para poder rechazarlos, los privilegios provenientes de la alta valoración de la masculinidad. Esta diferencia entre obediencia de la ley y transformación cultural se revela cuando la ley no es defendida por el Estado, quien omite la procuración de justicia cuando la víctima de un hombre es una mujer; en ese caso, en realidad la ley no corresponde a una acción estatal en favor de la población femenina, sino refuerza, vía la impunidad, los privilegios masculinos.

Se han denunciado periódicamente casos de hombres de diferentes países europeos (Francia, Bélgica, España, entre otros) que responden a las leyes de equidad y no incurrir en maltratos abiertos a las mujeres con las que se relacionan mientras se quedan en sus países. Sin embargo, esos mismos hombres al llegar a América Latina no sólo violentan a las mujeres con las que se ligan afectivamente, sino las acosan y chantajea con los derechos sobre sus hijos e hijas, a sabiendas que los tribunales familiares de sus países los favorecerán, y utilizando para justificar sus actos elementos de los discursos sobre las nuevas masculinidades y el derecho a la ternura, a la responsabilidad y al ejercicio de una paternidad convivencial.

Algunos ejemplos son: el litigio que sostuvo durante años Maude Versini Lancry con Arturo Montiel: “[una] denuncia que el exgobernador sigue demorando la entrega de sus hijos pese a que ya existe una resolución judicial para que se los devuelva a su madre” (proceso, 2012). En Argentina, el caso de Andrea Karina Vázquez, “quien de forma arbitraria y abusiva por parte de la justicia se encuentra impedida de ver a sus tres hijos” (AMMC,2014).

En estos dos casos no solo hay una agresión directa hacia las mujeres sino que los hijos son violentados en los derechos propios de los infantes. Un caso más del uso y abuso del poder es el realizado en contra de la periodista Sanjuana Martínez, quien fue encarcelada por 24 horas, debido a una acusación de su ex marido, el juez español Carlos Castresana Fernández (Sin Embargo, 2012). El número de hombres violentos que se aprovechan de la impunidad que gozan los violadores y asesinos de mujeres por ser mujeres, desgraciadamente está creciendo de manera exponencial. De 1993, cuando las madres de las jóvenes desaparecidas y asesinadas en Ciudad Juárez denunciaron un patrón común en esos delitos, a la fecha, el feminicidio en México ha crecido del 400%. Los motivos son múltiples, pero no debe descuidarse la contradicción entre la existencia de leyes en favor del derecho a una vida libre de violencia (que gozan las mujeres latinoamericanas en la mayoría de los países del continente), y las prácticas impunes de la masculinidad hegemónica en la vida cotidiana y sus representaciones en el arte, el cine y los medios de comunicación masiva. La violencia económica y patrimonial, la descalificación de las capacidades laborales e intelectuales de las mujeres, los ataques físicos, las agresiones emocionales redundan en la no voluntad de los Estados de poner fin a la trata de mujeres para la prostitución y el trabajo forzado, las bajas remuneraciones del trabajo femenino, la pésima atención a la salud de las mujeres y la violencia obstétrica, las mayores dificultades para acceder a la educación de las niñas y, en general, el abandono jurídico de las mujeres. Los Estados, en todos estos casos, administran los privilegios ocultos de las masculinidades incuestionadas.

3. Conclusiones

Una de las vetas abiertas que surgió en este trabajo y que está aún por investigar es la importancia de ciertas masculinidades, tanto las pertenecientes a pueblos originarios como a las de poblaciones secuestradas y esclavizadas. Falta trabajar en estos colectivos, cómo han sido colonizados, cómo se han ejercido los mandatos de género en estos varones, qué supuso la colonización y la esclavitud sobre las organizaciones de género de sus propias comunidades, en su subjetividad y subjetividad. Preguntas que rebasan lo propuesto por este trabajo de tesis, pero que es importante señalar para un trabajo a futuro.

Lo que sí ha sido posible configurar es el cómo se articulan la dominación, la razón y la masculinidad hegemónica a varios niveles, no necesariamente de

manera simultánea, lo cual nos parece relevante para señalar las dificultades que se presentan para la desarticulación del engranaje entre el patriarcado y el capitalismo. De ahí que una de nuestras conclusiones más específicas es: resulta necesario hacer una historia de la idea de la masculinidad hegemónica y de las masculinidades subalterizadas, pues ambas configuraciones se dan de manera simultánea, para dar cuenta de cómo ésta se ha transformado y articulado de diversas formas en Nuestra América para sostener capitalismos y hegemonías. En este sentido, considero que contribuiría a desesencializar lo que ha significado ser varón a partir de una revisión historiográfica y de historia de las ideas de esa masculinidad. Esta propuesta surge de una pretensión despatriarcalizante de nuestras sociedades. Tarea nada fácil en circunstancias de una nueva cacería de brujas o de guerra contra las mujeres, tal y como lo describen Rita Segato y Silvia Federici en algunas de sus obras.

La importancia de trabajar lo masculino desde el feminismo radica en la mirada oblicua con la cual se trabaja: no será lo mismo trabajar desde el privilegio que hacerlo fuera de él. Esto para develar los posicionamientos políticos para nuevos privilegios legales o preguntarnos si las nuevas masculinidades no crean nuevos patriarcados al instaurar nuevas invisibilidades, ahí, en los espacios de los sujetos femeninos, los mismos que han sido históricamente invisibilizados, o bien, a través de la construcción de nuevos privilegios a través de discursos como el “derecho a la ternura” o el “derecho a disfrutarla”, a la par que se culpabiliza y patologiza a las mujeres que cuestionan críticamente la creación de esos nuevos privilegios al acusarlas de no entender su trabajo de “desconstrucción”.

Otro aspecto aún pendiente de trabajar críticamente es la relevancia que los “estudios sobre masculinidades” dan a las políticas públicas, como si el Estado, indiferente a la situación de las mujeres, fuera a colaborar en la transformación del *status quo* masculino.

No queremos dar la impresión de descalificar el trabajo en pro de la transformación del sistema, de las relaciones sexo-genéricas que subordinan a las mujeres y a los cuerpos asociados a lo “femenino”, pero sí advertir sobre la sobrevaloración de los aportes y las transformaciones de los varones, creemos que hay hombres concretos que han modificado su forma de hacer política, pero esto aún no se observa en el colectivo masculino, por lo que rechazamos la idea

de un varón feminista. Concluiré con algunas palabras recogidas del zapatismo en la voz de colectiva del sub Galeano (2015):

Por muy sensibles y receptivos que sean, no pueden ser feministas, porque nunca van a poder ponerse de este lado, nunca van a menstruar, nunca van a desear o temer embarazarse, nunca van a parir, nunca van a padecer la menopausia, nunca van a sentir miedo de salir a la calle a plena luz del día, de pasar frente a un grupo de hombres, nunca van a nacer, crecer, vivir con el temor que surge de ser lo que se es. Y no es que deseemos no ser mujeres, y que maldigamos el haber nacido mujeres y que hubiera sido mejor nacer varones. No, lo que deseamos, y lucha por ellos es que podamos serlo sin que eso sea un pecado, una falta, una marca, algo que nos predestina ya a estar siempre a la defensiva o a ser víctimas directas. Así que no me vengas con que hay hombres feministas. Hay hombres más a modo, sí, pero no feminista.

Recojo estas palabras del zapatismo justo como una crítica a los varones que se nombran feministas, que no es lo mismo que profeministas, ese matiz también indica quiénes se asumen como transformados cuando la formas de hacer política han interpelando a nuestros propios pensares y quehaceres es un ejercicio cotidiano. Ser feminista tampoco nos exenta de ejercicios de poder, sin embargo, ahí estamos en constante diálogo, a veces muy aguerrido, aunque creemos que falta mucho por hacer, nos detenemos poco en hacer laudos por cada paso. No queremos compañeros de dolor ni que estén a nuestro lado revictimizándonos sino al lado de la lucha en un mundo al que le queda mucho para ser transformado, más aún, para romper con dos sistemas que nos destruyen: el capitalismo y el patriarcado.

Las mujeres ahí estamos, en la trinchera de la revolución inacabada, procuramos no atomizarnos, crear mundos comunes. Desde ahí se les invita a transformarse por sí mismos, por la comunidad, dar cuenta de hasta donde su masculinidad es uno de los impedimentos de la transformación de los espacios comunes.

Referencias bibliográficas:

- Castro, G. y Santiago, G. (Eds.) (2007). *El giro descolonial. Reflexiones para una diversidad*. Bogotá: Lesco-Pensar Siglo del Hombre Editores.
- Chirix, E. (2014). Subjetividad y racismo: la mirada de las/los otros y sus efectos. En Espinosa Y., Gómez, D., y Ochoa K. (Eds.), *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*, Popayán, Editorial Universidad del Cauca.
- Correa. R. (2013). Presidente Correa plantea renunciar al cargo si aprueban despenalizar aborto. *Telesur*, 11 de octubre de 2013, [Recuperado el 11 de octubre de 2013] En red: <http://www.telesurtv.net/articulos/2013/10/11/correa-si-siguen-las-traiciones-y-deslealtades-presentare-mi-renuncia-571.html>
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins: intersectionality, Identity Politics, and Violence Against Women of Color. En *Stanford Law Review*, 43, 1241-1299
- Cumes, A. (2012). Mujeres indígenas, patriarcado y colonialismo: un desafío a la segregación comprensiva de las formas de dominio. En *Anuario Hojas de Warmi*, (17).
- Curiel, O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En Mendia, I., Luxán, M., Legarreta, M., Gúzman, G., Ziron, I. & Azpiazu, J. (eds), *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista* (pp. 45-60) País Vasco: Gipuzkoa, Universidad del País Vasco.
- De las Casas, B. (2015). *Tratados de Fray Bartolomé de Las Casas*, México: FCE.
- EZLN (2015). *El pensamiento crítico frente a la hidra capitalista. Participación de la Comisión Sexta del EZLN*, Tomo I, México.
- Federici, S. (2012) El sistema busca controlar dónde, cuándo y con qué fin nacerá su nueva mano de obra. *La marea*, Madrid. Recuperado de www.lamaria.com/2012/11/25/el-sistema-busca-controlar-donde-cuando-y-con-que-perfil-nacera-su-nueva-mano-de-obra/
- _____ (2010) *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. México: Pez en el árbol.
- Galindo, M. (2013). *No se puede descolonizar sin despatriarcalizar. Teoría y propuesta de la despatriarcalización*. Bolivia: Mujeres Creando.
- Gargallo, F. (2014). *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*, México: Editorial Corte y Confección.
- Infobae (2020). Femicidios en México: el 63% de los asesinatos de mujeres fueron cometidos por el crimen organizado. Recuperado de <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/09/femicidios-en-mexico-el-63-de-los-asesinatos-de-mujeres-fueron-cometidos-por-el-crimen-organizado/> [consulta 23 de julio de 2020]
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y Género. en *Tabula Rasa*, 9, julio-diciembre.

- Maldonado, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En Catro, S. y Grosfoguel, R. (eds.), *El giro descolonial. Reflexiones para una diversidad* (p. 139) Bogotá: Lesco-Pensar Siglo del Hombre Editores.
- Marcos, S. (1995). El pensamiento Mesoamericano y Categorías de género: un reto epistemológico. En *La palabra y el hombre*, 6, 6-36. Recuperado de <https://cdigital.uv.mx/bistream/123456789/1146/1/199595P.pdf>
- Martínez, A. y Lindig E. (coords.) (2013). *Alteridad y exclusiones. Vocabulario para el debate social y político*. México: UNAM / Juan Pablos Editor.
- Matías, A. (2013). *Un acercamiento al problema de la construcción de la alteridad india a través de las narraciones en los inicios de la conformación de América*. (Tesis de Licenciatura en Filosofía, UNAM).
- Millán, M. (coordinadora) (2014). *Más allá del feminismo: caminos para andar*. 1ed. México: Red de Feminismos Decoloniales.
- Ochoa, K (2011). *La lucha del pueblo Nanncue Ñmndaa: un camino hacia la constitución de nuevos sujetos políticos indígenas femeninos. El caso de Xochistlahuaca, Guerrero*. (Tesis doctoral de posgrado en Desarrollo Rural, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco), México.
- Paredes, J. y Guzmán, A. (2014). *El tejido de la rebeldía ¿qué es el feminismo comunitario?* La Paz, Bolivia: Comunidad mujeres creando comunidad.
- Paredes, J. (2010). *Hilando fino. Desde el feminismo comunitario*. La Paz, Bolivia: Comunidad de Mujeres Creando Comunidad.
- Segato, R. (2015). La pedagogía de la crueldad. En *Página 12*, Argentina, 29 de mayo de 2015. Recuperado de: www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-05-29.htm
- _____ (2015). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- _____ (2015). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Tzul, G. (2016). *Sistemas de Gobierno comunal indígena. Mujeres y tramas de parentesco en Chuimeq'ena'*. Guatemala: Maya Wul Editorial.
- Tzvetan, T. (2008). *La conquista de América. El problema del otro*. México: Siglo XXI.
- Vitoria, F. (2010). *Relaciones del Estado, de los indios y del derecho de Guerra*. México: Porrúa.
- Von Werholf, C. (2015). *¡Madre tierra o muerte! Reflexiones para una Teoría Crítica del Patriarcado*. Oaxaca, México: Cooperativa El Rebozo.

MASCULINIDADES, PATERNIDADES Y TRABAJO DOMÉSTICO. LO BIOGRÁFICO NARRATIVO COMO PROPUESTA PARA RECUPERAR LAS EXPERIENCIAS VIVIDAS

Angélica Rodríguez Abad

Resumen:

El presente artículo muestra el diseño y recorrido metodológico para recuperar las voces, experiencias y significados que los varones de contextos rurales del estado de Morelos le otorgan al ejercicio de la paternidad y la participación en el trabajo doméstico. Se estudiaron aquellas familias en las que hombres y mujeres comienzan a trastocar actividades fuera de las normas establecidas, observando así, a varones partícipes en los espacios domésticos y mujeres partícipes en espacios educativos y laborales. Estas rupturas del modelo patriarcal que situaron a hombres y mujeres en espacios determinados, son el punto de reflexión para propiciar nuevos cuestionamientos.

Con esto, no queremos que se entienda en una inversión de espacios, sino que partir de acuerdos, conflictos y tensiones entre lo laboral y familiar, conlleva a otras dinámicas de vida. La intención principal es recuperar desde la investigación cualitativa diferentes narrativas de los hombres que relaten cómo fue proceso de socialización en su familia de origen, en su juventud y en su adultez y vincularlo con su corresponsabilidad en el espacio doméstico y experiencias de la paternidad. Este tipo de investigaciones permiten caracterizar esas otras masculinidades aún invisibilizadas.

Palabras clave: Masculinidades, paternidades, diseño metodológico, narrativas, experiencias.

Abstract:

This article shows the design and methodological journey to recover the voices, experiences and meanings that men from rural contexts of the state of Morelos give to the exercise of fatherhood and participation in domestic work. Those were studied families in which men and women begin to disrupt activities outside the established norms, observing in this way male participating in domestic spaces and women participating in educational and work spaces. These ruptures of the patriarchal model that placed men and women in specific spaces are the point of reflection to propitiate new questions.

In fact, we do not want to be understood in an investment of spaces, but to start from agreements, conflicts and tensions between work and family lead to other life dynamics. The main intention is to recover from qualitative research different narratives from men about how socialization process in their family of origin was, in their youth and in their adulthood and link it with their co-responsibility in the domestic space and experiences of fatherhood. This type of research allows us to characterize these other masculinities that are still invisible.

Keywords: Masculinities, paternities, methodological design, narratives, experiences.

Introducción

¿Y si estudiamos las paternidades y el trabajo doméstico en varones del oriente del estado de Morelos?

Fue la pregunta con la que se inició la escritura de la propuesta de investigación para la construcción de una tesis doctoral en el año 2014. Sin duda fue una propuesta que invitó a la reflexión para problematizar la paternidad y el trabajo doméstico a partir de las condiciones estructurales, históricas, sociales y culturales en el que los varones aprendieron, vivieron y construyeron sus propias identidades masculinas. Para ello, situar el estudio en un contexto específico, permitía comprender las normas y símbolos en la construcción de las identidades; principalmente al asociarse los aprendizajes de género a una visión binaria sexo-genérica del deber ser, tal como lo planteó en su momento Parsons (1951), entre roles instrumentales y roles expresivos, conceptualización binaria de lo

productivo/improductivo, relacionado con una visión tradicional y jerárquica, como si se tratara de dos mundos diferentes y que correspondieron a un tipo de familia caracterizado a mediados del siglo XX (Carreño y Rebazas, 2010; Olavarría, 2018).

Aunque pareciera que esa visión se encuentra superada, aún existen espacios físicos, geográficos y culturales, en el que se cuestiona a toda aquella mujer u hombre que no cumpla con su papel esperado. Y es que, aún en los imaginarios colectivos, se asume una visión tradicional, desde una postura sexo-biológica de los roles masculinos y femeninos. Por ello, *ser mujer* lo relacionan con el papel de la reproducción y el trabajo doméstico; mientras que *ser hombre* lo asocian con la producción y la proveeduría (Rendón, 2003, Burin, 2007. Estos aprendizajes y construcciones se encarnan en los cuerpos de las/los actores, pero principalmente en las prácticas y relaciones cotidianas en un tiempo y espacio específico, como si se tratara de un orden de las cosas, para referirse a lo normal y natural en el mundo social donde existen esquemas de percepciones y pensamientos como acción que se naturaliza y reproduce (Bourdieu, 2000). Es así, que aún se cuestionan a aquellas mujeres que ocupan un cargo o se desarrollan en un trabajo remunerado, al considerarlas como "*malas madres*"¹; o bien, aquellos hombres que son padres de tiempo completo y "*realizan quehaceres de la casa*"; son vistos como "*irresponsables o no hombres*", por el hecho de no dedicarse exclusivamente a la proveeduría (Rodríguez, 2017).

Y es que, los primeros planteamientos acerca de la vida cotidiana, producción y reproducción; se asumía que los roles se estaban invirtiendo o flexibilizando (Beer, 1985). En estos tiempos no es posible sostener esa visión binaria que ha encasillado las propias identidades, como un campo de batalla en el que se forcejea por atravesar hacia otras formas de ser y estar; constriñendo las propias relaciones de género, la capacidad de decisión y acción, y a su vez, la posibilidad de reconocer/se que en este mundo globalizado, es imposible sostener ese ideal de ser hombre o mujer. En estos escenarios, caracterizados por la vulnerabilización social, las mujeres han accedido al mercado de trabajo, tanto para el desarrollo de sus potencialidades y como proyecto de vida, pero a su vez como una forma de reducir el impacto de las crisis económicas.

¹ Se utilizará la letra cursiva entrecomillada, aquellas ideas que fueron expresadas por los entrevistados y entrevistadas de este estudio. Con el fin de visibilizar sus propias voces y experiencias.

Simultáneamente, la precarización laboral, el desempleo y la imposibilidad de acceder a empleos que otorguen seguridad social y buena remuneración, ha generado repercusiones en la vida de las personas y sus familias (López, 2007).

En el caso de los varones, sus testimonios acerca de la no proveeduría, por no acceder al mercado laboral o por la pérdida de sus empleos, se asumen como hombres incompletos. Y esto se observa en los casos de los varones que deciden alejarse de su propio ejercicio de la paternidad, al no ser cercanos con sus hijos e hijas, afectivos y lúdicos; refiriéndose a que no se sienten bien como padres porque no pueden darles lo que necesitan (en términos económicos y materiales) (Rodríguez, 2017), a pesar de que actualmente se habla por el derecho a los afectos, en el que los varones tengan la posibilidad de expresar sus emociones a partir de una paternidad activa, afectiva y lúdica. Más allá de esa paternidad entendida como autoritaria, hostil y ausente. Los trasfondos son mucho más complejos que requieren espacios para hablar, definir estrategias de contención y desarrollar políticas públicas con apoyo del Estado.

Nuevamente esa visión de proveer forma parte del deber ser, que se incorporan en las prácticas y se endurecen las relaciones consigo mismos y con los demás. Y es que, desde la construcción idiosincrásica de la subjetividad, la sociedad ha elaborado un conjunto de representaciones y valores que se aprenden, se encarnan y se perpetúan en el entorno social (Meler, 2007). Por tanto, aquellos hombres y mujeres que no se apegan a esa norma establecida en un escenario específico, genera en sus propias identidades una serie de incertidumbres, miedos, malestares, silencios y control por no cumplir con lo esperado por los otros y otras (López, 2007, Figueroa, 2001).

Por ello, cuando se propuso entrevistar a los varones como padres y participantes en el trabajo de cuidados y doméstico, estos no comprendían el por qué o para qué; asumían como un riesgo expresar sus propias experiencias por no cumplir con los roles esperados, manifestaban temor a ser cuestionados, criticados o bien, expuestos hacia otras mujeres y hombres. Fue posible observar cómo esa propia identidad masculina vista desde un modelo hegemónico del deber ser, ha constreñido en sus propias construcciones un modelo de ser hombre y padre, construido sobre una base de la distancia emocional y líder económico. Fue aquí, donde se inició el largo trayecto metodológico, que buscaba la manera de acercarse a los varones, no sólo físicamente sino en sus pensamientos, ideas, recuerdos, soledades, silencios y malestares.

Las puertas que fueron tocadas no abrieron y aquellas que sí, existían pero, acerca de su participación en la investigación. Por tanto, se optó por el diseño desde la postura interpretativa, centrada en las voces de los varones, que invitara a contar sus experiencias de ser padre y su participación en el trabajo doméstico. Fue así, que se encontraron trasfondos que caracterizaban por un lado, las dificultades para incorporarse al mercado laboral que frustraba sus propias relaciones con sus compañeras e hijos/as, pero también la búsqueda por ser padres presentes y partícipes en lo doméstico, como forma de cuestionar lo aprendido en sus hogares de origen; de los acuerdos/dilemas en las dinámicas familiares con sus compañeras para participar y principalmente de experimentar otras formas de ser hombres, padres y compañeros.

1. Los estudios de género de los varones y las masculinidades: antecedentes generales

Los estudios de género de los varones, Men's studies, estudios de los hombres o las masculinidades (Cazés, 1998; Minello, 2002; Viveros, 2007; Núñez, 2016) dieron paso a un planteamiento académico y político, que visibilizaron a los varones como sujetos dotados de género y dejó de lado la visión del hombre como representante general de la humanidad (Cazés, 1997; Minello, 2002; Hernández, 2008). Bajo esta lógica, se comprendió que los hombres también son producto, sujetos de género y productores de género; es decir que sus identidades, relaciones y prácticas son aprendidas y construidas a lo largo de un proceso de socialización, que es situada en un contexto histórico, social y cultural (Hernández, 2008, Núñez, 2016).

Las investigaciones de los hombres y la(s) masculinidad(es) no iniciaron hace poco tiempo. De acuerdo con Cazés (1998) existe bibliografía que da cuenta de las incontables investigaciones que centraron su atención al estudio de los hombres, la hombría, la virilidad y la masculinidad; con aportaciones de obras feministas y visiones críticas, tales como "El segundo sexo", de Simone de Beauvoir². Estos primeros acercamientos marcaron un antecedente importante para

² Amuchástegui y Szasz (2007) en la parte introductoria de su libro "Sucede que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México", señalan que en América Latina el estudio de los varones y las masculinidades ha sido ampliamente desarrollada desde una visión feminista de género. Destacándose aportaciones importantes de investigadores tales como Fuller 2001; Viveros 2002; Valdés y Olavarría, 1997.

los años setentas del siglo XX, en el que las reflexiones feministas y los estudios de género (emprendidos por mujeres) influyeron y cuestionaron sobre la condición masculina y las situaciones de vida de los hombres (Cazés, 1998; Viveros, 2007).

A lo largo de la década de los años ochenta y principios de los noventa, los estudios de los hombres, obedecieron a una serie de acuerdos internacionales, de procesos sociales, políticos y académicos, que dio un vuelco al estudio de la masculinidad al situarse como una categoría teórica y empírica. Amuchástegui (2001) señala que el estudio de la(s) masculinidad(es) y el trabajo con hombres a nivel internacional poseen un punto de partida a partir de cinco elementos clave: 1) las transformaciones que el movimiento feminista norteamericano e inglés generó a la academia y las relaciones de la pareja incitó a que ciertos hombres reflexionaran sobre su participación en la desigualdad de género; 2) la homosociabilidad masculina, el movimiento homosexual y los estudios gay; 3) los cambios en el mercado de trabajo, la flexibilización del empleo y el ingreso de las mujeres al mercado de trabajo en países llamados de tercer mundo, lo que cuestionó la visión de la proveeduría exclusiva de los varones; 4) la documentación internacional producto de las conferencias del Cairo y Pekín, que señalaron la necesidad de que los hombres participaran en los procesos de salud sexual y reproductiva; y finalmente 5) los financiamientos que se generaron por los compromisos establecidos a nivel internacional.

Particularmente, en América Latina y México dio un salto cualitativo en la producción de investigaciones, con la apertura de numerosos trabajos dedicados al estudio de la masculinidad y las masculinidades. En este ámbito académico y de investigación, la incorporación de los varones como sujeto de género, dio la posibilidad de conocer cómo los hombres aprenden a ser hombres, de caracterizar los diversos referentes de la construcción sociocultural de la identidad masculina, de los aprendizajes de género que se transmiten generacionalmente, de los ritos de iniciación y de paso presentes en un tiempo y espacio determinado, de lo esperado en un sistema patriarcal que ha moldeado una cultura de la masculinidad. Asimismo, se propusieron trabajos de intervención en el que se desarrollaron programas y talleres grupales, en el que los hombres cuestionaron sus posiciones de privilegio y los costos en sus relaciones sociales con las mujeres (Hernández, 2008). Es así, que es posible conocer una diversidad de preguntas y problemas sobre los hombres, siendo relevante recuperar

otras aristas en el estudio de la construcción social de las masculinidades desde lo simbólico, lo identitario y lo subjetivo desde los propios hombres (Núñez, 2017). Entre la producción se destacan temáticas tales como: la paternidad, la familia, la violencia, la diversidad sexual y el VIH (por nombrar algunos); que recuperaron las experiencias, las voces y los significados individuales (Viveros, 2007; Núñez, 2017).

Ahora bien, de los grandes avances evidenciados en las producciones académicas fue precisamente transitar del concepto de masculinidad (en singular) al de masculinidades (en plural), un parteaguas significativo en los estudios de género de los varones. Hernández (2009), señala que no existe un modelo único, es decir una masculinidad; sino que las formas de ser y hacerse hombres son variadas, por tanto, se les denomina masculinidades con el fin de visibilizar las diferentes dinámicas y multiplicidad de formas que otorgan potenciales de cambio.

Al entenderse las masculinidades como una construcción social, también invitó a repensarse como un proceso histórico, social y cultural (Amuchástegui y Szasz, 2007), que se comparte a partir de las relaciones cotidianas y la socialización subjetiva e intersubjetiva, que se encarna en los cuerpos y las prácticas de género, distribuyéndose los espacios, los recursos y el poder (Bourdieu, 2000; Connell, 2015). Sin embargo, bajo ese esquema tipificador del deber ser para la identidad masculina caracterizada por estereotipos y prácticas androcéntricas (Núñez, 2007) han encasillado a los varones en una cierta ortopedia que les exige ser competentes, fuertes, líderes, valientes, independientes, viriles, seguros, proveedores, protectores y autoritarios (Gilmore, 1994).

Esos esquemas del deber ser, distan mucho de las propias realidades que los hombres viven en sus cotidianidades, que si bien, en sus imaginarios personales y colectivos está la búsqueda por cumplir con esos estereotipos, muchos de estos han generado costos y resistencias por algunos hombres para no reproducirlos o ni siquiera ajustarse. Por ello, “no significa que todo hombre individual, por sólo serlo, sea poderoso y tenga el poder” (Amuchástegui y Szasz, 2007: 17), sino que la recuperación de las propias experiencias de los hombres otorgará mayores voces y reflexiones en torno a las construcciones identitarias totalmente alejadas de aquel esquema hegemónico de masculinidad y que teóricamente han documentado desde la jerarquización social (ver Connell, 2015). Tal es así, que es necesario conocer los malestares, pérdidas, dolores y desventajas

de ciertas formas de masculinidad(es) e invitar a pensarse en otras formas de ser hombres (Amuchástegui, 2001), más allá de los esquemas establecidos socioculturalmente.

2. Antecedentes generales en el estudio de la(s) paternidad(es) y el trabajo doméstico desde la voz de los varones

Estudiar la paternidad y el trabajo doméstico, nace como interés personal a partir de una mirada reflexiva en torno a las imágenes observadas en los diferentes espacios públicos acerca de cómo los varones se relacionaban con sus compañeras e hijas(os), era notoria su participación en actividades lúdicas y recreativas en diferentes escenarios públicos tales como parques, plazas y campos deportivos; pero a su vez en el acompañamiento en la realización de tareas, compra de útiles escolares, reuniones escolares y asistencia médica. Durante la observación y los registros de campo en escenarios escolares y salas de hospitales, era cuestionado el padre que acompañaba al hijo/a menor de edad, la pregunta repetitiva por parte de directivos, médicos y otras personas era ¿y dónde está la mamá? Como una duda que surgía acerca de que los padres en ese tiempo y horario, debían estar trabajando o bien, en otras actividades, debido a que la principal función de la crianza, el cuidado y el acompañamiento era propiamente de las madres.

A partir de estos primeros acercamientos al campo y de la cotidianeidad de ciertos varones, fue necesario trasladarse de la mirada empírica a la mirada teórica, a partir de la revisión bibliográfica sobre lo escrito en otros contextos y tiempos; bajo tres conceptos centrales: *varones*, *paternidades* y *trabajo doméstico*. Se acotó a la revisión de tesis, artículos o capítulos de libros publicados en los últimos años, por lo que el estado del arte fue sin duda necesario para comprender qué padres se habían estudiado, en qué contexto social y desde qué metodología (esta último significativo para el diseño de la estrategia metodológica, presentada durante el trabajo de campo).

La búsqueda bibliográfica mostró visiones contrapuestas entre lo escrito en temas de paternidades y la participación de los varones en el trabajo doméstico. El primero, destacaron una diversidad de investigaciones, mientras que el segundo fueron escasos documentos encontrados, ya que mayoritariamente identificar el involucramiento de los hombres en lo doméstico era entendido como

un fenómeno de inversión de papeles, flexibilización de roles de género y una posible feminización de los varones (Beer, 1985). Al momento de realizar una indagación de documentos publicados en los últimos años bajo esta temática, era frecuente encontrar en los buscadores palabras tales como: padre que se queda en casa, la casa de papá, amo de casa, casa-cónyuge, reyes en el hogar, mandilón, faldero, varones feminizados, máquina de lavar, pollerón, dominado, putonesco (Chant, 2007). Cada búsqueda aparecía una visión caricaturizada del hombre “amo de casa” y no se problematizaba la situación de relaciones injustas en el reparto del trabajo no remunerado, el trabajo de cuidado y el trabajo doméstico. No fue sino, hasta que se problematizó el escaso involucramiento de los varones y se visibilizaron los tiempos dedicados al trabajo doméstico y el trabajo de cuidados, a partir de los resultados de las diferentes Encuestas Nacionales del Uso del Tiempo (ENUT) (ver García y Pacheco, 2014).

Ahora bien, con relación a los estudios realizados sobre paternidades, se inició con la búsqueda del concepto etimológico de “paternidad” del latín *pater-nus*: *pater* padre/patrón, del sufijo *nus* procedencia; que significa condición de ser padre, asociada al sexo masculino. Esta definición, parte de una postura biologicista de la paternidad, entendida como una etapa del ciclo vital, en el que el hombre se reproduce para formar una familia (Fuller, 2001). Asimismo, contribuciones médicas construyeron discursos biologicistas en torno a la reproducción y la división sexual del trabajo, legitimándose el discurso del ejercicio materno como una vinculación natural y de mayor importancia para la crianza (Chodorow, 1984); por lo que la presencia del padre en el cuidado y crianza de sus hijos/as, no era necesaria.

Estos primeros acercamientos y referencias de la paternidad, dio paso a la urgente necesidad de visibilizar las experiencias de la paternidad; principalmente con la intención de ser estudiada ampliamente, y superar la visión biológica, ausente y negligente en los estudios sobre los varones en la reproducción y la paternidad (Salguero, 2006). La demografía y particularmente, la socio demografía abonó más a la discusión al identificar que los varones se encontraban ausentes como sujetos de investigación demográfica en torno a la fecundidad, por lo que fue necesario incorporarlos en “los estudios sobre reproducción y anticoncepción, las percepciones y las experiencias masculinas respecto a la fecundidad y su control, porque de otra forma no puede entenderse lo que ocurre a lo largo del propio proceso reproductivo” (Rojas, 2000: 57-58).

Tras la necesidad de conocer las experiencias masculinas, el tema del ejercicio paterno toma un vuelco interesante al ser estudiado ampliamente por las ciencias sociales y humanas, tales como la psicología, la sociología, la antropología y los estudios de género de los varones y las masculinidades. Cada área aportó novedosas propuestas y reflexiones acerca de las vivencias y significados de la paternidad. Por ejemplo, Fuller (2001) documentó que los estudios psicológicos identificaron la importancia de la figura paterna para la socialización de las normas sociales y la construcción de la identidad de género masculina.

Por su parte, estudios desde la antropología señalaron que la paternidad no era un asunto único e igual, sino que existen múltiples formas de paternar, entendidas como una construcción social, cultural y simbólica presente en diferentes escenarios y momentos históricos (Viveros, 2000), por tanto es diversa y cambiante. Asimismo, la sociología abonó en el reconocimiento de las sociedades tradicionales a las agrarias modernas industriales (Fuller, 2001), esto suma a la comprensión de los estudios de las paternidades, con el fin de reflexionar, indagar y cuestionar sobre las experiencias de ser padre, de conocer los silencios, soledades, indefiniciones y complicidades de los propios varones en torno al ejercicio de la paternidad (Figueroa, 2001).

Desde los estudios de género de los varones y las masculinidades, Fuller (2001) señala que se interesaron en comprender la construcción de las identidades masculinas, el sistema patriarcal y las consecuencias negativas de la relación padre-hijo. Esto dio pie a la recuperación de relatos acerca de qué significaba ser padre, vinculándose a la idea de la prueba de virilidad por el total de hijos e hijas; o bien la falta de interés por asumir el papel de padre. Asimismo, estudios sobre la construcción de la masculinidad y la paternidad “significaba un reordenamiento de la vida del varón y su incursión a un nuevo periodo en el que obtiene pleno reconocimiento social. Es pues, el punto en que el varón se convierte en un adulto” (Fuller, 2001: 430). Paralelo a esto, otros estudios destacaron otras formas de vivir y experimentar la paternidad, asociada al padre presente física y emocionalmente, lúdico, relaciones dialógicas horizontales y su participación en la crianza y cuidado de sus hijos e hijas.

Bajo la premisa de recuperar las experiencias, las voces y los significados de la(s) paternidad(es) y el trabajo doméstico, las investigaciones han sido desarrolladas desde la metodología cualitativa e interpretativa.

Considerandose que estudiar la paternidad no es un asunto estático y lineal, sino que esta requiere de una revisión reflexiva en torno a las diferentes trayectorias que los sujetos viven con relación a la reproducción, la paternidad, la constitución de la familia; sin olvidar la intersección según la edad en la que fue padre, su situación económica y laboral, su origen étnico o raza, el contexto histórico, su identidad sexual y otras heterogeneidades en que se viven la(s) paternidad(es).

3. El escenario de estudio: limitaciones y matices de investigación

El objetivo de la investigación doctoral fue comprender cómo los varones se involucraban en la participación en los espacios domésticos, a partir del ejercicio de la paternidad y el trabajo doméstico. Se inició con la recuperación de algunos relatos de varones en municipios del estado de Morelos³. Para contextualizar geográficamente, el estado de Morelos es uno de los treinta y un estados y la Ciudad de México que conforman la República Mexicana, ubicado en el centro sur del país y colinda con estados como Puebla y Guerrero. El estado posee treinta y tres municipios divididos por regiones: zona norte, zona sur oeste, zona centro y zona oriente (esta última zona fue el lugar donde se realizó el trabajo de campo, en los municipios de Zacualpan de Amilpas, Jantetelco, Jonacatepec y Axochiapan).

La zona oriente del estado de Morelos, fue el escenario para realizar la primera etapa del trabajo de campo. Fue aquí donde nació el interés por documentar las voces y experiencias de los varones en el ejercicio de la paternidad y el trabajo doméstico. A partir de las primeras observaciones en escenarios públicos tales como parques, mercados, zócalos, escuelas y hospitales surgieron las primeras preguntas acerca de cómo se involucraban, cómo participaban, qué significaba la paternidad, qué acuerdos y dilemas existían en torno a la responsabilidad con sus parejas, entre otras. Fue así, que se iniciaron con las primeras invitaciones a algunos varones para ser entrevistados, pero fue en ese momento en que se identificaron algunos rasgos que detonaron en la delimitación del problema de estudio ¿cómo el desempleo y la precarización laboral influía en la aceptación o no para dialogar acerca de su participación en el espacio

³ El trabajo de campo se desarrolló en otros estados de la República, como fue Chiapas, Puebla, Ciudad de México, Hidalgo y Zacatecas.

doméstico? Esta pregunta surgió a partir de las barreras que poco a poco se fueron presentando para que los varones aceptaran a participar en la investigación.

El inicio del trabajo de campo planteó la necesidad de entrevistar cualitativamente a los varones para que compartieran sus experiencias de lo que era la paternidad y su participación en el trabajo doméstico. Los primeros acercamientos a los varones fueron en los espacios públicos donde ejercían su paternidad lúdica, acompañados de sus hijos e hijas y sus compañeras; durante esta etapa se sondeó acerca de las experiencias del ser padre, identificándose ciertas sorpresas por parte de los hombres de que se les preguntara a ellos, algunos optaban por ceder las preguntas para que fueran respondidas por sus compañeras. Estas acciones, se les preguntó los por qué, y entre las mayores respuestas se encontraba que en temas de los hijos/as, las madres eran expertas.

Algunos varones, señalaban que no se sentían muy claros de lo que era la paternidad, que su participación se basaba en la invitación de sus compañeras para estar presentes, de permitirse jugar, de acompañar y de disfrutar a sus hijos e hijas. Asimismo, aludían que parte de sus recuerdos de ser padre, estaba asociado con la imagen del padre proveedor y poco afectivo, pero que al saber que otros varones intentaban ser padres cercanos les invitaba a reflexionar acerca de cómo querían reinventarse como padres.

Con estos primeros acercamientos, se identificaron casos de varones que buscaban los espacios para ejercer la paternidad, algunos de ellos por iniciativa propia y otros por invitaciones de sus compañeras. No obstante, conforme se documentaban las experiencias, se conocieron casos que agudizaron más la mirada para reflexionar acerca de lo que significaba ser padre y las presencias de los hombres en sus hogares, algunos de ellos lo traducían como un castigo o una debilidad propia por no cumplir con el deber ser de los hombres: la proveeduría. Se trata de aquellos casos de varones que exponían las dificultades para encontrar empleos “formales” que les dieran la posibilidad de llevar dinero a sus hogares. El desempleo y la precarización laboral formaron parte de otras reflexiones acerca de los significados de ser hombre y ser padre.

Estos alcances para evitar romantizar la paternidad, conllevó a un ajuste del trabajo de campo y la necesidad por profundizar más acerca de hablar de las paternidades vividas en momentos de mayores crisis personales, por el desempleo y la precarización. Fue así, que se invitaron a estos padres a dialogar,

algunos de ellos aceptaron participar, pero otros no. Los que sí aceptaron participar, señalaron que tenían la necesidad de dialogar acerca de sus emociones, ante las ausencias de espacios para hacerlo, principalmente cuando se trataban de asuntos de su vida privada. Desde sus propios discursos señalaron que los únicos momentos para externar sus sentimientos se dan en ciertos lugares de reunión como cantinas, áreas deportivas o casas particulares, acompañados de otros hombres que pasen por lo mismo y así sentir que no son juzgados o señalados. Mientras que los que decidieron no hacerlo, aludían a esta última idea *“el ser juzgados, ser señalados y ser objetos de burlas por otros”*.

Fue aquí, que se identificaron las primeras dificultades para el trabajo de campo, que hacía reformular la metodología con la que se trabajaría el levantamiento de la información y es que no era suficiente con solo reunir datos acerca de la etapa que se encontraban viviendo, sino que se requería realizar una revisión en profundidad de cada una de las etapas de sus cursos de vida, para conocer la construcción de las identidades masculinas en sus familias de origen, los procesos de socialización en otras etapas y trayectorias, los contextos comunitarios, las transiciones y ritos de paso o iniciación, tanto en el plano económico, sexual e identitario.

Y es que, justamente al delimitarse en la región oriente de Morelos, existía en los propios hombres una preocupación *“vivir en una comunidad en el que todos se conocían, generaba incertidumbres por no cumplir con ser buen padre y buen proveedor”*. Por tanto, la reflexión para el trabajo metodológico implicó comprender al menos los siguientes supuestos:

1. El contexto sociocultural al que pertenecen y han sido socializados los hombres
2. La edad en la que se es padre, ya que los significados de la paternidad son diversos en función del contexto histórico, social, cultural y personal.
3. La situación económica, las crisis por el desempleo y la precarización laboral
4. Los acuerdos e invitaciones de las compañeras por ejercer la paternidad y los conflictos en el trabajo de cuidados y el trabajo doméstico.

Por tanto, para este artículo se eligieron los relatos de dos varones de localidades rurales del oriente de Morelos, al identificarse las siguientes similitudes: el ejercicio de la paternidad y el trabajo doméstico, la construcción social del ser hombre en comunidades rurales, el asunto del desempleo y la precarización laboral, los propios cuestionamientos acerca de su presencia y las críticas recibidas por las personas de su entorno familiar y comunitario.

4. Propuesta metodológica para recuperar las experiencias vividas: biográfico-narrativo

Durante la segunda fase del trabajo de campo, se realizó una revisión teórica-conceptual acerca de la construcción social de las masculinidades y las paternidades en diversos escenarios, y se elaboró un estado del arte de lo escrito sobre la paternidad y el trabajo doméstico. Desde esta revisión analítica, brindó elementos para conocer cómo otras investigadoras/es habían diseñado sus estrategias metodológicas, la construcción de instrumentos para el levantamiento de información, el uso de ciertas técnicas cualitativas, los tipos de codificación y análisis de datos. Desde estas miradas, se conocieron los alcances y límites en el trabajo con hombres y sus experiencias. Fue así, que la investigación cualitativa brindaba elementos importantes para recuperar las voces y experiencias de los hombres con relación al ejercicio de la paternidad y el trabajo doméstico; no obstante, hacer uso únicamente de la metodología cualitativa no era suficiente para adentrarse a diferentes etapas de la vida de los varones, por lo que optó por elegir el método biográfico-narrativo.

La metodología cualitativa y el método biográfico-narrativo, permitía comprender a través de las propias voces de los actores los contextos en el que viven y dar cuenta del sentido de las acciones propias y de otros actores (Reséndiz, 2003). El acercamiento de quien investiga y nuestros sujetos de estudio, son fundamentales desde esta metodología, porque no solo se trata de recoger y analizar datos, sino darle un sentido a la complejidad de la vida, de la acción humana y social. Por tanto, ante la diversidad de métodos y técnicas cualitativas, se cuenta con la posibilidad de elegir en función de los escenarios de estudio. No obstante, una de las características principales de lo cualitativo es el desarrollo de ambientes empáticos, que proliferen las voces, los relatos y las experiencias de quienes comparten sus vivencias cotidianas.

En la investigación cualitativa, lo biográfico-narrativo se asienta dentro del giro hermenéutico producido en los años setenta del siglo XX. Desde la postura interpretativa se habla de un interés por “el sujeto, el individuo, la vida cotidiana, y el que se pretenda interpretar las vivencias sociales, el sujeto en sus prácticas en la manera donde actúa con las condiciones sociales que le son particulares” (Bolívar, 2002: 16).

Lo biográfico-narrativo entendido como un enfoque, conecta diferentes fases de la vida del sujeto y/o sujetos de estudio, ya que ingresa en etapas distintas, para mirarlo no solo desde su presente, sino su pasado y su futuro. Fases que interfieren en su vida misma. Es así, que la investigación biográfica-narrativa “representa un conjunto de dimensiones de la experiencia que la investigación formal deja fuera, sin poder dar cuenta de aspectos relevantes (sentimientos, propósitos, deseos, etc.)” (Bolívar, 2002: 32). Asimismo, este enfoque nos da otra visión de cómo mirar y trabajar los fenómenos de investigación, entendidos como textos que poseen valor y significado emitida desde los sujetos que la autointerpretan, sin olvidar la dimensión temporal y biográfica que ocupa en su discurso. Esa primera interpretación, estuvo sujeta a lo que los varones entienden y comprenden de su realidad y fue ampliada a partir de la reinterpretación personal en la fase de análisis de lo que era la paternidad y su participación en el trabajo doméstico.

Actualmente, el enfoque biográfico-narrativo nos ofrece “un marco conceptual y metodológico para analizar aspectos esenciales del desarrollo de la sociedad o de una profesión en el tiempo de una persona, [...] líneas y expectativas de desarrollo, proporcionando el marco biográfico que hace inteligible la complejidad de la vida y de la acción humana y social” (Bolívar y Domingo, 2006: 32). Es importante mencionar que es un trabajo amplio y complejo, ya que no sólo se posiciona en aspectos individuales desde la voz del sujeto, sino que busca comprender su realidad desde sus “percepciones, intereses, dudas, orientaciones, hitos y circunstancias que – desde su perspectiva – han influido significativamente en ser quiénes son y en actuar como lo hacen” (Bolívar y Domingo, 2006: 8), sin perder de vista cómo influye en sus identidades la constante interacción con su cultura, costumbres, tradiciones y contexto específico. No podríamos entender su realidad, sin saber cómo se interrelaciona con el mundo en el que vive, y cómo lo comprende y significa.

Esa interacción de la persona con su mundo sociocultural, ejerce “una especie de visión binocular, una doble descripción. Por una parte, se necesita un retrato de la realidad interna del interlocutor; por otra, se tiene que inscribir en un contexto externo que aporte significado y sentido a la realidad vivida por el colaborador” (Bolívar, 2002: 576).

Para la investigación el enfoque biográfico-narrativo fue el puente de enlace entre el sujeto de estudio y la realidad que vive. No se pretendió generalizar el conocimiento, sino conocer las particularidades de lo que significa ser hombre y ser padre. Con la intención de conocer el proceso de socialización que ha construido su identidad masculina. Situaremos lo biográfico-narrativo como “una ventana a través de la cual puede adentrarse al interior de cada situación o sujeto” (Rodríguez, Gil y García, 1999: 62). Es aquí, en el que surte efecto el para qué trabajar con esta postura, al “analizar el sentido que los sujetos atribuyen a sus actos y a sus entornos. Parte de la idea de que la realidad se construye socialmente y por lo tanto no es independiente del sujeto, es así que la narrativa no sólo expresa importantes dimensiones de la experiencia vivida, sino que, más radicalmente, media la propia experiencia y configura la construcción social de la realidad” (Bolívar, 2002: 4). Por ende, la postura del/la investigador/a es la de considerar que la realidad que se construye por cada sujeto tiene relación con el contexto en el que se ha desarrollado.

5. Hallazgos, reflexiones y propuestas

Al situarse desde lo biográfico-narrativo se tuvo en cuenta la necesidad de realizar un calendario de entrevistas, debido a que el principal recurso para recuperar la información sería a través de las entrevistas en profundidad para la construcción de las historias de vida. Por tanto, se acordó con los varones los días, los horarios y el lugar donde se sintieran cómodos para ser entrevistados. Durante las primeras visitas se realizaron dinámicas de diálogo abierto, a fin de conocer algunos elementos centrales de sus vidas, por lo que se optó por no hacer uso del grabador de voz, con la intención de alcanzar la confianza y la comodidad de los varones para externar sus vivencias. Sin embargo, durante las primeras visitas los varones respondían brevemente con un sí o un no. Por lo que se debía pensar en el uso de otras técnicas que permitieran profundizar en diferentes etapas de la vida de los varones.

Fue así, que se realizaron notas de campo en un cuaderno, con el fin de ilustrar las limitaciones de las primeras entrevistas, transcribir las intervenciones, describir el lenguaje no verbal y así, construir guías temáticas focalizadas y delimitadas a las propias experiencias de los varones. Paulatinamente, la apertura al diálogo incrementó, a partir del uso de otras técnicas que posee el método biográfico-narrativo, así como también la presencia de las compañeras que alentaron la participación de sus parejas, el uso de la caja de fotografías que recordaba ciertas etapas vividas y los objetos que resguardaban por lo emotivo y lo simbólico.

La participación de las compañeras fue medular para que los varones profundizaran en las diferentes etapas de vida tanto en la infancia, adolescencia y adultez entrecruzadas en las transiciones por sus recuerdos con sus familias de origen, inicios en el trabajo, pero en particular por la paternidad, la vida en pareja y su participación en el trabajo doméstico. Sus compañeras fueron quienes, a través de la invitación y en ciertos momentos exigencias, motivaron a sus compañeros a abrirse al diálogo y compartir sus vivencias al ser padres. Desde sus propias voces, las mujeres han logrado que los varones se encarguen no solo de jugar y cambiar el pañal a sus infantes, sino de dedicarles tiempo de calidad, de dialogar e interactuar. Las ideas que ellas compartieron con los varones era vivir otras formas de ser padres, más allá de los modelos aprendidos desde la visión tradicional. En las propias voces de las compañeras se asumieron como parte de los cambios en las dinámicas aprendidas y transitar hacia modelos de equidad en los cuidados y en lo doméstico. Por tanto, las mujeres han sido promotoras para la participación de los varones en lo doméstico, tanto porque son quienes pasan más tiempo en lo laboral sino también porque han desarrollado mutuamente a partir de los acuerdos, desacuerdos y dilemas; diferentes estrategias y dinámicas familiares para resolver asuntos como la proveeduría, la crianza y las actividades domésticas.

El uso de las fotografías impresas y digitales permitió que los varones recordaran algunas etapas vividas. De acuerdo con De Miguel y García (1998) la fotografía describe un pasado, un instante o un momento perceptible para el ojo humano, es volver a ver muchas veces esa imagen estática e investigar sobre ella. Es así, que era importante que la persona entrevistada contemplara una foto de forma lenta y hacer recordar el origen de esa imagen. Esta estrategia metodológica, permitió que desde el enfoque biográfico-narrativo se lograra lo que Bourdieu (2003) llama un simbolismo narrativo, al conseguir que estos

varones regresaran hacia el pasado y recuperar sus experiencias que habían olvidado. Se les solicitó a los varones entrevistados a mirar su caja de fotografías, álbum fotográfico o fotografías digitales, y hablar de su familia de origen, de sus vivencias en la juventud y adultez. Así como también, se les solicitó que mostraran algunas fotografías con sus familias de creación, que reflejaran escenarios de interacción con sus hijos e hijas. No obstante, las imágenes mostraban más allá de lo lúdico, nos permitían adentrarnos a actividades mucho más íntimas y que ellos se negaban a mostrar, pero una vez que lo compartieron fue posible observar padres fotografiados mientras hacían tareas con sus hijos e hijas, cocinaban y realizaban actividades domésticas. Para ellos, estas fotografías eran prohibidas y pocas veces las daban a conocer, porque para ellos eran imágenes que significaban un momento de ruptura entre lo que debía ser un hombre tradicional.

Finalmente, el regreso a los recuerdos estuvo plasmado en aquellos objetos de valor simbólico que ciertos varones guardaban con recelo. Entre ellos encontramos: cartas, dibujos, ropa de bebé, juguetes y manualidades hecho por sus hijas e hijos. Cuando los padres compartieron estos objetos, permitió profundizar en momentos cruciales de mayor emotividad, tensión, miedos y frustraciones vividas. Algunos de ellos, al asumir que su papel como padre no ha estado completo, primero por esa idea de ser padre aprendida, que se contrastaba con las emociones vividas con el nacimiento de sus infantes, algunos de ellos por presenciar el parto y otros ausentes por festejar con sus amigos la felicidad de ser padres; esas dos visiones contrapuestas generaron en algunos de ellos sensaciones de tensión, por la decisión de festejar, embriagarse y no tener vivencias cercanas desde el primer día de nacido de sus hijos e hijas. Y frustraciones, asociadas por la falta de una estabilidad laboral, que les genera inseguridad por un futuro incierto en el desarrollo de sus descendientes. Es así, que esos objetos de valor, son para ellos un parteaguas entre sus recuerdos y las incertidumbres propias de su paternidad.

6. Las experiencias vividas, paternidades y trabajo doméstico

Las narrativas aquí descritas pertenecen a dos informantes que, por sus similitudes en las situaciones vivenciales, permiten reflexionar en torno a la paternidad y el trabajo doméstico, enmarcado en situaciones de desempleo.

La primera historia de vida fue la de Emanuel, quien se caracterizó por:

- a. La apertura al diálogo de cada una de sus etapas vividas
- b. La disponibilidad de tiempos y espacios para el diálogo
- c. La iniciativa de su compañera para invitarlo a participar, como padre y colaborar en las labores del hogar.

Lograr la empatía y la confianza con Emanuel no fue tarea sencilla, se requirió de varias horas de diálogo, de conocerse mutuamente y lograr profundizar en ciertas etapas. La presencia de su compañera fue relevante porque invitaba a expresar abiertamente sus experiencias, temores y retos; ya que el inicio Emanuel señalaba tener temores de hablar. De hecho, es notorio en las primeras entrevistas donde sus respuestas fueron breves, pausadas y reservadas. No había posibilidades de ampliar ciertos testimonios, mostró ciertas resistencias para tocar temas específicos, como fue la paternidad de su padre, a quien lo recuerda como frío y distante. Desde esa visión de la paternidad, Emanuel refiere que el modelo de paternidad está enraizado en lo que vivió de niño, por lo que asume una postura de soledad e inquietudes para externar sus emociones y sentimientos, no solo hacia su pareja, hijo e hija, sino hacia sí mismo.

En los relatos se distingue lo complejo que ha sido demostrar emociones de la paternidad. El inicio de su vida como pareja, la llegada de sus hijos y las invitaciones de su compañera son cruciales para que transitara a otras formas de ejercer la paternidad. No obstante, otro factor que se hace presente en la vida de este padre, es la situación laboral, ya que su principal actividad la realiza los fines de semana como mesero, y la mayor parte de los ingresos provienen de su compañera, quien es profesora. Emanuel señala que las dificultades para incorporarse al mercado “formal”, se complica tanto por su nivel de escolaridad (bachillerato) como por su edad para no ser aceptado en otro tipo de empleos. Asimismo, la cuestión laboral y la distancia donde se encuentra el trabajo de su compañera, influyó en la presencia activa de Emanuel, quien se encarga de realizar las actividades del hogar.

Las actividades las realiza resguardado tras paredes, a puerta y cortinas cerradas; ya que para él las críticas recibidas por sus familiares y vecinos han influido en la forma de concebir su participación. Entre sus experiencias destaca que otros varones, le han asignado algunos apodosos que hacen alusión a su participación, mismos que son expresados en tonos de burla cuando se encuentran

frente a frente en ciertos lugares de la cuadra. De hecho, ante estas situaciones, optó por rodear la cuadra, con el fin de no ser vistos, para evitar burlas o señalamientos, pero cuando se dan los encuentros y desencuentros en ciertos espacios, ha observado prácticas de otros hombres de representar el poder simbólico del dinero a través de *“la muestra de una cartera llena de billetes”*.

Señala que por la escasa aportación económica para los gastos del hogar, ha tenido conflictos consigo y con su pareja, principalmente porque se siente al margen al no aportar más. Sin embargo, estas tensiones han generado situaciones de alejamiento, al decidir no desear en ciertas actividades con sus hijos e hijas, por no sentirse pleno o en el derecho de ser padre. Estas propias confrontaciones, han puesto en dilemas las relaciones de pareja, pero que en constante comunicación logran establecer nuevos acuerdos y la posibilidad de vivir una paternidad distinta a la aprendida en su familia de origen.

La segunda historia de vida fue Santiago, quien se caracterizó por:

- a) La apertura al diálogo en cada una de las etapas vividas
- b) Los tiempos y espacios para realizar las entrevistas
- c) La aportación fotográfica para recordar y enmarcar con mayor precisión sus historias

Las entrevistas, la recuperación de fotografías y el uso de los objetos de material simbólico fueron indispensables para profundizar en las diferentes etapas de la vida de Santiago. En este caso, tocar episodios cruciales fueron complejos como fue el caso de cómo vivió como hijo la paternidad con su progenitor. Y es que, a pesar de ser una etapa que se pretendía tocar en otros momentos de mayor empatía con el entrevistado, fue el tema que priorizó en dialogar desde las primeras visitas, al señalar que para compartir sus experiencias de paternar y su presencia en el hogar, debía primero *“abrir la puerta de lo que vivió con su padre, la violencia y las dificultades económicas”*.

Ese esquema de paternidad fue un punto de fricción en la construcción de la identidad masculina para Santiago, ya que recuerda que fue obligado a aportar dinero a su hogar desde que tenía cinco años. Sin embargo, su incorporación al trabajo informal no fue sencillo, ya que debía aprender *“a trabajar como los hombres, a machetearle y tener los pesos para comer”*. Este eje es relevante, porque recuerda a un padre que exigía continuamente el dinero que ganaban para

comprar algunos alimentos para el hogar, pero también para adquirir bebidas alcohólicas que ingería su padre y era un factor que detonaba en violencia en su hogar. Por tanto, su vida escolar se dificultó con el paso de los años, por lo que no logró concluir su nivel básico. Esta etapa de entrevista permitió desarrollar líneas temáticas para las siguientes visitas y conocer con más detalle las implicaciones de los aprendizajes recibidos en su familia de origen.

Es así, que lo aprendido en esa etapa tuvo relevancia al identificar las dificultades para la conformación de su familia, principalmente al no saber conciliar en asuntos como el cuidado y las actividades del hogar. Su incorporación en diferentes actividades económicas ha sido temporal, por lo que en el imaginario de proveer su hogar y sus hijos ha sido complicado. Esto ha desatado situaciones de malestares propios, por las críticas que su progenitor ha hecho por no cumplir con su responsabilidad, de cuestionar la forma en como es padre y por no lograr el desarrollo de un padre fuerte y autoritario. Estas visiones forman parte de los costos de su propio ejercicio paterno, al buscar alternativas de invisibilizar sus prácticas en espacios familiares, y permitirse ser padre afectivo, cercano y lúdico en lugares ajenos a su comunidad. Es recurrente para Santiago ser un padre distinto cuando su progenitor no está presente, cuando se siente libre de ser señalado por tanto su hogar es el lugar idóneo para reinventarse como padre.

No obstante, el asunto no solo se aleja de esta visión romantizada de ser padre; ya que es recurrente que existan situaciones que lo confrontan y lo confunden. Pese al acompañamiento de su pareja para establecer acuerdos en las actividades del hogar, sobre qué actividades desarrollarán en diferentes momentos, ha optado por resguardar su entorno doméstico, de modo que no se sepa de su participación, de su desempleo y de su ejercicio paterno. A fin de evitar, comentarios y tensiones propias *“por no reunir los requisitos de ser un buen hombre de familia”*.

7. A modo de síntesis, para seguir reflexionando y proponiendo

Entre las reflexiones finales, comprendemos que la construcción de las identidades de género masculina es aprendida en las diferentes etapas de la vida, compartida desde edades tempranas (la infancia) y reforzada en la adultez. En este proceso socializador del género, ha determinado los espacios exclusivos para hombres y mujeres, en el que se da mayor reconocimiento social a todo lo

que acontece en el espacio público y laboral. Y se omite el tiempo destinado al espacio doméstico, tanto en el ejercicio de la paternidad, los cuidados y el trabajo doméstico.

Los modelos de masculinidad encaran esa imagen del ser varón asociado con una postura de la proveeduría económica y que su campo de acción es la calle. Y se ven altamente cuestionados, cuando los varones se hacen responsables de ciertas actividades, a través de acuerdos y desacuerdos con sus compañeras para una participación más equitativa en los diferentes escenarios sociales. Por tanto, al reunir las etapas analizadas en la construcción social del género, fue posible identificar continuidades, rupturas y permanencias de esquemas aprendidos.

En la infancia se aprenden los primeros esquemas del deber ser, que a partir de juegos y de responsabilidades asignadas se plasman actividades inequitativas entre mujeres y hombres. En la adolescencia y juventud, se entra en contacto con otras instituciones que van redefiniendo la masculinidad en los varones. Por ello, durante esta etapa, hay una reafirmación de la masculinidad, principalmente en la adolescencia donde el tema de dinero, la sexualidad, los noviazgos, la virilidad y los pleitos (que implican golpes, violencia física) con otros adolescentes, son las pruebas o ritos de iniciación para ser reconocidos como hombre.

Es así, que el tema del dinero, representa en los adolescentes y jóvenes el inicio de su independencia de su familia de origen. Principalmente porque hay referente simbólico de masculinidad cuando se aporta dinero (monedas-billetes) y la adquisición de cosas materiales. El tema de la sexualidad, es otro referente que pone a prueba a los varones, iniciando con la comparación física de los órganos genitales entre hombres y mujeres, posteriormente con el inicio de la vida sexual y finalmente se asume la creencia que ante tales diferencias (órganos genitales) existe mayor fuerza física de los varones en comparación con las mujeres.

Tan es así, que en los propios juegos (como el caso del fútbol) está inmersa la idea de que los adolescentes-jóvenes varones pueden ganarles a las mujeres. Con relación a la virilidad no solo es el tema de la sexualidad. Sino de las habilidades que los adolescentes y jóvenes van desarrollando.

Finalmente, es en la adultez donde lo aprendido en la infancia, la adolescencia y juventud se materializa. Durante esta etapa los varones refuerzan su identidad masculina, porque representa la posibilidad de ser reconocidos por otros varones (familia, grupo de amigos, conocidos) y logran así transitar a la madurez. Dicha madurez representada por el empleo, la constitución de la familia y el ser padre, es decir se reproducen ciertos modelos estructurales que condicionan lo que un hombre adulto debe poseer, tantas cosas materiales, al desempeñarse en el ámbito laboral, la conformación de una familia, el reforzamiento de la heterosexualidad y la reproducción (tener hijos/as).

Con relación al empleo este se ve determinado por las posibilidades que los varones logran técnica o profesionalmente. Principalmente porque el desarrollo personal como hombres es valorado en el espacio público, por ganar dinero, ser proveedores, la posibilidad de fincar un bien inmueble y la adquisición de objetos materiales. La constitución de una familia implica la aprobación social de que se es hombre, principalmente porque es el inicio de una vida en pareja heterosexual, en el que será identificado como el jefe del hogar, proveedor y autoridad.

Finalmente ser padre es la demostración de la virilidad, de su capacidad sexual y reproductora que materializa su hombría. No obstante, en los relatos de los esposos-padres se ve como esta postura se trastoca, no es solo el hecho de tener hijos/as, sino que se caracteriza por la convivencia e interacción con sus hijos e hijas que se va desarrollando a lo largo del ciclo de la vida (como hijos/as y como padres).

8. Consideraciones finales

Este capítulo del estudio de las masculinidades, las paternidades y el trabajo doméstico propone una necesidad de dialogar y documentar las experiencias de los varones, a fin de proponer un espacio de apertura para que detallen sus propias construcciones masculinas.

Para los informantes de esta investigación significó la posibilidad de recordar momentos cruciales en sus vidas, pero a su vez, de reconocer la necesidad de hablar/se y escuchar/se para reflexionar/se sobre sus cursos vividos y emprender formas distintas de paternar y de ser hombres; pese a los aprendizajes y prácticas encarnadas en sus propios cuerpos y relaciones con sus parejas, hijos/as y con otros hombres.

A partir de ello, trabajar desde los estudios de género de los varones, las masculinidades y el enfoque biográfico-narrativo permitió comprender los procesos de socialización desde el contexto social y cultural (entendido como el escenario reproductivo y normativo en la construcción de las identidades) que confiere una estructura de relaciones que son institucionalizadas a partir de las prácticas sociales y simbólicas que diferencia lo masculino de lo femenino (diferencias basadas por características biológicas, que genera desigualdades).

Dicha construcción sociocultural forma parte de una estructura social que normaliza, posiciona y establece una división inequitativa en la vida de las personas.

Es así, que al identificarse que existen mandados estructurales (masculinidad hegemónica) que condicionan los aprendizajes de género acerca del papel que deben desempeñar hombres y mujeres en distintos ámbitos sociales, marcan la necesidad de cuestionar la forma en cómo construyen los varones su identidad de género en diferentes espacios sociales. Todo ello, sin olvidar los cambios estructurales, demográficos, económicos, culturales y sociales que han impactado en las prácticas cotidianas, en las relaciones de pareja y en las dinámicas familiares.

El enfoque biográfico-narrativo permitió mirar diferentes etapas de la vida de los varones, logrando así ingresar a los recuerdos y las experiencias de vida, que fueron revisadas cuidadosamente para su comprensión. Esta propuesta de trabajo, permitió resolver las dificultades presentadas en el trabajo de campo, ante los rechazos de los varones para dialogar y compartir sus propios miedos, malestares, experiencias y vivencias de la paternidad y la construcción de sus masculinidades.

Este método de trabajo contribuyó a tender un puente entre el panorama donde fue construido y su visión particular en el andamiaje de su identidad; al mirar retrospectivamente los procesos de socialización, las relaciones de género, las dinámicas familiares, los aprendizajes de género y las prácticas sociales. Este diálogo, no solo permitió darles voz a estos varones, sino recuperar elementos biográficos que estaban ocultos, comprendiendo sus realidades desde sus propias perspectivas, intereses, dudas y costos de la masculinidad.

Sin duda, esta propuesta de trabajo es uno de los tantos acercamientos metodológicos para trabajar con los varones, pero que sin duda constituyen

visiones novedosas para lograr la empatía, la profundidad en las experiencias vividas y principalmente en generar espacios de interacción para invitarles a la reflexión, al recuerdo y a la revisión de sus propias construcciones masculinas que propiamente les genera malestares, incertidumbres y costos; o bien, indiferencias y privilegios que deberán ser cuestionados desde sí mismos.

Referencias bibliográficas:

- Amuchástegui, A. (2001). La navaja de dos filos: una reflexión acerca de la investigación y el trabajo sobre hombres y masculinidades en México. *La ventana*, Issue 14, 102-125. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/884/88412394005.pdf>
- Amuchástegui, A. y Szasz, I. (2007). *Sucede que me canso de ser hombre...Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, Programa Salud Reproductiva y Sociedad.
- Beer, W. (1985). *Los amos de casa. Cambios en el desempeño del trabajo doméstico*. México: EDAMEX.
- Bolívar, A. (2002). ¿De nobis ipsis silemus? Epistemología de la investigación biográfico-narrativa en educación. *Revista electrónica de investigación educativa*, 4(1), 1-26. Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/viewFile/49/91>
- _____ (2002). El estudio de caso como informe biográfico-narrativo. *Arbor CLXXI*, 171 (675), 559-578. Recuperado de <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/1046>
- Bolívar, A. y Domingo, J. (2006). La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: campos de desarrollo y estado actual. *Forum: Qualitative social research*, 7(4), 1-43. Recuperado de <http://jbposgrado.org/icuali/La%20investigacion%20biografica%20y%20narrativa%20en%20iberoamerica%20%20.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- _____ (2003). *Un arte medio. Ensayo sobre los usos sociales de la fotografía*. Barcelona: Gustavo Gili, SA.

- Burin, M. (2007). Precariedad laboral, masculinidad, paternidad. En: *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género.* (pp. 87-120). Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- Carreño, M. y Rabazas, T. (2010). Sobre el trabajo de ama de casa. Reflexiones a partir del análisis de manuales de Economía doméstica. *Revista Complutense de Educación*, 21(1), 55-72. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED1010120055A>
- Cazés, D. (1998). Metodología de género en los estudios de hombres. *La ventana*, Issue 8, 100-120. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/884/88411133005.pdf>
- Chant, S. (2007). Género, familias y hogares. En: *Género en Latinoamérica.* (pp. 287-338). México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos.* España: Gedisa.
- Connell, R. (2015). *Masculinidades.* Segunda edición en español ed. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género.
- De Miguel, J. y García, O. (1998). Para una sociología de la fotografía. *Reis*, pp. 83-124. Recuperado de http://reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_084_08.pdf
- Figueroa, J. G., 2001. Soledad en la paternidad. *Revista FEM (Publicación feminista mensual)*, 15-19. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7151179>
- Fuller, N. (2001). *Masculinidades. Cambios y permanencias.* Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- García, B. y Pacheco, E. (2014). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México.* México, D.F: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales.
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad.* Barcelona: Paidós.
- Hernández, Ó. (2009). *Descubriendo a los hombres: masculinidades y relaciones de género en Cd. Victoria.* Tamaulipas: Universidad Autónoma de Tamaulipas, Unidad Académica Multidisciplinaria de Ciencias, Educación y Humanidades.

- Hernández, Ó. (2008). Debates y aportes en los estudios sobre masculinidades en México. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 29 (116), 231-253. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-39292008000400231&lng=en&nrm=iso
- López, M. (2007). Trabajo y género: la producción de inequidades. En: *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género* (pp. 45-68). Buenos Aires: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- Minello, N. (2002). Los estudios de masculinidad. *Estudios sociológicos XX*, Volumen 60, 715-732. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/598/59806009.pdf>
- Núñez, G. (2017). *Abriendo brecha: 25 años de estudios de género de los hombres y las masculinidades en México (1990-2014)*. 1era. edición ed. Hermosillo: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo.
- _____ (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades ¿qué son y qué estudian?. *Culturales*, 4(1), pp. 9-31. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/694/69445150001.pdf>
- Olavarría, J. (2018). Masculinidades, paternidades y familias ¿Qué es lo que viene?. En: *Difícil ser hombre. Nuevas masculinidades latinoamericanas* (pp. 83-106). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú..
- Parsons, T. (1951). *El sistema social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Rendon, T. (2003). El contexto mundial. En: *Trabajo de hombres y trabajo de mujeres en el México del siglo XX* (pp. 57-97). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Reséndiz, R. (2013). Biografía: proceso y nudos teórico-metodológicos. En: *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 127-158). México: El Colegio de México-FLACSO.
- Rodríguez, A. (2017). *Esposos-padres Paternidades y trabajo doméstico desde la voz de los varones*. (Tesis de doctorado). Cuautla: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Rojas, O. (2000). *Paternidad y vida familiar en la ciudad de México: un acercamiento cualitativo al papel desempeñado por los varones en los ámbitos productivo y doméstico*. México: El Colegio de México, A.C. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Humano.

- Salguero, A. (2006). Identidad, responsabilidad familiar y ejercicio de la paternidad en varones del estado de México. *Papeles de la población, Redalyc*, 12(48), 155-179. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/112/11204808.pdf>
- Viveros, M. (2002). *De quebradores y cumplidores. Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Viveros, M. (2007). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes. *La manzana de la discordia*, Issue 4, 25-36. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/277158084_Teorias_feministas_y_estudios_sobre_varones_y_masculinidades_Dilemas_y_desafios_recientes

LA AUSENCIA JUSTIFICADA. UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO SOBRE PATERNIDADES MILITARES EN MÉXICO

Valeria de Jesús Carro Abdala
Jonathan Sebastián Sánchez

Resumen:

Los militares se encuentran inmersos en dos grandes instituciones -Familia y Ejército-, ambas exigen tiempo, responsabilidad y compromiso, por lo que la conciliación entre la familia y el trabajo en el contexto de las Fuerzas Armadas resulta sumamente compleja. Las familias de militares se caracterizan por estar estructuradas bajo un modelo tradicional: madre cuidadora y padre proveedor, lo que justifica la ausencia constante del militar en el hogar y se desempeñe un rol de padre desde la distancia.

Por tanto, el presente artículo busca analizar las experiencias de la paternidad de varones militares en contextos familiares, a través del uso de la etnografía para estudiar las experiencias pasadas y presentes de los militares ubicados en un contexto específico. Esta metodología nos permite comprender la visión que los actores tienen sobre su contexto, lo cual permite la reconstrucción de las experiencias del ser padre de los militares. Para realizar lo anterior se analizaron los conceptos de familia, masculinidades, género y paternidades.

Palabras clave: Familias militares, paternidades, género, masculinidades.

Abstract:

The military are immersed in two institutions -Family and Army-, both require time, responsibility and commitment, which is why the reconciliation between family and work in the context of the Armed Forces is extremely complex. Military families are characterized by being structured under a traditional model: caregiver mother and provider father, which

justifies the constant absence of the military in the home and the role of a father from a distance.

Therefore, this article seeks to analyze the experiences of fatherhood of military men in family contexts, through the use of ethnography to study the past and present experiences of the military located in a specific context. This methodology allows us to understand the vision that the actors have about their context, which allows the reconstruction of the experiences of being the father of the military. To carry out the above, the concepts of family, masculinities, gender and paternity were analyzed.

Keywords: Military families, fatherhoods, gender, masculinities.

Introducción

Las investigaciones que se han realizado sobre el ejército mexicano versan sobre temas de historia, política, derechos humanos, movimientos sociales, etc. pero poco se habla de la vida del personal militar. En su mayoría hablamos de hombres que en su vida privada cumplen con un rol muy distinto al que ejecutan en su vida laboral, pero que se ven limitados a cumplirlo por las propias características de su profesión. Las ausencias en su vida familiar es el resultado de la difícil conciliación que existe entre las dos instituciones demandantes en las cuales se mueven -Ejército y Familia-, por tanto, consideramos necesario investigar sobre la vida de quienes tienen como misión salvaguardar una nación, independientemente del debate que se pueda producir sobre lo que hace o no un militar y lo que puede representar.

El presente artículo se encuentra dividido en seis apartados, en el primero se aborda la metodología y se presenta el perfil de los militares entrevistados y de los participantes en las charlas informales. En la segunda parte se reflexiona sobre el ejército y familias de militares, describiendo las características de estas familias a partir del trabajo del militar, posteriormente en el apartado tres se presenta una discusión teórica sobre género e identidad masculina para analizar en el cuarto momento la paternidad ausente. En el quinto apartado se realiza un análisis de la experiencia de ser padre ausente, por último, se presentan las conclusiones.

1. Metodología

Para el desarrollo de la presente investigación se hizo uso de una metodología de carácter cualitativo, de manera particular de la etnografía, utilizando técnicas como observación directa, entrevistas, charlas informales y registros de diario de campo, los cuales permitieron la recolección de información para el desarrollo de este trabajo. La etnografía se entiende como el estudio de experiencias pasadas y presentes, ubicadas en un contexto cultural específico, con la intención de comprender la visión que los actores tienen sobre su mundo, lo cual permite la reconstrucción de la realidad social de ciertos grupos y/o comunidades (Vela, 2013).

En una primera instancia, se recurrió a la observación como una técnica para poder identificar a las familias de militares, posteriormente una vez logrado el primer acercamiento y con el consentimiento de los militares, se realizaron las entrevistas semiestructuradas, las cuales permiten a través del lenguaje, la reconstrucción de historias en la cual los informantes mencionan sus pensamientos, deseos, experiencias y emociones, de tal forma que se puedan explicar y analizar los hechos sociales y la manera en que impactan de forma directa en la construcción de identidades.

La entrevista semi-estructurada a militares estuvo conformada por las siguientes áreas: perfil sociodemográfico, hogar y familia, perfil militar y masculinidad/paternidad con la finalidad de poder captar la experiencia del ser padre desde un contexto militar. Se presentaron algunas dificultades a la hora de recabar información, la disponibilidad de tiempo por parte de los militares fue una de las limitantes para recabar la información, por lo que se realizaron también charlas informales con otros militares retirados o activos de distintos grados que por situaciones laborales y/o confiabilidad no pudieron brindar la entrevista.

Asimismo, cuando las circunstancias lo permitieron se pudo realizar observación participante con las familias de los militares, lo cual da complemento al trabajo de campo realizado y al análisis de los hallazgos obtenidos, pues durante el trabajo de campo se buscó vincular las narrativas de los entrevistados para analizar las experiencias de la paternidad.

Cuadro 1. Perfil de los militares entrevistados

Nombre ¹	Edad	Lugar de origen	Estado civil	Número de hijos y edades	Grado militar	Ciudad de residencia	Ciudad de trabajo
Entrevistas							
Abraham	49 años	Tlaxcala	Casado	1 femenino de 23 años. 1 masculino de 20 años.	Mayor de caballería	Ciudad de México	Ciudad de México
Sergio	50 años	Ciudad de México	Casado	1 femenino de 20 años 1 masculino de 18 años	Capitán segundo del arma blindada	Tlaxcala, Tlaxcala.	Puebla
Charlas informales²							
Jaime	28 años	Tlaxcala	Casado	1 masculino de 6 años 1 masculino de 3 años	Oficial de sanidad	Tlaxcala, Tlaxcala	Ciudad de México
Ignacio	51 años	Toluca	Casado	1 masculino de 28 años 1 masculino de 24 años	Teniente Coronel	Tlaxcala, Tlaxcala	Ciudad de México
Julian	35 años	Sinaloa	Casado	1 femenino de 8 años 1 masculino de 4 años	Capitán segundo	Tlaxcala, Tlaxcala	Ciudad de México

Fuente: elaboración propia a partir de información obtenida en trabajo de campo

2. Ejército y familias de militares

El ejército mexicano como se conoce hoy en día es el resultado de un largo proceso que incluye movimientos sociales, políticos y militares, los cuales han influido en el rumbo y consolidación de México (Márquez, 2011). La Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en su artículo 1º, hace mención que el

¹ Los nombres han sido cambiados con la finalidad de mantener la confidencialidad de los entrevistados

² Resulta pertinente señalar que, durante las charlas informales, también se pudo acceder a experiencias familiares desde la voz de las esposas de los militares.

Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, son instituciones armadas permanentes que tienen como misión:

- I. Defender la integridad, la independencia y la soberanía de la nación;
- II. Garantizar la seguridad interior;
- III. Auxiliar a la población civil en casos de necesidades públicas;
- IV. Realizar acciones cívicas y obras sociales que tiendan al progreso del país; y
- V. En caso de desastre prestar ayuda para el mantenimiento del orden, auxilio de las personas y sus bienes y la reconstrucción de las zonas afectadas.

En el Reglamento General de Deberes Militares publicado en el Diario Oficial de la Federación en 1937 se señala que

La disciplina es la norma a que lo militares deben sujetar su conducta; tiene como bases la obediencia, y un alto concepto de honor, de la justicia y de la moral, y por objeto, el fiel y exacto cumplimiento de los deberes que prescriben las Leyes y Reglamentos Militares. El servicio de las armas exige que el militar lleve el cumplimiento del deber hasta el sacrificio, y que anteponga al interés personal, la soberanía de la nación, la lealtad a las instituciones y el honor del ejército.

En la misma Legislación Militar se establece que el adiestramiento es indispensable para los militares cualquiera sea su jerarquía o situación, el cual debe de tener la finalidad de desarrollar cualidades físicas y morales en el personal para alcanzar un alto grado de disciplina, tenacidad, resistencia a la fatiga y lealtad a la institución (Márquez, 2011). Por tanto, la disciplina constituye un elemento primario y esencial de las fuerzas armadas, es el reflejo de la preparación adquirida, Herrera (2001) menciona que la disciplina precisa y delimita el comportamiento del militar y no le permite salirse de las normas de conducta que para el adecuado funcionamiento del ejército ordenan los principios castrenses.

Este autor señala que desde el momento en que, al subordinado se le empieza a impartir un sentido de la obediencia, de la disciplina basada fundamentalmente en que el jefe manda y el subordinado obedece, se imposibilita el uso de poder reflexionar sobre la orden recibida, pues “órdenes son órdenes”.

Lo señalado en párrafos anteriores nos ha llevado a cuestionar quienes son aquellos hombres y mujeres que integran el ejército mexicano, que han jurado con lealtad defender la integridad de una nación y de su población. Llevar una vida basada en la disciplina y las exigencias de la institución a la cual pertenecen, forman muchas veces el carácter del personal militar, en su gran mayoría hablamos de hombres que están dispuestos a sacrificar incluso su vida por el deber, pero estos hombres que se les ve con uniforme y hasta cierta forma se les mira homogéneamente, en su vida privada cumplen distintos roles con el rol de hijo, hermano, padre, o esposo.

Bonia, Valero y Bolla (2008) señalan que pareciera que los militares al portar su uniforme dejan de ser “personas”, convirtiéndose en un número más en las filas de la milicia, hombres que a través de la disciplina se entregan al cumplimiento de las ordenes manteniendo el control de sus emociones o vida personal.

Y, por tanto, “los soldados son cosificados como una fuerza de desgaste, cuya obligación es luchar contra toda amenaza externa e interna, resguardar la soberanía, defender la nación y cuidar de las familias mexicanas” (Carro y Gamíño, 2018, p. 89), aunque esto implique descuidar su vida personal y familiar. La profesión militar que se caracteriza por mantener un alto nivel de exigencia e incertidumbre y por la disponibilidad permanente para el servicio, hace que los militares se mueven entre el ámbito privado y el ámbito institucional, caracterizados cada uno por valores, actitudes, marcos estructurales y directrices particulares que organizan a sus miembros (Gómez, Hormigas, Pérez, 2016).

El ejército es una institución altamente demandante pero también lo es la familia, ambas instituciones requieren tiempo y dedicación para cumplir con sus funciones, son instituciones que exigen que sus integrantes participen de manera activa, en el caso del ejército para salvaguardar una nación y en la familia para el sostenimiento de la vida de sus miembros.

Es importante mencionar que a pesar de los cambios sociales, culturales y políticos que se han producido en las últimas décadas, no solo en las familias, sino también dentro de las fuerzas armadas, la familia y el ejército siguen manteniendo una tensa relación, que imposibilita lograr una conciliación familiar y lograr relaciones familiares más democráticas (Gómez, Hormigas, Pérez, 2016).

Aquí podríamos señalar que otro pendiente que se tiene es la situación de violencia que viven en sus hogares las familias de militares, y no solo ellas sino

también vale la pena conocer la situación de las familias donde el proveedor principal se desempeña en el ámbito de la seguridad como la policía federal, estatal o municipal.

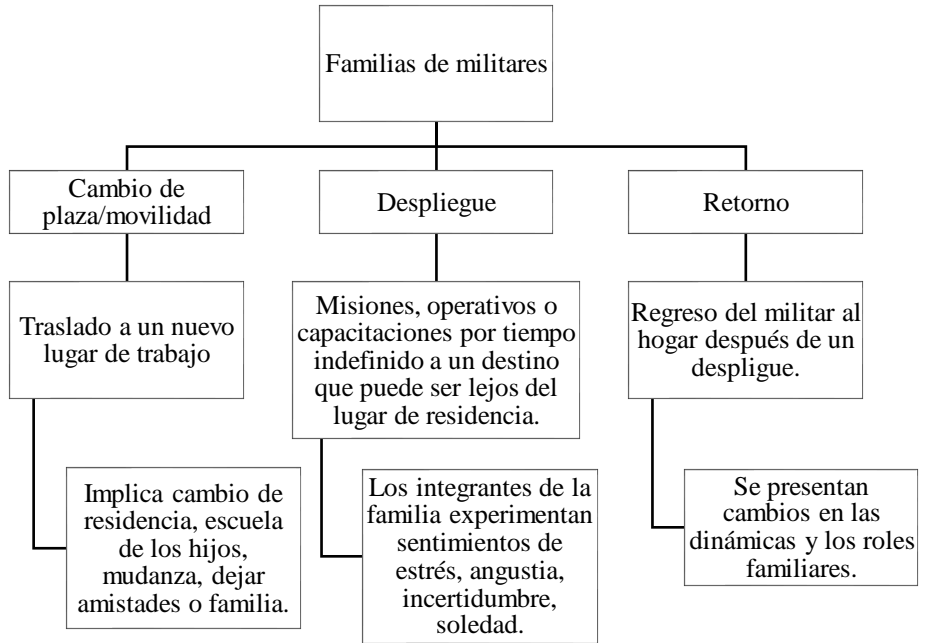
El contexto donde se encuentran las familias determina muchas veces la manera en cómo se asignan, reparten y ejecutan los roles de género, el caso de las familias militares es un claro ejemplo de cómo influye la situación laboral en el interior de las familias, que además se encuentran inmersas en contextos en donde el poder, el mandato, la obediencia, las estructuras jerárquicas, la disciplina e inclusive la violencia, en sus múltiples dimensiones, forman parte de la vida cotidiana de esas familias (Carro y Gamiño, 2018).

La familia para Arriagada (2014) representa un espacio de solidaridad y conflicto entre géneros y generaciones, un espacio de acción en donde se realiza el cuidado de las nuevas generaciones y de personas dependientes. Sus miembros comparten un espacio social definido términos de relaciones de parentesco, conyugalidad y pater/maternalidad, siendo una organización social de relaciones de producción, reproducción y distribución, con su propia estructura de poder y fuertes componentes ideológicos y afectivos. Las relaciones e interacciones entre los miembros de la familia se producen en contextos específicos, los cuales influyen en la organización, dinámicas y roles familiares.

Gómez (2013) sostiene que las familias militares presentan semejanzas con el resto de las familias, como el cuidado de niños y de personas mayores, la educación, las decisiones parentales y la elección de carrera, si bien han de afrontar ciertas peculiaridades, en el caso de las familias de militares mexicanos se presentan tres características (ver figura 1): movilidades (cambio de plaza), despliegues (separaciones frecuentes) y situaciones de retorno (readaptaciones).

Es importante tener presente que cada una de estas características tendrá una experiencia distinta dependiendo del momento del ciclo vital por el que está pasando la familia.

Figura 1. Características de las familias de militares



Fuente: Carro, 2018.

El modelo de familia tradicional, caracterizada por un hombre proveedor y una mujer que cumple un rol de ama de casa y cuidadora, continua muy presente en las fuerzas armadas mexicanas, son muchas veces las mujeres quienes dejan a un lado sus propios proyectos de vida, se ven limitadas para encontrar un empleo estable o comenzar estudios. La familia del militar mantiene una tensa relación entre conciliar la vida privada y laboral, pues sea un cambio de plaza, un despliegue o un retorno trae implicaciones en la vida de cada integrante, así como en la dinámica familiar.

3. Género e identidad masculina

El papel que el poder tiene como creador de las identidades de género señala Michael Foucault (1988), se construye y manifiesta en los procesos de relación, es decir, el poder no les pertenece a las personas, sino que está inmerso en el

sistema de relaciones que usualmente son asimétricas. Para esto las relaciones de poder se observan como una acción sobre la acción de los otros, no sobre los otros. Un ejemplo es la diferencia social existente entre varones y mujeres, pues esta no es resultado de la condición biológica, sino de la cultura que legitima la relación de dominación/subordinación.

Otro aspecto a señalar para comprender las identidades de género es el contrapeso que éstas ejercen frente al establecimiento de relaciones heteronormadas, ya que al oponerse a lo ya establecido se convierten en un contra-poder, cuyo objetivo es el de crear nuevas identidades o nuevas formas de pensar y cabe señalar que esta lucha se crea de manera circular, es decir, hay desigualdad porque hay poder y hay poder porque hay desigualdad. Esta puede verse reflejada en la familia, centros de trabajo, escuela, etc. La sexualidad masculina es un claro ejemplo, es una manera de dominio y de ejercer el poder debido a la construcción social que hay sobre ella.

Se debe entender entonces que las identidades de género son un conjunto de relaciones que se van desarrollando en contextos sociales específicos. Al respecto, Marta Lamas (1997) señala 3 elementos que constituyen el género, la asignación, la identidad y el papel o rol, que se caracterizan:

Como *asignación de género*, nombrar al bebé desde que nace respecto a sus genitales como una imposición externa y con esto se imponen a la vez valores y reglas que están asociadas ya con un modelo a seguir; *la identidad de género*, es el auto reconocimiento de la persona como niño o niña; *el papel o rol del género*, es la conducta que se espera de un hombre o una mujer y a partir de esto se dictaminan normas y sanciones para lo masculino y lo femenino. Por lo tanto, se puede decir que la identidad de género no representa el papel biológico asignado, pues no son los genes lo que le determinan, sino un conjunto de relaciones culturales y sociales, y que, para este caso, el ser hombre se define por las estructuras sociales y culturales, es decir, que un hombre es y será de acuerdo con la imposición social que se ejerce sobre él (p.42).

Por otra parte, Talcott Parsons (1968 citado en Gutiérrez, 2008) señala que “la estructura de una sociedad humana cualquiera que sea, consiste en ciertas normas culturales que se institucionalizan en el sistema social y se interiorizan en las personalidades de sus miembros individuales” (p. 40).

Por lo tanto, se argumenta que la masculinidad se constituye mediante la interacción social y las prácticas de comunicación generadas alrededor del cuerpo masculino, pero que a la vez no es determinada por la biología. Es decir, como señala Gutiérrez (2008) la masculinidad se construye socialmente y se ve modificada con el paso del tiempo dependiendo de una cultura a otra, durante el periodo de vida de cualquier hombre individualmente o como es el caso, de grupos de hombres según su clase, raza, grupo étnico y/o preferencia sexual. Como ejemplo de esto es la significación de lo masculino en épocas antiguas a comparación de cómo podría definirse en nuestros días; por la dicotomía público/privado, masculino/femenino o incluso público/privado/doméstico.

Cabe señalar también que la masculinidad se construye y reproduce a partir de ciertas actividades, acuñadas principalmente al centro laboral y como el trabajo doméstico carece de esta cualidad de espacio público, representa un riesgo para el mundo masculino.

Es importante resaltar que el reconocimiento social de poder llegar a ser hombre se gana después de haber pasado ciertas pruebas según lo señala David Gilmore (1990 citado en Gutiérrez, 2008), pues:

Apunta que, la masculinidad tiene su origen en un sistema de acciones que son derivadas de rituales de iniciación exigiendo de los hombres firmeza y fuerza física, es por ello que se encuentran en la tensión constante de demostrarse a sí mismos y a la sociedad su masculinidad (p. 99).

Un ejemplo de esto involucra el ejercicio de la sexualidad y si bien la masculinidad no se define totalmente por esto, hay una masculinidad hegemónica que así lo impone mediante la dominación de la sexualidad femenina, el ser agresivo, fuerte, no demostrar sentimientos, etc. Y los sujetos que no cumplan con los requisitos ya expuestos son denigrados y excluidos del mundo masculino.

Para ello, Bourdieu (2000) concibe a la dominación masculina como algo construido social y culturalmente, misma que se ve reproducida por las personas sin que se den cuenta que lo están haciendo. Por lo tanto, los hombres solo repiten la manera de relacionarse y actuar, más no de interiorizar, que otros hombres ya han establecido. Y se dice que no es un asunto de interiorización, pues gracias a que esto sucede de esta manera, hoy se puede hablar de nuevas

masculinidades, en donde la figura del hombre proveedor considerado como responsable y ser la cabeza de la casa, se empieza a ver relevada por el hombre nuevo, mismo que se define como un individuo comprometido con la igualdad entre mujeres y hombres y con la demostración de afectos, es decir, se está dando un nuevo sentido a lo que significa ser masculino.

Es importante señalar que, a pesar de lo antes expuesto, no existe garantía de que la identidad masculina ya se encuentre definida, pues el significado de la masculinidad depende de cada contexto cultural y político al que pertenezca. Por tal razón, resulta ahora pertinente hablar de nuevas masculinidades y no solo de una identidad masculina que por sí sola deja de lado las diversas formas de ser hombre.

Si bien existe una correlación entre las identidades de género con la construcción de la identidad masculina, es necesario reflexionar que esta identidad tiene un proceso de construcción en el contexto social. Por lo tanto, Salguero (2008) afirma que “la masculinidad surge en un sistema de relaciones jerárquicas de género histórico, social y culturalmente determinado” (p. 7); es decir, los varones se van construyendo a través de las relaciones sociales y la práctica cotidiana en un escenario social, el primer escenario para aprender a ser hombre es la familia ya que en esta se determinará desde la figura del padre una forma de aprender a ser hombre por lo que los estereotipos están inmersos en esta configuración ya que las masculinidad hegemónica se configura bajo esa imagen de estereotipos así también las masculinidades subordinadas. Se entiende como una masculinidad subordinada a todas las masculinidades diversas que no se adhieren a procesos de violencia y competencia para adscribirse al tejido social como hombre fuerte, luego entonces como lo alude Salguero “no podemos seguir hablando de la masculinidad, si no de estereotipos que de acuerdo con Kaufman (1994) serían formas hegemónicas y subordinadas de masculinidad” (p. 8), luego entonces, la identidad masculina se construye según el discurso que se instaure en la sociedad y en los espacios de socialización, en donde el discurso hegemónico no es seguido por todos los varones.

Gutman (1993 citado en Salguero, 2008) indica que “no obstante la diversidad de identidades masculinas, existen al mismo tiempo semejanzas notables entre hombres que comparten ciertas experiencias socioculturales e históricas, lo cual permite establecer ciertas generalizaciones sociológicas” (p. 11).

Este argumento busca plantear que los varones si bien tienen ciertas experiencias de aprendizaje para ser hombre que pasa por comunicarse entre ellos como son sus experiencias sexuales con mujeres y la fortaleza que se pueda tener en el acto sexual. Esto produce que la representación de identidad de género se estructure e incorpore a procesos de socialización a través, según la propuesta de Salguero (2008) “de la adquisición del lenguaje en el que se incorporan significados, concepciones y actitudes del medio social” (p.11).

Como ya se mencionó en párrafos anteriores en los espacios de socialización, la masculinidad se desarrolla a través de un proceso de aprendizaje y los “hombres” deberán aprender lo que es el “deber ser hombre”, en ese contexto la familia se convertirá en ese espacio de aprendizaje, pero también la escuela, los ámbitos laborales y los espacios de recreación para mostrar la virilidad y la construcción de una masculinidad aceptable frente a otros sujetos tanto masculinos como femeninos.

La identidad masculina entonces se vuelve más compleja dependiendo el espacio en donde se vaya aprendiendo y se debe entender que esta identidad se va construyendo poco a poco y los contextos estructurales serán los que determinen su construcción; luego entonces, como alude Salguero (2008) “los significados y representaciones atribuidos al (ser hombre) son nociones e imágenes que sirven para construir la realidad, a la vez que determinan el comportamiento de los varones” (p. 15). Esto provocará adquirir elementos que definan su identidad como “hombres” en el contexto social, así mismo les permitirá a los “hombres” desplazarse en un tejido social que les privilegia del todo en los espacios públicos y privados.

Para Giménez (1996 citado en Salguero, 2008) existen tres fuentes principales o lugares de determinación social de las representaciones: la experiencia vivida, los matices culturales y las ideologías, entendidas como el conjunto de discursos circulantes en determinada época y en determinado lugar” (p. 16). Este planteamiento permite inferir que la masculinidad no es sólo una, sino que existen diversas masculinidades en la sociedad y que estas a pesar de ser diferentes siempre compartirán con otros sujetos algunos elementos que la hagan distinguirse de lo femenino, asimismo, el “poder” será un elemento que representará y organizará la identidad masculina no importando el tiempo y el espacio.

Finalmente es importante señalar un argumento que Salguero (2008) expone en torno a la formulación de las identidades masculinas y es que:

La ausencia justificada. Un estudio etnográfico sobre paternidades militares

Circulan algunos discursos sobre los estereotipos masculinos en América Latina que tiene que ver con el honor, la reputación, la fortaleza, la virilidad y la ausencia de emociones y sentimientos desde los cuales se elaboran significados y representaciones del “ser hombre y no únicamente del ser hombre sino del ser “muy hombre” en el caso mexicano ser macho (p. 16).

Este argumento explica que los elementos que caracterizan las masculinidades se comparten en muchos lugares de nuestro continente, y las masculinidades optan por un discurso casi homogéneo para representar lo que es ser un verdadero hombre.

4. La paternidad ausente

Los militares son varones que se encuentran inmersos en un trabajo que demanda tiempo y ausencia de sus espacios familiares, por lo que aquellos que optan por ser padres se enfrentan a desafíos en cuanto a paternar, pues la ausencia en sus hogares es muy notoria por la movilidad que demanda su empleo. Ante ello el ser padre se ha configurado meramente desde la proveeduría a sus hijos e hijas, durante el trabajo etnográfico se logró identificar que la ausencia siempre es justificada por el padre proveedor. Por lo tanto, ser padre es complicado para los militares, a veces no por no querer paternar si no por la ausencia permanente en sus hogares, muchos de ellos se pierden de la crianza, seguimiento y crecimiento de sus hijos e hijas por la ausencia sistematizada en su cotidianidad.

Para el entorno social no es de asombro que los militares tengan que paternar desde la ausencia, pues ser padre tiene diversos significados en el contexto social. Fuch (2004 citado en Salguero 2008) señala que “la paternidad no es una cuestión natural; la paternidad y la maternidad se vinculan con otras formas de relación social y procesos socioculturales que se transforman bajo la presión de múltiples factores” (p.242). Luego entonces si el militar provee a la distancia socialmente le es reconocida la tarea de paternar. Sin embargo, las y los hijos reconocen al padre de forma simbólica ya que la cultura imperante deja en su mayoría al cuidado de las y los hijos a las mujeres, en ese sentido Salazar (2013 citado por Rodríguez 2019, p. 17) reflexionan que:

Ante esa imagen asociada a la proveeduría, situaba al padre ausente de casa, y aunque estuviera físicamente en el hogar, no "...solía tener acceso al cuerpo físico [con sus hijos], su presencia era audiovisual pero no táctil, daba órdenes y con cierta frecuencia castigaba, pero acariciaba poco". Ser padre era sinónimo de responsabilidad familiar, con el único fin de aportar los ingresos económicos para la casa (Bastos, 1997). Es así que la figura paterna era autoritaria y proveedora, al margen de la crianza y cuidado de los hijos e hijas. La figura paterna tradicional definida desde un mandato cultural de la masculinidad, construyó en la identidad de los hombres una representación social ligada al ámbito público, al margen de la familia, que no expresa sus emociones.

Para los contextos estudiados en esta investigación, si bien los militares han intentado estar en medida de sus posibilidades con sus hijos e hijas, así como acompañar en la crianza, ha sido muy referenciada la ausencia en el crecimiento y cuidado de sus hijos/as. Es evidente que la representación de la paternidad militar recoge comportamientos y evidencias de la masculinidad hegemónica en el cual ser padre sigue siendo sinónimo de responsabilidad, obediencias y castigo hacia los hijos. Esto no generaliza a todos los militares, sin embargo, para el trabajo de campo recopilado, las prácticas de paternidad de los varones militares, si están asociadas a la masculinidad hegemónica y patriarcal.

Rodríguez (2019) señala que desde la antropología se ha cuestionado, que: "la paternidad no sólo es un acontecimiento biológico, sino que ésta es construida desde los diferentes escenarios sociales, culturales e históricos donde se vive la paternidad, pero también en la etapa de vida en la que el varón era padre o ejercía su paternidad" (p.15).

En ese sentido los militares reproducen sus paternidades influenciadas por la condición de su trabajo, pues al ser las fuerzas armadas una institución de control social, construyen a los sujetos que trabajan y conviven en ese espacio como sujetos fuertes, varoniles, viriles, ordenados, disciplinados, con una mentalidad de dejarlo todo por servir a la nación y defender al país. Bajo ese contexto es que las paternidades de los varones militares se siguen situando desde la ausencia justificada entendida desde la provisión, dando por hecho que la familia debe entender esa ausencia por sintonías del trabajo militar.

Finalmente, Montesinos (2004, citado por Rodríguez, 2019) refiere que “la paternidad está revestida de diversas expresiones culturales, que definen los estereotipos y roles sociales que conforman la identidad masculina”. La expresión cultural del padre militar es de ser el cuidador desde la provisión, el que protege a la familia de cualquier agresión y el que ríe en sus ratos libres desde la disciplina, si bien algunos militares han construido su paternidad de diferente manera, el imperante de la paternidad tiene una manera específica de ser coludida con la masculinidad hegemónica y patriarcal.

5. La experiencia de ser padre ausente

En el trabajo de campo se adquirieron algunos datos importantes respecto a las experiencias de ser padre ausente y justificar el porqué de la ausencia, fue importante darles voz a los varones y que fuera ellos quienes expresaran cómo llevan la tarea de ser padres y esposos, ante ello en la ausencia de Sergio se proyecta en lo siguiente:

La misión principal, es la de defender al país, vamos a operaciones a otros Estados, por eso a veces me voy dos meses, aplicamos el Plan de Emergencia, aplicamos el acercamiento social, ahorita con la pandemia pues no se ha llevado a cabo, pero antes de irme a Jalisco dos meses de operaciones, estuve un mes en el Estado de México, en una expo donde se le muestra a la población el diferente tipo de armamento y vehículos y personal que tiene el ejército para que ellos vean, conozcan y pues también les nazca entrar no (?), entonces son muchas funciones, muchas funciones, mmm este, el Plan M3 pues si llueve, pues hay que llegar a apoyar a la gente, por si se ahogan, se inundan y hay que rescatar a la gente, y si hace sol pues incendios forestales, si tiembla, pues es un temblor y hay que irnos a apoyar. Entonces son muchas situaciones que el ejército cumple, apoya mucho a la población civil.

En este relato se da cuenta que el adoctrinamiento del militar está perfectamente constituido a servir a la nación a pesar de tener familia, la ausencia está inmersa en el trabajo de las fuerzas armadas y como se da cuenta las ausencias son prolongadas hasta sesenta días, a veces noventa e incluso indefinidas. Ante esa

circunstancia no le es posible estar con su familia y es evidente que sus hijos están al cuidado de su esposa.

Para el militar Adán ha sido complicado el sobrellevar la relación con su familia, pues por condiciones del trabajo ha tenido que ser padre y esposo ausente, ante esta circunstancia comenta que ha tenido que cambiar de residencia múltiples ocasiones en sus palabras explica lo siguiente:

He tenido que cambiar de residencia 17 veces aproximadamente, en casi todos los Estados de la República, en distintas unidades habitacionales militares. También he tenido la oportunidad de viajar a Colombia por tomar un curso y la maestría la hice en la Buenos Aires, Argentina, cómo la estancia era de dos años, me tuve que llevar a mi esposa e hijos. Mi trabajo me apoyaba con la renta de un departamento en la ciudad de Buenos Aires. Fue una experiencia que aproveche para conocer muchos lugares con mi familia y hacer amistad con otros compañeros que se encontraban allá, igualmente cursando estudios. Mi familia se regresó tres o cuatro meses antes, ya que mi hijo tenía que realizar trámites para ingresar a al colegio militar.

Adán explica que la ausencia es necesaria cuando buscas escalar en tu trabajo para tener mejores oportunidades de vida en su caso cuando tuvo que ir al extranjero le dieron oportunidad de llevarse a toda su familia y eso le ayudó a estar cerca de ellos, pero no siempre ha sido así, regularmente se ausenta por periodos prolongados y explica que para él es importante ser el sostén económico de su familia siempre busca ser un ejemplo para sus hijos y traduce su paternidad en una paternidad hegemónica siendo el principal proveedor de su casa.

6. Conclusiones

Esta investigación no pretende generalizar datos, pues si bien es cierto existen varones construyendo “nuevas” masculinidades y ejerciendo corresponsabilidad familiar con sus familias. Los varones entrevistados perciben sus paternidades de diferentes maneras, evidenciadas en la masculinidad hegemónica y patriarcal, justifican la ausencia por el ejercicio de proveer a sus familias y dan

cuenta que la ausencia es obligada por la institución de la que forman parte. Así mismo se evidencia que para los militares proveer es una manera de cuidar el entorno familiar, algunos expresan que pasan y pasaron breves momentos con sus hijos y que están al tanto de la situación familiar; sin embargo, el distanciamiento les impide dar seguimiento y cuidados a sus hijos e hijas. Se da cuenta que los varones militares reproducen lo aprendido en las fuerzas armadas lo que los hace a veces carentes de afectos y emociones hacia sus familias, en sus palabras es justificable pues han sido entrenados para aguantar el dolor y el sufrimiento, así como no mostrarlo. Ser padre ausente es una de las diversas maneras en las que la paternidad se ve reproducida en el entorno social y es justificada por el tipo de trabajo que realizan los varones militares, al final de alguna manera buscan compartir los breves momentos que tienen alrededor de sus familias.

Se considera importante poner énfasis en el concepto de género en los estudios sobre los militares y sus familias, lo cual nos lleva a mirar desigualdades, oportunidades, espacios, identidades, estructuras educativas, sociales y políticas, que reproducen muchas de las veces esquemas violentos y discriminatorios.

Lo anterior puede llevar a establecer las bases para lograr la conciliación entre estas dos grandes instituciones -familia y ejército-. Finalmente, las Fuerzas Armadas deben poner todos los medios a su alcance con el objetivo de conseguir y mantener el bienestar familiar de sus trabajadores, lo que a su vez repercutiría de diversas maneras en la satisfacción laboral, en la implicación en el trabajo y en la asunción de los roles específicos que demanda la institución directamente a su personal e, indirectamente, a sus familias.

Referencias bibliográficas

- Bonia, W., Valero, R. y Bolla, P. (2019). Significado de la paternidad en militares venezolanos. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud. Salud y Vida*, 3 (5), 93-128. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7097574>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.

- Carro, V. (2018). Ellas se quedan, ellos se van: Un acercamiento a las familias de militares mexicanos desde las experiencias de las mujeres. *Revista Estudiantil Latinoamericana de Ciencias Sociales*. 2018-01, 1-19. Doi: 10.18504/r1012-003-2018.
- Carro, V. y Gamiño, R. (2018). Familias de militares en México. Bienestar objetivo y bienestar subjetivo: bases para un debate. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 10(2), 87-104.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. En Hubert Dreyfus y Paul Rabinow (comps.), *Michael Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*, México. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Gómez, M. (2013). *La familia en las Fuerzas Armadas españolas* (Tesis doctoral, UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia). Recuperado de http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=95749
- Gómez, M., Hormigos, J. y Pérez, R. J. (2016). Familia y suelo pegajoso en las fuerzas armadas españolas. *Revista mexicana de sociología*, 78 (2), 203-228. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032016000200203
- Gómez, M., Pérez, R.J. y Agudo, Y. (2018). El Modelo living apart together (LAT) y el Modelo cohabitante en las Fuerzas Armadas españolas. . *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (41), 57-78. Recuperado de <http://revistas.uned.es/index.php/empiria/article/view/22604/18362>
- Gutiérrez, S. (2008). *Tejer el mundo masculino*. México: UNAM.
- Hernández, A. (2014) Representación social de la paternidad y significado de la progenie en jóvenes que viven en la calle. En Figueroa, J. y Salguero A. (Coord.) *¿Y si hablas desde tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones*. (p.44) México: El Colegio de México AC.
- Hernández, E. (Sin fecha). Los derechos humanos de las fuerzas armadas en México: un análisis del caso de Tlatlaya (Tesis de licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Herrera, F. J. (2001). La inaplicabilidad del regimen laboral en el fuero laboral (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
- Lamas, M. (1997). La antropología feminista y la categoría de género, en Marta Lamas (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de género/ Universidad Nacional Autónoma de México/ Porrúa editores. México.

- Márquez, H. A. (2011). Análisis de los factores que influyen en la opinión pública, sobre la percepción de confianza en el Ejército Mexicano que la población manifiesta en las encuestas de opinión (Tesis de maestría). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Nuevo León, México.
- Mendieta, A. (2015). Diseños para elaborar un proyecto de investigación. En A. Mendieta, *Diseño de investigación el coaching metodológico*. México: Ediciones de La Biblioteca.
- Reglamento general de deberes militares, México, 26 de marzo de 1937.
- Rodríguez, A. (2019) La construcción social de la paternidad en varones de contextos rurales de Morelos, México. *Antropología Cuadernos de Investigación*, 21, pp. 12-26. Recuperado de: [file:///C:/Users/Ivan/Downloads/Dialnet-LaConstruccionSocialDeLaPaternidadEnVaronesDeConte-7151179\(1\).pdf](file:///C:/Users/Ivan/Downloads/Dialnet-LaConstruccionSocialDeLaPaternidadEnVaronesDeConte-7151179(1).pdf)
- Salguero, A. (2008). *Identidad Masculina. Elementos de análisis en el proceso de construcción*. México. FES Iztacala, UNAM.
- _____ (2008). Identidad de género masculino y paternidad. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13 (2), 239-259. Recuperado de : <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=292/29213204>
- Vela, F. (2013) Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa. En Tarrés, María Luisa (Coord). (2013). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. (pp.63-88). México: El Colegio de México: FLACSO México.
- <http://jbposgrado.org/icuali/La%20investigacion%20biografica%20y%20narrativa%20en%20iberoamerica%20%20%20.pdf>

MIGRACIÓN-CUERPO-GÉNERO: BREVES REFLEXIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS.

INMIGRACIÓN BOLIVIANA EN SÃO PAULO, BRASIL

Yolloxochitl Mancillas López

Resumen:

El presente texto, presenta las reflexiones y hallazgos finales de mi trabajo de tesis doctoral, que aborda desde la antropología del cuerpo, la experiencia migratoria de bolivianas y bolivianos residentes en São Paulo, Brasil. Su espacio laboral y vital se desarrolla en cuatro escenarios corporales que dan cuenta de la pauperización de su vida, así como de las diversas resistencias donde el cuerpo es protagonista. A través de los materiales recopilados *in situ*, se analizan las relaciones de género y corporales de un proceso migratorio. La etnografía encarnada constituye una parte central de este trabajo y de la propuesta metodológica se propone en este trabajo.

Palabras clave: Cuerpo, migración, etnografía encarnada, experiencia migrante.

Abstract:

This text presents the reflections and final findings of my doctoral thesis work, which deals with the anthropology of the body, the migratory experience of Bolivians and Bolivians residing in São Paulo, Brazil. His work and life space is developed in four bodily settings that account for the pauperization of his life, as well as the various resistances where the body is the protagonist. Through the materials collected *in situ*, the gender and body relationships of a migratory process are analyzed. Incarnated ethnography constitutes a central part of this work and of the methodological proposal proposed in this work.

Keywords: Body, migration, embodied ethnography, migrant experience.

Introducción

El presente siglo, se ha caracterizado por transformar diversos escenarios de la vida social de manera abrupta, desplegando diversas violencias en la existencia. La migración humana, constituye una de las acciones que se han intensificado a través de los últimos años, generando movimientos masivos de personas en diversos puntos del planeta. La mayoría de las y los migrantes se integran a espacios laborales precarios en los países donde transitan o residen.

La pauperización de sus vidas, la precarización laboral y las estrategias de resistencia debido a su condición de migrantes son temas que me interesa reflexionar y analizar en el presente artículo, donde presento algunos planteamientos de mi tesis doctoral y reflexiones posteriores a este trabajo de investigación.

Se presenta una propuesta metodológica para analizar una migración limítrofe, donde bolivianas y bolivianos migran hacia São Paulo, Brasil y se insertan en la industria de la confección de ropas como trabajadoras y trabajadores a destajo. Existen diversas investigaciones sobre la temática¹, este trabajo se elaboró desde la perspectiva de la antropología del cuerpo. Ambos campos de estudio, los estudios migratorios y los estudios del cuerpo se encuentran en el centro del debate epistémico y se han escrito un sinnúmero de investigaciones en estos campos de producción de conocimiento.

En este artículo propongo el concepto de “cuerpo migrante” entendido como el conjunto de escenarios que experimentan desde el cuerpo las comunidades migrantes a partir de los cuales se definen procesos de movilidad, contención y resistencias en las nuevas espacialidades que habitan, las cuales son mayor o menor medida culturalmente opuestas a su lugar de origen.

¹ El estudio de la inmigración boliviana en el municipio de São Paulo y Región Metropolitana cuenta con numerosas investigaciones. Al respecto, considero al antropólogo Sidney A. da Silva como el precursor de los estudios sobre «bolivianos»; su pesquisa abarca dos grandes temáticas: trayectorias laborales y procesos identitarios (1997, 1998, 1999, 2000, 2005), así como religión popular (2002, 2003, 2006, 2007). Destaco también los trabajos realizados por la demógrafa Rosana A. Baeninger, quien desde el Núcleo de Estudios de Población de la Universidad de Campinas ha escrito y compilado textos que abordan esta migración desde diversas ópticas (2008, 2009, 2011, 2012, 2013, 2014). De la misma manera enfatizo los aportes del geógrafo Sylvain Souhad centrados en los flujos migratorios y su relación con la industria de las confecciones paulistas (2009, 2010, 2012).

Este trabajo se sitúa desde la posición de la/el investigador político académica feminista e investigativa desde el cuerpo. En este artículo se comparten sentires desde la posición de la investigación antropológica y la importancia de construir conocimiento sin despojarse de la historia propia – la antropóloga – los itinerarios de la investigación que dan cuenta de una serie de tensiones que la autora transita por sus propios marcajes corporales de origen.

1. Itinerarios y escrituras desde la antropología del cuerpo

La antropología del cuerpo constituye una línea de investigación de relevancia para el análisis del mundo contemporáneo. A lo largo de mi formación académica en posgrado encontré en esta perspectiva analítica, discusiones de larga data y nuevas propuestas formuladas desde diversos postulados teóricos y latitudes, en tales propuestas encontré herramientas de reflexión para entender la vivencia colectiva y las superposiciones que atraviesan la existencia de las y los seres humanos que interactuamos en complejos contextos afectados por fenómenos de largo alcance a lo largo de nuestra historia.

A lo largo de mi búsqueda de teoría, tracé una genealogía propia que responde a los intereses e inquietudes sobre el cuerpo abordado desde una perspectiva antropológica. Considero que esta línea de investigación tiene dos precursores, Marcell Mauss (1979) con el ensayo “Técnicas y movimientos corporales” y Mary Douglas (1988) con el ensayo “Los dos cuerpos”. Imprescindible la lectura de David Le Breton (2002) “Antropología del cuerpo y la modernidad”, desde Europa también proviene un aporte de vital importancia para mi trabajo, las reflexiones planteadas desde el País Vasco por tres especialistas cuyos trabajos tienen la sensibilidad de trabajar la relación género-cuerpo en las sociedades modernas, Teresa del Valle (2000) con su trabajo “Procesos de memoria: cronotopos genéricos”, Mari Luz Esteban (2004,2008,2013) con dos trabajos, el primero “Antropología encarnada. Antropología desde una misma”, el segundo “Etnografía, itinerarios corporales y cambio social: apuntes teóricos y metodológicos” y el libro “Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio”, Francisco Ferrándiz (2004) con el libro “Escenarios del cuerpo. Espiritismo y Sociedad en Venezuela”.

En la búsqueda de comprender las violencias sobre el cuerpo en el mundo contemporáneo encuentro que desde el continente Africano se cuestiona y responde desde el trabajo de Achille Mbembe (2003) titulado *Necropolítica*, Rodrigo

Parrini (2009) desde México con el ensayo “¿Cómo llamar a lo que desaparece y se fragmenta? Paisajes corporales y globalización en el México contemporáneo”. Sobre las violencias ejecutadas específicamente hacia los cuerpos de las mujeres considero trabajos de suma relevancia los escritos por María Luisa Femenías (2009) “Poder y violencia hacia el cuerpo de las mujeres”, Nancy Scheper-Hugues (1997) con el libro *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*.

La tarea de analizar el cuerpo en contextos de descolonización, colonialidad y colonialismo interno ha sido trabajada de manera significativa desde Bolivia y México; desde estos países se estudian las diversas gramáticas corporales que surgen en contextos de reivindicaciones étnicas y la pluridiversidad, destaco los análisis de Silvia Rivera Cusicanqui (2016) con “Políticas del cuerpo”, Cecilia Salazar con *Metáforas corporales y diferenciación social indígena en Bolivia*, Silvia Marcos (2018) con “Cuerpo y género en Mesoamérica: para una teoría feminista descolonial”. Al respecto de las relaciones cuerpo-religión en la región latinoamericana destaco el trabajo multidisciplinario plasmado en el catálogo (2010) *¿Cómo podemos cantar el canto del señor en tierra ajena? Principio Potosí. La economía global y la producción colonial de imágenes y el trabajo titulado “Religión, cuerpo e ideología en el campo religioso mexicano” de Elio Masferrer Kan (2018).*

Existen aportes teóricos y metodológicos de la antropología argentina, la historia y la sociología en México en el estudio de las corporalidades. Se destaca el trabajo de Silvia Citro y su grupo de trabajo de antropología de y desde los cuerpos. En la misma sintonía destaco desde México las reflexiones de Cristina Rivera Garza (2008) “(Con)jurar el cuerpo” y Maya Aguiluz (2014) con “Más allá de lo interdisciplinario: los estudios del cuerpo como están aquí”.

2. El cuerpo en el centro del análisis antropológico

Las reflexiones sobre el cuerpo en antropología no son nuevas, como hemos mencionado en párrafos anteriores, sin embargo, trabajar desde esta perspectiva analítica ha cobrado relevancia en las últimas décadas. Coincido con el antropólogo vasco Francisco Ferrándiz cuando señala que: “<<gracias al interés creciente por los estudios del cuerpo, este se ha convertido en uno de los principales campos de batalla donde se produce la lucha por forjar una perspectiva

crítica para analizar las características cambiantes de la realidad social, política y cultural contemporánea>> (Ferrándiz, 2004, p. 21). Desde la investigación que realicé me intereso abordar la migración boliviana en São Paulo a partir de registros corporales, entendidos como el conjunto de prácticas cotidianas, festivas y religiosas que conforman su experiencia migratoria en este país sudamericano.

El cuerpo es la unidad de análisis que constituye la marca, el documento, el mapa que interpreta las interrogantes antropológicas más sinceras y complejas. Los rostros, las manos, la postura, la risa, los gestos y los miedos develan nuestros orígenes y experiencias colectivas. Todas y todos tenemos un mapa corporal generado en colectivo, nuestra vida parte de vivencias heredadas, modos de plantarse que aprendemos de manera temprana, disciplinamientos que nos otorgan un lugar de constante negociación y reflexión ante el mundo.

En esta tónica, el cuerpo «se convierte en un material que exhibe los dispositivos políticos y las series históricas que lo producen y transforman» (Giorgi, 2009, p. 68) y, parafraseando a F. Ferrándiz (2004), representa históricamente un lugar para la implantación de la hegemonía, la desigualdad y el control social, pero también un espacio de consciencia crítica, resistencia y, en un sentido más genérico, experiencias alternativas al mundo.

Acudo a la escritora chilena Diamela Elit González (2005) cuando afirma que el cuerpo es un campo de prueba de los sistemas sociales, es decir, corresponde a un diseño social, un mapa discursivo que establece construcciones de sentido, experimenta la inserción privilegiada y padece la multitudinaria segregación. «El cuerpo se convierte en un nudo de estructura y acción, y en centro de reflexión social y antropológica» (Esteban, 2013, p. 23).

En el caso de la comunidad boliviana residente en São Paulo, existe un evento biográfico común al encontrarse en esta urbe que les enmarca como un cuerpo migrante, la inserción laboral dentro de la industria textil, específicamente en la confección de prendas de vestir; a partir de esta actividad se une el curso de sus cuerpos.

3. Conceptos clave para abordar la migración desde la antropología del cuerpo

En primer lugar, el *escenario del cuerpo* es una categoría analítica elaborada por el antropólogo Francisco Ferrándiz a través de la cual se «permite explorar la

permeabilidad entre las prácticas corporales y otros campos de la realidad social» (Ferrándiz, 2004, p. 30).

La experiencia desde el cuerpo aparece planteada por la antropóloga británica Mary Douglas. En el texto *Los dos cuerpos*, la autora refiere que:

El cuerpo social condiciona el modo en que percibimos el cuerpo físico. La experiencia física del cuerpo, modificada siempre por las categorías sociales a través de las cuales lo conocemos, mantiene a su vez una determinada visión de la sociedad. Existe pues un continuo intercambio entre los dos tipos de experiencia de modo que cada uno de ellos viene a reforzar las categorías del otro. Como resultado de esa interacción, el cuerpo en sí constituye un medio de expresión sujeto a muchas limitaciones (Douglas, 1988, p. 89).

Tomas Csordas (2010) plantea que es la experiencia corporizada el punto de partida del análisis de la participación humana en el mundo cultural. De esta manera, desarrolla un campo metodológico –el *embodiment*– que busca definir corporalidades con experiencias perceptuales, modos presenciales y compromisos diversos con el mundo. Es también oportuno el señalamiento que hace Maurice Merleau Ponty (1993) al puntear la experiencia motriz del cuerpo como una forma de acceder al mundo y los objetos.

La historiadora feminista Joan W. Scott (1992) señala la importancia de la construcción de los procesos identitarios e insiste sobre la naturaleza discursiva de la experiencia y la importancia política de su construcción, la cual siempre está en disputa. De esta forma, se recupera de manera colectiva la experiencia de un grupo nacional que documenta y relata el vivir y desvivir en territorio extranjero. Sobre el manejo de este dualismo la socióloga Maya Aguiluz plantea que «el cuerpo es un emisario y un testigo, junto con múltiples cuerpos, cuyas denominaciones provienen directamente de la experiencia viviente» (Aguiluz, 2012, p. 11).

La experiencia es productora de cuerpos específicos. Al respecto, la antropóloga Silvia Citro (2004) coloca como constructo de estas corporalidades las relaciones étnicas y raciales, entrecruzadas con el género, situaciones que operan en contextos complejos (colonización, expansión capitalista, globalización y multiculturalismo) que reconfiguran y mixturán las tradiciones locales.

Siguiendo las ideas de Citro podemos posicionar esta construcción o producción de cuerpos dentro del complejo entramado contextual de las economías capitalistas que actualmente rigen el mundo y que fusionan los procesos locales con los globales.

A partir de esta breve revisión conceptual de la experiencia propongo pensar la noción de «experiencia corporal» del presente escrito desde el cuerpo migrante, un cuerpo con una situación en el mundo marcada por su lugar de origen y asignación en la cadena productiva global y de residencia. Por lo tanto, se refiere a las prácticas cotidianas que someten al cuerpo como referente analítico y registro de experiencias. La tarea de sistematizar datos etnográficos, desde la lectura antropológica, implica pensar la complejidad de las y los actores que participan del proceso documentado. Por consiguiente, recupero para este análisis la noción de itinerario corporal, elaborada por la antropóloga Mari Luz Esteban, quien la define como

procesos vitales individuales, pero que nos remiten siempre a un colectivo, que ocurren dentro de estructuras sociales concretas, y en los que damos toda una centralidad a las acciones sociales de los sujetos, entendidas éstas como prácticas corporales. El cuerpo es considerado, por tanto, un nudo de estructura, y acción, el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social, en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales (Esteban, 2004, p. 54).

4. Etnografía encarnada²

En el 2011, el adjetivo precario fue masivamente asociado en el Brasil con los contextos de trabajo de cientos de mujeres y hombres maquiladores, en buena medida migrantes, residentes en la ciudad industrial y financiera del sureste del país. El 30 de agosto de 2011, la nota difundida por la agencia de noticias Telesur acerca de la sanción del Ministerio de Trabajo de Brasil a la empresa textil AHA, proveedora de la marca multinacional Zara en São Paulo, centró la atención pública en un elemento candente: se denunciaban jornadas de trabajo

² La antropóloga Mari Luz Esteban, escribió en 2004 el artículo: “Antropología encarnada, antropología desde una misma”, donde realiza un ejercicio autoreflexivo que sostiene la interconexión entre la experiencia corporal propia y el proceso de investigación en torno al cuerpo. Mis reflexiones principales parten de este ejercicio de pensarse investigando de y desde el cuerpo.

superiores a las 12 horas y condiciones de hacinamiento en los talleres de costura que servían, inclusive, como dormitorios (véase Telesur, 2011).

Esta problemática muestra parte de la experiencia vivida de la comunidad boliviana en una de las ciudades con buenos índices de desarrollo económico en América Latina. Si se profundiza este suceso y se plantea como un problema de estudio de la antropología del cuerpo podemos cuestionar los siguientes aspectos, ¿por qué se emplea el modelo de taller -vivienda en pleno siglo XXI? ¿cómo se ven involucrados las y los miembros en casos de abuso laboral en esta urbe sudamericana? ¿la experiencia migratoria transcurre en el taller-vivienda? ¿por qué emigrar de Bolivia para sobrevivir en estas condiciones?

Este primer acercamiento al problema resultó insuficiente y nuevos aportes y cuestiones surgieron al realizar mi trabajo de campo durante el periodo que comprendió del 1 de febrero al 31 de julio de 2014, el cual me interpeló de diversas formas, pues la realidad de las investigaciones doctorales en la actualidad es diferente a las realizadas en otras décadas. En este sentido, Umberto Eco señala que estamos en una época de democratización del conocimiento, de acceso masivo a los posgrados, donde los estudiantes de las clases medias pueden acceder al estudio de los mismos en humanidades y sus investigaciones exigen adecuaciones inmediatas debido a que los tiempos que abarca una beca son en los que se desarrolla una investigación (Eco, 2001).

La parte correspondiente a la investigación *in situ* de este trabajo se encontró con dos obstáculos previos a la intervención en campo: el primero, referente a los tiempos, donde un comité académico decidió que la estancia de investigación en São Paulo, Brasil era viable solo por seis meses; la segunda, de carácter económico, pues la beca para realizar dicha estancia resultaba escasa para el tipo de cambio entre el peso mexicano y el real brasileño, pues en esas fechas se realizó la Copa Mundial de Fútbol (FIFA) en Brasil, una de las tantas razones que encarecieron el costo de vida³ en este país.

Mi experiencia durante la estancia me permitió reflexionar sobre otras condicionantes del trabajo de campo que ya había experimentado en

³ La beca otorgada por Conacyt fue de \$15 mil pesos mexicanos y el cambio de pesos a reales daba un resultado de 1 real brasileño equivalía a 5 o 6 pesos mexicanos en promedio. Algunos ejemplos de gastos diarios: 2 boletos de metro 10 reales, dos autobuses 5 reales, café y pan 3.5 reales, un plato de comida entre 10 y 15 reales.

investigaciones anteriores, las cuales sepulté bajo el tintero, pero que durante esta experiencia consideré de suma importancia, ya que resultaron ser vivencias compartidas con otras colegas que trabajan la temática y creo, firmemente, que deben problematizarse en el ámbito académico. Temas como el acceso a ciertos lugares, las relaciones, la seguridad y el acoso se presentan constantemente cuando una mujer hace campo, sin perder de vista el contexto del lugar donde realizamos la investigación; situaciones como éstas deben comenzar a visibilizarse desde la academia y las formas en que las mujeres producimos conocimiento con estos factores que limitan nuestra labor.

Una vez en el campo encontré, en primer lugar, que las relaciones de género que se presentan dentro de la comunidad boliviana condicionan el acceso que tenemos a este grupo nacional. Dicho aspecto me permitió/obligó a generar estrategias para lograr ingresar a determinados espacios para obtener los registros que tenía previstos. En relación con este punto, resulta importante lo planteado por Silvia Citro cuando señala que, «el trabajo de campo es aquel lapso en el que nuestros cuerpos se insertan experiencialmente en un determinado campo social que intentamos comprender» (Citro en Ashieri y Puglisi, 2010, p. 127). Mi labor en campo como mujer, antropóloga y mestiza presentó diversas vivencias que se ven reflejadas en la escritura de la parte etnográfica de esta investigación.

En segundo lugar, la etnografía se realizó en la zona centro de São Paulo, un espacio caracterizado por altos índices de criminalidad,⁴ razón por la cual mi movilidad se vio restringida en los horarios nocturnos, al igual que la del resto de las mujeres que habitan en la ciudad. En esta zona se encuentran diversos puntos donde realicé la observación participante: la Iglesia de Nuestra Señora de la Paz, Misión de Paz, la Casa del Migrante, la Catedral Metropolitana de Sé, la Parroquia São João Batista do Brás, la feira de madrugada de Brás, el barrio Brás, el barrio de Bom Retiro y la feira Kantuta en el barrio Canindé.

⁴ En los meses que realicé mi trabajo de campo, febrero- julio la delegación policial de Sé, que abarca gran parte de los espacios donde registré mis datos de campo, ocupó el primer lugar en hurtos con un promedio de 800 a 1100 robos por mes. La posibilidad de ser atacada y asaltada en la ciudad por el hecho de ser una mujer de 33 años me colocaba en el 15% de vulnerabilidad. Para mayores detalles y datos estadísticos revisar: <http://ssp.sp.gov.br/Estatistica/Pesquisa.aspx>

Resalto la perspectiva feminista para profundizar en el análisis de los datos de campo, en la cual, de acuerdo con la antropóloga Patricia Castañeda, «la mirada se centra en desentrañar los vínculos a través de los cuales el género se entreteje con otras relaciones sociales» (Castañeda, 2012, p. 228).

Comparto en esta investigación lo postulado desde la antropología del cuerpo planteado por Patricia Ashieri y Rodolfo Puglisi:

Trabajo en campo, una situación existencial que es antes que nada corporal. El antropólogo desplaza su ser en el mundo a un lugar diferente. Es en el ser estar en el mundo del etnógrafo, su estructura ontológica la que sufre modificaciones en su contacto con la gente (Ashieri & Puglisi, 2010, p. 127).

5. Cuatro escenarios/ hallazgos

El cuerpo migrante es una reflexión conceptual que construí a partir de las experiencias e itinerarios corporales de una comunidad migrante, las y los bolivianos que residen en la ciudad de São Paulo y cuya trayectoria migratoria está marcada por un evento biográfico común, su inserción en la industria textil. Es imperativo pensar las migraciones de las primeras décadas de este siglo, planteando la idea de un cuerpo que representa a partir de su materialidad, una frontera que asigna destinos laborales en el capitalismo presente en este siglo, un modelo económico basado en el trabajo a destajo como ideal de la explotación infinita.

La vida comunitaria migrante está representada en diversos escenarios corporales, la existencia no es limitada a pesar de ciertas restricciones espaciales, la vida se representa de maneras infinitas a través de nuestros cuerpos, somos seres comunicantes, en todo momento. Los mensajes transmitidos, se traducen por parte de quién investiga en las narrativas antropológicas que nos muestran y explican nuestra cultura y nos retan a proponer alternativas de cambio.

En el caso de la comunidad boliviana migrante en São Paulo, encontramos cuatro escenarios corporales que visibilizan las circunstancias en que su vida se encuentra superpuesta a factores históricos, económicos, culturales y existenciales. Estos escenarios nos permiten conocer las distintas formas en que el cuerpo migrante cohabita con otros colectivos e individuos, participando de relaciones de poder atravesadas por múltiples intersecciones de género, sexo,

edad, religión, origen, que muestran relaciones jerarquizadas en espacios laborales- domésticos, públicos y políticos.

El primer escenario, el cuerpo originario, versa sobre la historia que un cuerpo lleva consigo. Los marcajes de origen, la y el boliviano altiplánico como un personaje que conoce del trabajo duro, las jornadas laborales infinitas y precarias. Un sujeto que se piensa en colectivo, que genera beneficios a partir del trabajo comunitario, que cohesiona unidades domésticas básicas, hasta redes familiares extensas.

Bolivia ha sido protagonista de un cambio político que trajo consigo la reinención de las identidades e ideas del bienestar económico. El Estado Plurinacional en las comunidades altiplánicas se despliega en corporalidades resignificadas, mujeres aymaras portando vestidos, joyerías y accesorios ostentosos, viviendas residenciales innovando en la arquitectura con un estilo propio, el neoandino, identidades mercantilizadas que se incorporan a los mercados globales. Mujeres indígenas participando de la vida política de manera pública, mujeres ocupando cargos políticos, comerciantes aymaras generando riquezas.

Los discursos históricos también marcaron a los cuerpos altiplánicos, la racialización de mujeres y hombres altiplánicos ha cambiado de formas, pero continúa operando a través del tiempo, desde mediciones antropológicas que determinaban a base de mediciones corporales la inferioridad racial, tratados de orden científicos que demostraban la incapacidad de adaptarse al progreso y en la actualidad los discursos racistas y clasistas dirigidos hacia todos los sujetos que comparten un origen indígena.

El *cuerpo maquila* es el segundo escenario, un dispositivo corporal cargado de silencios y ocultamientos que, sin embargo, trasmite los mensajes más nítidos sobre cómo operan las grandes empresas textiles ante las mínimas omisiones y descuidos del Estado como un ente de protección de la integridad de las personas. Encontramos, también, las diversas maquinarias narrativas de la vida migrante, los medios masivos y las ficciones que construyen sobre las y los bolivianos migrantes.

Existen una serie de dispositivos que son impuestos por la sociedad que recibe a la comunidad migrante, en este caso la sociedad brasileña y paulista. La limitación espacial en la mayoría de las experiencias migratorias, la cual

transcurre en un taller-vivienda ubicado en el barrio Brás, un espacio en donde se conjuntan las transacciones comerciales y laborales de la industria textil.

Encontramos una serie de diferenciaciones sociales implícitas en la transacción comercial de una prenda. Comunidades migrantes interactuando de manera jerárquica a partir de la elaboración de ropa, coreanos, brasileños, subcontratando a costureras y costureros bolivianos para coser y entregar a destajo y en tiempos cortos los pedidos. Estas ropas llegarán a los aparadores de las tiendas de grandes marcas transnacionales y locales, así como los mercados de venta al mayoreo.

Pensar el cuerpo maquila, implica analizar las interacciones al interior del taller vivienda, el objetivo principal en este espacio es la producción a destajo en un ambiente de cautiverio. Sin embargo, no podemos obviar las experiencias significantes que desde el cuerpo se dan en este lugar. La vida dentro, participando de ella mujeres, hombres, niñas y niños, desde diversas enunciaciones y acciones, además de la labor de costura. Mujeres viviendo el cautiverio, cumpliendo triples jornadas: costura, cuidados y trabajo doméstico, estas tareas legitiman su labor femenina; el varón, emprendedor, costurero, el negociador ante los subcontratistas; niñas y niños cuya presencia comunica las condiciones precarias de salud y laborales que se viven dentro del taller, sujetos vulnerables y bajo la tutela de personas que le pueden acompañar de manera limitada, la televisión es para ellos un sujeto de interacción más, gracias a ella desarrollan su lenguaje. La utopía de la explotación infinita está ilustrada en este escenario dónde vives, te reproduces, trabajas y duermes. Encontramos lo comunitario sujetado a las estrategias productivas del capitalismo.

La ficción neutraliza las emociones, insensibiliza al espectador. Los medios de comunicación masiva se han encargado de crear un estereotipo del boliviano que le revictimiza, le despoja de toda capacidad de convertirse en un sujeto político en su lugar de residencia usando narrativas desde el desprecio por sus orígenes culturales, la propensión a ser explotado por otros, su incapacidad de defenderse, sus rasgos físicos. Los narradores crean un migrante desvalido, un cuerpo sin atributos destinado al trabajo a destajo.

El interés por investigar y proponer alternativas ante la situación de hombres y mujeres migrantes de origen boliviano en la industria de la confección de ropa colocó este escenario en un diálogo con otras voces desde la academia y los colectivos que abordan el tema desde los talleres-vivienda en Argentina. La

lectura de sus investigaciones acrecienta de manera significativa los debates sobre la problemática del trabajo entre las comunidades migrantes bolivianas cuyo destino laboral se encuentra determinado por la creciente precarización de los espacios laborales, la multiplicación del ensamblaje como actividad destinada a quienes se insertan en economías locales dependientes de industrias transnacionales.

Me gustaría mencionar en primer el trabajo Chuequistas y Overlockas (2011), un trabajo que recolecto las voces que discuten y viven desde los talleres textiles en Argentina, actores políticos, sociedad civil y la diplomacia boliviana. Dos colectivos, Simbiosis Cultural y Situaciones plantean que el abordaje de la vida y el mundo del trabajo en torno a la industria textil en este país sudamericano, pasa por diversas situaciones, diferentes mecanismos que permiten dentro de espacios cerrados “comunidades migrantes”, pensar una serie de problemas analíticos con propuestas de carácter político ante problemas dentro de dos mundos que se conectan a partir de una experiencia migratoria, el mundo laboral y las relaciones político económicas entre diversas nacionalidades.

Destaco en este trabajo la entrevista a Silvia Rivera Cusicanqui y las notas contestatarias de estos colectivos a las opiniones y reflexiones que compartió esta socióloga boliviana. Los colectivos cuestionan la figura del tallerista en Argentina, ella argumenta que las relaciones dentro del taller están basadas en algunos códigos aprendidos desde Bolivia como el derecho de piso y la reciprocidad diferenciada, con fines de crear más redes y compartir lo ganado en las comunidades de origen, en fiestas patronales y otras festividades que generen prestigio. Al respecto recupero de manera textual la réplica de los colectivos:

La reciprocidad diferenciada entre relaciones de parentesco no puede compararse a las que organiza el vínculo entre talleristas y costureros/as. Son economías distintas. Lo cual no excluye que quien te traiga sea un familiar y presente el trabajo como un “favor”; en este sentido el lazo de parentesco es una forma de reforzar el compromiso con el taller. Creemos que lo que sí funciona organizando la dinámica del taller es una promesa de progreso, una forma de cálculo diferido: hoy soy costurero/a y en un tiempo puedo tener mi propio taller. (Colectivo Simbiosis Cultural/ Colectivo Situaciones, 2011, p. 22).

En el marco del seminario ESCUE (2014), Rivera reflexiona desde otros ángulos el asunto de los talleres en Buenos Aires y en São Paulo, planteando la articulación de dos tipos de opresión, la étnica y la de clase, ya que hay aymaras que explotan a sus coterráneos y legitiman su dominación a través de fiestas y salarios pagados, ejercidos para legitimar también un discurso étnico.

Esta industria de la confección de ropas genera espacios de comercio informal de grandes dimensiones, la feria la Salada es un ejemplo, un espacio de venta de mercancías “piratas” que abastece toda Argentina y Paraguay. Liderada por comerciantes de origen boliviano, un modus económico que se replica en otras ferias de ropa y accesorios en Bolivia y Brasil.

Verónica Gago (2014) plantea este tipo de economías a partir de las relaciones económicas entre microeconomías proletarias y las redes transnacionales, visibles en la vida dentro de los talleres de costura. Esta autora piensa el taller como el complejo espacio donde se materializa el neoliberalismo desde abajo, un taller clandestino donde existe un empresario de origen popular y se activan las relaciones de servidumbre que permiten la generación de capital. Se piensan los espacios de los grupos nacionales como espacios guetificados.

El tercer escenario, *cuerpo festivo y religioso* donde la labor antropológica *in situ* nos permite reconocer las formas no verbales en que la comunidad boliviana convierte las fiestas en espacios de resistencia cargados de sentido, todo a través del cuerpo y los mensajes que trasmite.

El carnaval representa un momento de catarsis colectiva, un momento de libertad, sin jornadas que cumplir, sin diferencias. El cuerpo se lleva, se siente y se disfruta. Mujeres y hombres exponen sus corporalidades a través de la danza, la ingesta de la bebida y la ingesta de alimentos que conmemoran el origen.

Las celebraciones religiosas dedicadas a vírgenes y santos que se llevan a cabo en las iglesias frecuentadas por la comunidad boliviana en São Paulo nos remiten a los marcajes de origen, la devoción se traslada con las y los migrantes. Las fiestas que se celebran terminadas las misas evocan los sincretismos con que se vive la religiosidad altioplánica.

Desde lo festivo y religioso, la experiencia de las y los migrantes narra sujetos que resisten a la vida en los talleres, un día, unas horas, se defienden otras formas de ser. La memoria colectiva se construye desde el cuerpo, estos eventos dan cuenta de ello.

El cuarto escenario, cuerpo político reúne las voces individuales y colectivas de mujeres y hombres que se autodenominan comunidad boliviana para participar de la vida política del municipio, con peticiones concretas pero intereses diversos.

Los itinerarios corporales dan cuenta de cómo lo político está construido desde el cuerpo y enuncia desde su condición de edad, género y clase demandas de quienes requieren cambios sustantivos en su vida cotidiana.

La vida pública ha sido destinada a los hombres dentro de la comunidad boliviana, así ellos han ocupado cargos y representaciones políticas dentro del municipio, la representatividad no se cuestiona.

Las mujeres hacen y participan de la política de una forma distinta para la mirada tradicional, las formas son invisibilizadas. Ellas se asumen un cuerpo comunitario, participando de colectivos de base, organizándose en cooperativas, centrando sus agendas en cambios radicales, la lucha contra la violencia obstétrica, la búsqueda de otras opciones laborales para hombres y mujeres dentro de la costura.

Otras organizaciones que fueron y son regidas por la tutela de la iglesia católica, acuerpan a mujeres y hombres bolivianos defendiendo su derecho a migrar y establecerse en condiciones dignas en el lugar de residencia.

6. A modo de cierre

Las reflexiones y hallazgos que presento en este escrito, implicaron centrar desde y en el cuerpo a una comunidad de mujeres y hombres en un proceso migratorio dentro de un contexto de economías neoliberales y globales que determinan las dinámicas de un sinnúmero de personas en todo el mundo. En este sentido abordar desde la antropología del cuerpo, un fenómeno social, me llevó a trabajar con una serie de retos epistemológicos y metodológicos para resolver problemas en mi trabajo de campo, la sistematización y la escritura de este documento.

La experiencia dentro de mi trabajo de campo me cuestionó sobre la importancia de construir conocimiento sin despojarme de mi propia historia e itinerarios de investigación, los cuales pasaron por una serie de tensiones que transitaban por mis propios marcajes corporales de origen, mi postura política-académica desde el feminismo y por qué no, la idea de resistir de alguna manera a

los modelos económicos depredadores que atentan contra la dignidad y la vida de las personas.

Me interesa cerrar este trabajo planteando la necesidad de seguir trabajando la parte etnográfica desde la antropología del cuerpo, contamos con un sinnúmero de aportes desde la reflexión teórica, sin embargo, las herramientas en campo se encuentran en fase de construcción. En este trabajo, se muestran solo algunas estrategias y planteamientos que me interesa trabajar en futuras investigaciones para fortalecer las metodologías de trabajo de campo pensadas y centradas desde el cuerpo.

Siento una deuda infinita con la comunidad boliviana y espero retribuir con este trabajo a la dignificación de su condición como migrantes que aportan en diversos aspectos a la vida cotidiana de São Paulo y en sus comunidades de origen. Me confieso, una investigadora al servicio de la vida.

Referencias bibliográficas

- Aguiluz Ibargüen, M. (2014). Más allá de lo interdisciplinario: los estudios del cuerpo como están aquí. *Interdisciplina*, 2 (3), 9- 39. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/inter/article/view/47783>
- Aschieri, P., y Puglisi, R. (2010). Cuerpo y producción de conocimiento en el trabajo de campo: Una aproximación desde la fenomenología, las ciencias cognitivas y las prácticas corporales orientales. En S. Citro, *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos* (pp. 127-150). Buenos Aires: Biblos.
- Baeninger, R., y Souchaud, S. (2009). Étudier les liens entre les migrations intérieures et internationales en suivant les trajectoires migratoires des Boliviens au Brésil. *Revue Européenne des Migrations Internationales*, 25 (1), 195-213. Recuperado de <https://journals.openedition.org/remi/4892>
- Baeninger, R., y De Maria, P. F. (2016). Imigração em São Paulo: perfis segundo pobreza e ocupação no século XXI. *Blucher Social Sciences Proceedings*, 2(2), 1-19. Recuperado de <https://www.proceedings.blucher.com.br/article-details/imigracao-em-so-paulo-perfis-segundo-pobreza-e-ocupacao-no-sculo-xxi-22446>
- Benencia, R. (2011). Los inmigrantes bolivianos, ¿sujetos de agenda política en la Argentina? En B. Feldman-Bianco, L. Rivera Sánchez, C. Stefoni, & M. I. Villa Martínez, (coords.). *La construcción social del sujeto migrante en América Latina. Prácticas, representaciones y categorías* (pp. 283-307). Quito, Ecuador: CLACSO, FLACSO, Universidad Alberto Hurtado

- Castañeda, M. (2012). Etnografía feminista. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios, & M. Ríos Everardo (coords.), *Investigación feminista. Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp.217-238). México: UNAM, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias: Facultad de Psicología.
- Castro, O., y Pereira, P. P. (2014). Fábrica de corpos: corpo e poder na Fundação Tupy. *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 18(49), 973-983.
- Citro, S. (2010). *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos* (1a. ed.). Buenos Aires: Biblos.
- Csordas, T. J. (2010). Modos somáticos de atención. En S. Citro, *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos* (pp. 83-104). Buenos Aires: Biblos.
- Douglas, M. (1988). *Los dos cuerpos. En Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología*. Madrid: Alianza.
- Esteban, M. (2004). El estudio del cuerpo en las ciencias sociales. En M. Esteban, *Antropología del cuerpo. Géneros, itinerarios corporales, identidad y cambio* (pp. 24-31). Barcelona: Bellaterra.
- _____ (2004). Aproximaciones significativas para el feminismo. En M. Esteban, *Antropología del cuerpo. Géneros, itinerarios corporales, identidad y cambio* (pp. 33-48). Barcelona: Bellaterra.
- _____ (2004). Una antropología enfrentada a su autoanálisis. En M. Esteban, *Antropología del cuerpo. Géneros, itinerarios corporales, identidad y cambio* (págs. 50-56). Barcelona. Bellaterra.
- _____ (2004). Hacia una teoría corporal de la acción social e individual. En M. Esteban *Antropología del cuerpo. Géneros, itinerarios corporales, identidad y cambio* (págs. 58-68). Barcelona: Bellaterra.
- _____ (2004). Apéndice. El narcisismo corporal de la emancipación. En M. Esteban, *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio* (págs. 245-255). Barcelona: Bellaterra.
- _____ (2008). Etnografía, itinerarios corporales y cambio socialapuntos teóricos y metodológicos. En M. E. Imaz Martínez, *La materialidad de la identidad* (pp. 135-158). España: Hariadna.
- _____ (2009). El feminismo como teoría y práctica. El concepto de género. En E. Aranguren Vigo, & G. Villaño Murga, (coords.) *II. Jornadas de Trabajo Social. Hacia una intervención con perspectiva de género* (pp. 47-53). Vitoria-Gasteiz: Gráficas Vicuña. S.L.
- Feldman, B. (2011). Migraciones Internacionales y multiculturales al nivel local: De los conflictos a la mercantilización de las identidades. En Y. Alfaro (Ed.), *Pueblos*

en movimiento por una ciudadanía universal. Memoria del IV Foro Social Mundial de las Migraciones (pp. 85-96). Quito, Ecuador: Plan Migración, Comunicación y Desarrollo.

- Ferrándiz, F. (2004). *Escenarios del cuerpo. Espiritismo y sociedad en Venezuela*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Giorgi, G. (2009). Cuerpo. En M. Szurmuk, & R. Mckee Irwin, *Diccionario de Estudios Culturales Latinoamericanos* (pp. 67-71). México: Instituto Mora, Siglo XXI.
- Haraway, D. (1995). Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. En *Ciencia, cyborgs y mujeres. La renovación de la naturaleza* (pp. 313-346). Madrid: Cátedra.
- Le Breton, D. (2002). La condición corporal. Sobre algunas ambigüedades. En *La sociología del cuerpo* (pp. 7-32). Buenos Aires: Nueva Visión.
- _____ (2002). Los orígenes de una representación moderna del cuerpo: El cuerpo máquina. En *Antropología del cuerpo y modernidad* (pp. 63-82). Buenos Aires: Nueva visión.
- Marcus, G. (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía Multilocal. *Alteridades*, 11(22), 111-127. Recuperado de <https://www-redalyc.org/pdf/747/74702209.pdf>
- Marcus, G. (2008). El o los fines de la etnografía: del desorden de lo experimental al desorden de lo barroco. *Revista de Antropología Social* (17), 27-48. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/view/RASO0808110027A>
- Manetta, A. (2012). Bolivianos no Brasil e o discurso da mídia jornalística. En R. Baeninger, *Imigração boliviana no brasil* (pp. 257-270). São Paulo: Nepo, Unicamp, Fapesp, CNPq, Unfpa.
- Mauss, M. (1979). Enumeración biográfica de las técnicas corporales. En *Sociología y antropología* (pp. 347-356). Madrid: Tecnos.
- Mbembe, A. (2011). Necropolítica en *Necropolítica* (pp.17-75). España: Melusina.
- Rivera, C. (2008). (Con)jurar el cuerpo: historiar y ficcionar. En I. Rodríguez, & M. Szurmuk (Edits.), *Memoria y ciudadanía* (pp. 171-194). Chile: Cuarto propio.
- Scott, J. (1992). Experiencia. En J. Butler, & J. Scott, *Feminist theorize the political* (pp. 42-73). New York: Routledge.
- Scott, J. (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas, *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México: PUEG- Miguel Ángel Porrúa.
- Sennett, R. (1996). El cuerpo y la ciudad. En *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental* (pp. 17-30). Madrid: Alianza.

- Serret, E. (2006). El concepto cultura en la explicación de la realidad social. En *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina* (pp. 27-43). Oaxaca, México: Instituto de la mujer oaxaqueña.
- Simai, S., y Baeninger, R. (2012). Discurso, negação e preconceito: bolivianos em São Paulo. En R. Baeninger, *Imigração boliviana no Brasil* (pp. 195-210). São Paulo: Nepo, Unicamp, Fapesp, CNPq, Unfpa.
- Souchaud, S. (2011). Presença estrangeira na indústria das confecções e evoluções urbanas nos bairros centrais de São Paulo. En A. L. Duarte, J., Tavares F. Arêas P., & M. R. Amaral de S. (coords.) *São Paulo, os estrangeiros e a construção das cidades* (pp. 63-88). São Paulo: Alameda.

RELACIONES ENTRE LAS TEORÍAS DE LA PERSONALIDAD Y EL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD: DEBATES ENTRE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y LA DETERMINACIÓN SOCIAL

Mario Fausto Gómez Lamont

Resumen:

En este artículo se busca analizar las teorías de la personalidad y el proceso salud enfermedad, en el cual, uno de los principales objetivos es integrar conexiones entre la perspectiva de género vista desde el estilo de vida, el proceso de enfermar, así como la adherencia al tratamiento, con tal de construir dentro del discurso y la práctica de la psicología de la salud, estrategias de intervención y prevención de enfermedades que aquejan a la población mexicana.

Para dar comienzo a esta exposición, será fundamental cumplir con cuatro objetivos principales: *conocer* las categorías personalidad y su relación con la salud, *analizar* los determinantes sociales del proceso salud enfermedad para poder contextualizar la personalidad, *conocer* las relaciones entre personalidad y salud, diferencias según el sexo-género, clase social, cultura y nación, y *comprender* las investigaciones en psicología de la salud: personalidad y salud desde la determinación social, con tal de integrar adecuadamente la propuesta teórica.

Palabras clave: Perspectiva de género, teorías de personalidad, proceso salud-enfermedad.

Abstract:

This article sought to analyze the theories of personality and the disease health process, in which, one of the main objectives was to connect connections between the gender perspective seen from the lifestyle, the process of getting sick as well as adherence to treatment, in order to build

intervention strategies and prevention of diseases that afflict the Mexican population within the discourse and practice of health psychology.

To begin this exhibition, it will be essential to meet four main objectives: to know the personality categories and their relationship with health, analyze the social determinants of the health disease process in order to contextualize the personality, know the relationships between personality and health, differences according to sex-gender, social class, culture and Nation and understand the research in Health Psychology: Personality, and Health from the social modification, in order to integrate the theoretical proposal that I will then argue.

Keywords: Gender perspective, personality theories, health-sickness process.

El cuerpo como vulnerabilidad humana a todos es un engranaje visual y físico que evoca un trato colectivo a partir de la constitución física; color de piel, cabello, ojos, estatura, peso, así como de capital cultural; educación, lenguaje, actos afectivos, gustos que generan la distinción; capital económico; distribución de la riqueza; capital social; evidentemente clase social. Todas ellas jerarquizadas, estructuradas y que constituyen al individuo para ser de su vulnerabilidad inicial una vulnerabilidad en resistencia.

Butler (2006: 35).

Introducción

Se han establecido diferentes conexiones entre las teorías de la personalidad y el proceso salud enfermedad, los cuales, buscan integrar sólidas conexiones entre las decisiones personales, el estilo de vida, el proceso de enfermar, así como la adherencia al tratamiento. con tal de construir dentro del discurso y la práctica de la psicología de la salud, estrategias de intervención y prevención de dichas las enfermedades que aquejan a la población, desde una perspectiva de

género, comenzaré por, dejar en claro cuatro objetivos principales: conocer¹ las categorías personalidad y su relación con la salud, analizar los determinantes sociales del proceso salud enfermedad para poder contextualizar la personalidad, conocer las relaciones entre personalidad y Salud, diferencias según el sexo-género, clase social, cultura y Nación y comprender las investigaciones en Psicología de la Salud: Personalidad, y Salud desde la determinación social, con tal de integrar adecuadamente la propuesta teórica que a continuación argumentaré.

1. La categoría personalidad y su significado en la salud

Analizar la categoría *personalidad* y su relación con la *salud*, conlleva a un análisis exhaustivo de cada parte de esos términos, ya que ambos poseen una multiplicidad de definiciones a lado de un bagaje teórico e histórico en sus espaldas. Por otro lado, es fundamental, para su análisis, una mirada crítica que aporte elementos complementarios, para ampliar su comprensión. Comenzaré por la categoría de *salud*, pues, considero que es mejor partir de lo general a lo particular, por didáctica *epistémica*. *Salud* es una categoría analítica que encamina necesariamente a prácticas preventivas y reparativas con tal de evitar la muerte de las poblaciones y de los individuos.

Para la Organización Panamericana de la Salud (2018), así como para la Organización Mundial de la Salud, la categoría salud conlleva a un análisis del bienestar social, político, psicológico y comunitario, más allá de la mera ausencia de la enfermedad. Aunque es ambicioso el término, dado que supone que es indispensable pensar más en el "*bienestar*", que en sólo la ausencia de la enfermedad. Es una categoría que podremos considerar como "*campana*", que en palabras de Celia Amorós (2000), son aquellas categorías que suponen representar todas las variables que afectan un fenómeno individual y colectivo, pero a la vez, no logran representarlas, sólo al imaginario social, es decir, logra una única representación, la hegemónica. Por lo que la categoría de salud desde la OPS y la OMS, no logra representar lo que Rojas-Martínez, Basto-Abreu, Aguilar-Salinas, Zárate-rojas, Villapando, Barrientos-Gutierrez (2018), analizaron sobre la prevalencia de diabetes en México, en el que concluyeron que el "*bienestar*"

¹ Mi interés esencial en esta exposición, es dejar en claro una ruta de las competencias cognitivas a desarrollar en este ensayo.

como concepto de salud, no se puede entender sin pensar que el proceso salud enfermedad está influido por las prácticas sociales de género de mujeres y hombres. Muy de cerca podemos analizar el estudio de Campos-Nato, Herández-Barrera, Flores-Coria, Gómez-Álvarez, Barquera (2019), que demostraron que la prevalencia, diagnóstico y control de la hipertensión arterial en adultos mexicanos difiere en mujeres y hombres en estilos de vida influidos por las jornadas de trabajo y alimentación, además, son los hombres quienes tienden a enfermar y morir más por problemas de hipertensión arterial, a diferencia de las mujeres. Apoyando ésta afirmación Shamah-Levy, Cuevas-Nassu, Gaona-Pineda, Gómez-Acosta, Morales-Ruán, Hernández-Álvila y Rivera-Dommarco (2019), encontraron que, el sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes en México afecta más a los niños, pero que las niñas comienzan a tener una alza en su índice de masa corporal por la exposición a alimentación rica en carbohidratos, lo que contribuye a pensar en lo que Urbina-Carbajal, Jiménez-Aguilar, Morales-Ruan y Salazar-Coronel (2018) investigaron sobre la percepción del peso corporal y de la probabilidad de desarrollar estas enfermedades (hipertensión arterial-obesidad, diabetes) en adultos mexicanos.

Estos estudios son evidencias empíricas para afirmar que la categoría de *salud* como símil del *bienestar* no puede pensarse sin tener como método la segregación de los datos por sexo (en un primer momento). Eso significa que no se pueden hacer afirmaciones poblacionales generalizables en salud sin que se reconozcan las diferencias entre mujeres y hombres. Ahora bien, esto nos lleva a otra afirmación importante, que la categoría de género, nos puede ayudar a entender que los estilos de vida² de mujeres y hombres así como el uso de servicios en salud están influenciados por estereotipos sobre "lo propio de los hombres y lo propio de las mujeres", en los que se ha comprobado que los servicios de prevención son más visitados por las mujeres, pero con el objetivo de cuidar de la salud de los hijos e hijas y no el de ellas, y que los hombres utilizan más los servicios de emergencias por enfermedades infecto contagiosas o por procesos salud enfermedad fulminantes (Dresch, 2006; Urbina, 2016).

Entonces, esta argumentación nos guía para articular que el pensamiento en salud no puede ser visto sin la comparación entre los sexos, así como no se

² Estilos de vida puede entenderse como una característica importante y que está directamente relacionada con la personalidad.

puede articular la idea de bienestar social sin la de género que nos lleve a comprender los estilos de vida saludable entre mujeres y hombres. Ahora bien, esta discusión no se queda sólo en una mirada entre hombres y mujeres en una relación heterosexual, pues, como bien señala el Diagnóstico Nacional Sobre la Discriminación Hacia Personas LGBTI en México (2018), en el caso de la Salud, el bienestar en calidad de salud, así como sus estilos de vida saludable se ven comprometidos por la discriminación social, la exclusión, opresión y crímenes de odio, donde ésta investigación da a conocer que la heteronorma resta calidad de vida en las personas de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, travesti, transgénero. Además, los aleja del uso de servicios de salud, por temor a no ser atendidos dignamente.

Por lo que, éstos datos comprometen al concepto de salud-bienestar de la OPS/OMS a reconocer diferencias entre las poblaciones binarias (hombre/mujer), en una relación heterosexual, a poblaciones sexo-género diversas. Entonces, la Organización Mundial de la Salud, entendiendo las críticas anteriores, la OPS/OMS se comprometió a integrar éstos elementos para conceptualizar-politizar de una mejor manera lo que ahora se conoce como Determinantes Sociales del Proceso Salud-Enfermedad (Urbina, 2016), sin embargo, esos los retomaré más adelante, pues, aún falta explicar la categoría “personalidad” en el espectro del proceso salud-enfermedad.

La palabra personalidad proviene etimológicamente del latín y quiere decir “sonar a través de”, que por otro lado, en griego significa máscara. Lo que quiere significar para varios autores, la interacción entre el individuo y su mundo. Para diversos autores, la personalidad está integrada por áreas de procesamiento superiores como aprendizaje, memoria, pensamiento, lenguaje por ende cognición y esto conlleva a un continuo entre ambiente y biología del individuo.

La teoría de personalidad de Theodore Millon (Millon, 2000; Millon, 2003; Millon, 2005; Millon & Grossman, 2005) ha tenido diversas tecnologías como el Inventario de Estilos de Personalidad de Millon como medida de análisis de la personalidad. Ese inventario incluye las siguientes afirmaciones dentro del espectro de lo que concibe como *personalidad*:

1. *Principios científicos universales*³ . Una teoría general, que busca isomorfismo entre diversas disciplinas, con tal de guiar y construir teorías orientadas al sujeto.

2. *Teoría orientada al sujeto*⁴ . Contribuye con conocimientos disciplinarios en las que ponen en el centro el carácter el sujeto, con el objetivo de desarrollar un sistema formal de clasificación y por ende (en el caso de la psicología), de prevención e intervención.

3. *Una taxonomía de los patrones de personalidad y síndromes clínicos*⁵ : El discurso disciplinario centrado en el sujeto, crea tecnologías de distinción entre lo norma y lo anormal. Permitiendo de éste modo la creación de instrumentos de evaluación.

4. *Herramientas integradas de evaluación clínicas y de personalidad*⁶ . Son tecnologías surgidas de la construcción teórica, así como empírica. Éstas posibilitan a las metodologías cuantitativas, demostrar validez y confiabilidad, desde su discurso positivista.

5. *Intervenciones terapéuticas sinérgicas*. En el caso de la psicología aplicada, comprenderemos la distinción entre psicología de la salud y clínica, por sus funciones específicas, la primera previene y la segunda es reparativa. Eso quiere decir que, en el caso de la clasificación de personalidad y síndromes clínicos, la designación del campo de trabajo es más sencillo.

³ Sin embargo, para éste ensayo, nos tomamos con reserva la afirmación de universalidad para evitar esencialismos, ya que, desde la determinación social, no se pueden suponer semejantes principios dado que partimos de la idea de que los conocimientos son situados y particulares a cada región, por lo que aplicar una intervención de EU en México, necesitará contextualizarse a las necesidades de la población a la que va dirigida.

⁴ Más adelante comprenderemos que los sujetos/as de sexo y género son diversos y que la psicología de la salud debe de ampliar su campo de conocimiento para mirar adecuadamente la diversidad humana.

⁵ La creación de ciencia y tecnología es indispensable, sin embargo, se vuelve peligrosa y dañina para las poblaciones cuando esa taxonomía no reconoce la diversidad poblacional a la cual se le está aplicando esos principios clasificatorios, por eso buscamos señalar las diferencias entre mujeres y hombres al momento de enfermar.

⁶ Como veremos en este ensayo, personalidad es a identidad de género como calidad de vida es a contexto social. No las pensamos de forma aislada.

En ese tenor estos cinco elementos constituyen la esencia de su categoría de personalidad propuesta por el autor. Según Millon, con el fin de obtener una base conceptual acorde a la psicología de la salud y con ello contribuir con un modelo preliminar explicativo sobre normalidad/anormalidad en la personalidad, Millon (1990; 2000) construyó de forma dicotómica categorías con rasgos evolutivos y ecológicos⁷ como: “existencia”, “adaptación”, “replicación” y “abstracción”.

Tabla 1. Categorías evolutivas de la teoría de la personalidad de Millon

Principio evolutivo/ecológico	Descripción	Constructo dicotómico
Existencia	Procesos de preservación de la vida	Placer-Dolor
Adaptación	Procesos de homeostasis	Actividad-Pasividad
Replicación	Procesos de reproducción y diversificación de la eficacia	Hacia sí mismo- Hacia los demás
Abstracción	Procesos mentales superiores: aprendizaje, memoria, pensamiento, lenguaje.	Externa-Interna Tangible-intangible Intelecto-afecto asimilación-imaginación

Fuente: Millon & Davis (2004)

Millon y Everly (1994), proponen una teoría de la evolución de la personalidad en la que tratan de reconocer los aspectos biológicos de la misma en un proceso

⁷ Sin embargo, ante lo dicotómico y lo evolutivo, tendremos nuevamente nuestras reservas porque consideramos que el campo de la sociobiología resta comprensión social a los fenómenos de la salud, y como es bien sabido, los determinantes sociales del proceso salud enfermedad, buscan resarcir ese error dentro de las ciencias médicas y psicológicas.

dinámico. En el cual, expresan que, los factores biológicos básicos están combinados por la Herencia, así como los elementos dados en la salud física, la salud emocional y el estado nutricional. En ese sentido, se pueden plantear que existen factores bioambientales que influyen directamente en el desarrollo neuropsicológico, que por consiguiente está conectado con los factores ambientales como aprendizaje concreto, aprendizaje instrumental y aprendizaje vicario. Éstos, de forma dinámica dan los patrones de personalidad.

Eso quiere decir que para Millon desde el constructo dicotómico biologicista, una personalidad normal tiene las siguientes capacidades:

- a) El individuo actúa de forma flexible y adaptativa en su entorno
- b) El pensamiento que tiene el individuo de sí mismo y del entorno son positivas;
- c) Los patrones de conducta manifiesta predominantes del individuo pueden ser considerados como promotores de salud.

Por otro lado, Millon, siguiendo la línea de pensamiento dicotómico se puede decir que un individuo presenta una personalidad anormal cuando:

- d) El individuo afronta las responsabilidades y las relaciones cotidianas con inflexibilidad y conductas desadaptativas
- e) El pensamiento de sí mismo y del entorno son fundamentalmente negativas
- f) Los patrones de conducta manifiesta del individuo tienen efectos perniciosos para la salud.

En ese sentido y conectando la relación entre personalidad y salud⁸ Dresch (2006), elaboró un análisis como parte de su investigación doctoral, sobre esta

⁸ Quisiera dejar en claro que, aunque Millon nos ofrece un ejemplo clásico de teoría de personalidad, quienes estudiamos la determinación social de los procesos salud enfermedad con perspectiva de género, en la actualidad, no coincidimos tanto con las miradas individuales del proceso salud enfermedad, por lo que el reto en este ensayo ha sido argumentar adecuadamente por qué requerimos otras explicaciones que conecten a los sujetos con su entorno, sólo así podremos ampliar y actualizar las miradas científicas dentro del campo de la psicología de la salud, de ahí que a continuación me disponga a exponer más autores que trabajan la personalidad y la salud de forma integrar con los contextos sociales.

compleja vinculación: la personalidad, la salud y la enfermedad, en la que reconoce los estudios realizados por Friedman y Both-Kewley (1987). A continuación presentaré la tabla que la investigadora utilizó como parte de su investigación documental.

Tabla 2. Muestra el análisis de Dresch (2006), de la propuesta sobre el vínculo entre salud y enfermedad de Friedman y Both-Kewley (1987)

Tipo de vínculo	Descripción	Ejemplo
Las enfermedades producen cambios en la personalidad	Si la personalidad es asociada a la enfermedad es porque ciertos aspectos de la personalidad son el resultado de sus procesos.	Algunos pacientes con enfermedades graves como el cáncer se convierten en personas temerosas y depresivas.
Hábitos no saludables	La personalidad puede conducir a enfermedades a través de comportamientos no saludables	Si la ansiedad conduce a las personas a comer demasiado y esto contribuye al desarrollo de la diabetes, entonces la ansiedad es un factor causal de la diabetes.
Influencias directas de la personalidad	La personalidad puede afectar las enfermedades directamente a través de mecanismos fisiológicos.	Si la llamada personalidad Tipo A conduce a la hipertensión o al daño de las arterias, y estos estados fomentan el desarrollo de enfermedades coronarias, la personalidad Tipo A podría ser la causa de las enfermedades del corazón. Eliminando el Tipo A se podría entonces reducir la probabilidad de enfermedades del corazón.

Abordajes metodológicos en los estudios de Género y Sexualidad

Tipo de vínculo	Descripción	Ejemplo
<p>Lo biológico como tercera variable</p>	<p>La personalidad está relacionada con la enfermedad a través de una tercera variable biológica adyacente.</p>	<p>Si una hiper-respuesta nerviosa es un factor adyacente del desarrollo de una personalidad ansiosa y un sistema de hiper-respuesta nerviosa es un factor de desarrollo de enfermedades del corazón, la ansiedad crónica podría ser un indicador para la enfermedad cardíaca. Sin embargo, la ansiedad per se podría no necesariamente jugar un papel en el desarrollo de la enfermedad cardíaca, depende de los mecanismos implicados.</p>
<p>Comportamientos de enfermedad</p>	<p>La enfermedad es socialmente definida como un estado que implica ser diagnosticado por un médico y encajar el papel de enfermo. Los factores sociales pueden a veces, artificialmente, producir o inflar el vínculo entre personalidad y enfermedad.</p>	<p>Si el dolor de espalda, el dolor en el pecho, etc. producen un diagnóstico de enfermedad, pero son también estrechamente relacionados con el diagnóstico de ansiedad o depresión, entonces el resultado del vínculo personalidad-enfermedad no cae realmente en la categoría de las influencias directas de la personalidad en la enfermedad física. Es un artefacto del método.</p>

Fuente: Dresch (2006)

Tabla 3. Modelos de relación entre Personalidad y Salud

Teoría de la personalidad	Descripción	Ejemplo
Personalidad e hiperreactividad Suls y Rittenhouse (1990)	Las personalidades con rasgos crónicos ansiosos más antecedentes hereditarios activan enfermedades.	Una persona con un rasgo ansioso, activo cortisol y si tiene antecedentes hereditarios de hipertensión arterial es probable que desarrolle problemas del corazón.
Predisposición constitucional Suls y Rittenhouse (1990)	Las personalidades con trastornos obsesivos compulsivos pueden presentar incrementar el riesgo de enfermar debido al estrés sostenido	Una persona con un trastorno obsesivo compulsivo puede elevar su presión arterial, comer mal y no hacer ejercicio, lo que lo predispondrá a enfermedades cardiovasculares, o diabetes o un cáncer.
Predisposición a conductas de riesgo Suls y Rittenhouse (1990)	Las personalidades impulsivas, buscan o crean situaciones de riesgo o que no adopten conductas de salud preventivas	Una persona obsesiva puede fumar intensamente frente al estrés laboral, puede saltarse comidas o no hacer ejercicio, predisponiéndolo a enfermedades cardiovasculares, diabetes o un cáncer.

Abordajes metodológicos en los estudios de Género y Sexualidad

Teoría de la personalidad	Descripción	Ejemplo
<p>Modelo de demanda control Kristensen 1995</p>	<p>Personas que están expuestas a altos niveles de estrés laboral y a altos niveles de control,</p>	<p>Una persona que esté expuesta a trabajos como medicina o control aéreo donde el estrés está ubicado en su desempeño laboral y en el control de las situaciones, haciendo que abandonen su salud en pro del trabajo.</p>
<p>Modelo esfuerzo-recompensa Van Vegchel, De Jonge, Bosma y Schaufeli, 2005</p>	<p>Como lo indica el nombre, afecta principalmente a las personas que se encuentran en trabajos cuya demanda está basada por objetivos, condiciones, carga de trabajo, control versus la recompensa, beneficios promociones, seguridad y poder.</p>	<p>Una persona que esté expuesta a trabajos como vendedores, que en medida en que cumplan los objetivos por mes, serán premiados con incentivos económicos o beneficios vacacionales, sin embargo, tiene un algo impacto en la salud de las personas</p>
<p>Modelo de esfuerzo-distrés Frankenhaeuser, 1981, 1986</p>	<p>Se demanda demasiado esfuerzo a los individuos sin concederles autonomía ni libertad de decisión</p>	<p>Que una persona esté expuesta a servicio a clientes, ventas, o atención al cliente, que resulta bajo pago, gran carga de trabajo, pocas prestaciones.</p>

Teoría de la personalidad	Descripción	Ejemplo
Modelo de cuatro factores de trabajo Nighswonger (1999)	Cuando una persona está expuesta a vigilancia, esfuerzo laboral, desequilibrio entre esfuerzo y recompensa, y pésimo ambiente laboral	Que una persona se encuentre en un espacio laboral de alto impacto, bajo beneficio y un pobre ambiente laboral.

Fuente: producción propia.

Las tablas 2 y 3 muestran una serie de teorías y modelos de personalidad asociados a diversos procesos de enfermar, entre ellos los que provocan las principales muertes en México y a nivel mundial: hipertensión arterial, diabetes y cáncer. Sin embargo, se rescata algo interesante al revisar los modelos y es que una de las principales fuentes de estrés es en el ámbito laboral, situación que se conecta con la propuesta de los determinantes sociales del proceso salud enfermedad. Situación que revisaré más adelante.

2. Determinantes sociales del proceso salud-enfermedad

Al hablar del proceso salud enfermedad y su relación con el trabajo, es indispensable tener en cuenta los patrones detectados en el proceso de producción capitalista, éste, tiene un impacto significativo en la salud de los/as trabajadores/as, este impacto necesariamente llevará una carga importante en el proceso de desgaste de la salud, donde progresivamente veremos una pérdida de la capacidad biológica o psicológica, ésta es una pérdida de la capacidad o de un potencial de los procesos biopsíquicos de las personas sujetas a esas condiciones laborales (Urbina, 2016).

Este proceso de desgaste no es unidireccional e irreversible -dice Laurell- al investigar de manera estructurada la relación salud- trabajo y desgaste, las investigaciones revelan condiciones que pueden ser tomadas en cuenta para propuestas de reformas de ley en salud y el trabajo (en las que se incluyan intervenciones desde el área de la psicología de la salud) (Laurell,1993). Ejemplo de

ello, es la recién creada Norma Oficial 035, en la cual las empresas deben de hacerse cargo del estrés psicosocial al que pueden estar expuestos sus trabajadores/as.

Desde esta mirada, el proceso salud enfermedad, hace énfasis en que la determinación social de este fenómeno está ligado al modo de producción capitalista, que discrimina a mujeres, diversidades sexuales, razas y diversidades funcionales.

Para poder comprender este proceso se debe de reconocer que hay un proceso histórico en la instalación de cada sociedad, y que en ellas siempre habrá posicionamientos ideológicos y políticos en el que se encuentra involucrada la atención a la salud, su acceso y su presupuesto.

Una de sus herramientas para el análisis de sus variables es el reconocimiento de “perfiles”, riesgos o exigencias que tienen los/las trabajadores/as, e identificándolas se puede fijar una meta en el campo de la investigación acción para garantizar condiciones, potencialidades y capacidades de las colectividades humanas estudiadas (López, Escudero, & Carmona, 2008).

Por poner un ejemplo: las sociedades expresan en su interior una distribución desigual de las enfermedades; dicha distribución está determinada por procesos de orden económico, político y cultural (Donangelo, 1976), por ello es que algunos autores, refiriéndose a los problemas sanitarios colectivos consideran que la salud y la enfermedad son hechos históricos en sí mismos (Laurell, 1995).

Cada sector social muestra, de acuerdo con su inserción en la sociedad, un conjunto específico de enfermedad que pueden denominarse como “perfil patológico” (Breihl, 1995). Estos patrones no son un conjunto azaroso de patologías sino consecuencias de los procesos “económicos-sociales” (Guinsberg, 1973).

El hecho de que un sector social muestre desventajas en las condiciones de salud es resultado de las condiciones sociales en que viven sus integrantes, así como el grado de inclusión que muestre dicha sociedad.

La construcción teórica de la relación trabajo y salud tiene por encontrar niveles de análisis o variables que se encuentran conectadas al mismo tiempo.

Para comenzar podríamos detectar que una de las estructuras de análisis que se retoman es un enfoque que mira procesos dinámicos; esto implica niveles de

observación o medición a través del tiempo, sea por medio de estudios retrospectivos o prospectivos para poder reportar los cambios a través del tiempo y su impacto en la salud de los trabajadores, esto necesariamente retoma su componente histórico y colectivo, que a su vez nos llevará a pensar en elementos históricamente específicos de un evento relacionado a la salud de los trabajadores.

3. Relaciones entre personalidad y Salud, diferencias según el sexo-género, clase social, cultura y nación

Me parece fundamental señalar primero las diferencias entre las categorías sexo/género antes de sintetizarlo con las relaciones entre personalidad y salud, pues, al analizadas independientemente, pueden arrojar algo de luz sobre los resultados aportados sobre las relaciones entre personalidad y salud (Dresch, 2006).

Como se señaló en el apartado 2 de este ensayo, hay investigaciones que han demostrado que la forma de enfermar entre mujeres y hombres es diferente.

En consecuencia, ha dado pie a reflexionar sobre los posibles sesgos de género de los estadistas, epidemiólogos, así como teóricos del proceso salud enfermedad en las poblaciones, pues, facilitan la generalización y por ende la invisibilización de las diferencias entre los sexos y los estilos de vida entre los géneros (Urbina, 2016).

Estas diferencias en enfermar y morir, entre mujeres y hombres ha cobrado relevancia en los últimos años, en los que han arrojado datos, éstos analizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Esto quiere decir algo importante para los determinantes sociales, que las categorías sexo/género, se convierten en elementos indispensables para pensar el proceso salud enfermedad.

Ahora bien, estas categorías no irán desarticuladas de la personalidad y la salud, pues, los cuerpos sexuados y con género, desarrollarán diferentes conductas entorno a la salud y a la prevención de la enfermedad (Dorantes, Torres, 2015).

En ese tenor, hay que tener en cuenta que en las encuestas o levantamientos de datos con respecto a la percepción que una persona tiene respecto a su estado de salud (de mortalidad/morbilidad) puede estar sesgado por los estereotipos

de género que viven mujeres y hombres, por decir algunos ejemplos: Las mujeres perciben tener peor salud que los hombres (Dorantes, Torres, 2015). Esto puede ser debido a dos razones según Dresch:

Primero, las mujeres, biológicamente, son más propensas a presentar enfermedades crónicas como hemos comentado anteriormente, por lo tanto, presentan más morbilidad.

Segundo, porque, aunque actualmente no haya duda de que la autopercepción del estado de salud sea una medida fiable, hay que considerar que los hombres y las mujeres no se basan en los mismos indicadores para autoevaluar su estado de salud... (Desch, 2006:101).

A partir de los estudios de Feinglod (1994) y Lynn y Martin (1997), Costa, Terraciano y McCrae (2001) llevan a cabo un estudio, comparando las puntuaciones de las 30 facetas del NEO-PIR según sexo.

Los resultados corroboran el patrón encontrado en estudios anteriores, indicando que las mujeres puntúan más en las facetas de los factores Neuroticismo (excepto en la faceta Hostilidad), Amabilidad y en las facetas Cordialidad del factor Extraversión, así como en la faceta Sentimientos del factor Apertura. Los hombres puntúan más en la faceta Asertividad del factor Extraversión, así como en la faceta Ideas del factor Apertura. No se han encontrado diferencias de sexo/género en las facetas del factor Responsabilidad (Dresch, 2006, p.103).

Por consiguiente, en un estudio realizado por Díaz-Living y Robles (2009), en población adolescente, entre mujeres y hombres urbanos y heterosexuales, analizaron si el uso del condón es mediado por ideas románticas, dando a conocer que las mujeres no usaban condón por creer que su pareja sexual también sería su pareja de por vida, mientras que los varones, decían usar el condón porque sabían que no sería su única pareja sexual, y en ese tenor, querían prevenir un embarazo no deseado.

Dicho sea de paso, años más tarde Díaz-Sosa, Sánchez, Robles y Sánchez-Sosa (2019) analizaron en una población de mujeres heterosexuales y urbanas que vivían con VIH, la eficacia de intervenciones cognitivo conductual para evitar la re-infección, básicamente, incentivar el uso del condón en sus relaciones sexuales. Sin embargo, encontraron que era una condición difícil de incentivar,

pues, la violencia que vivían por parte de sus parejas varones, impedía que se adhieran al tratamiento. Haciendo de las categorías de análisis sexo/género, piezas fundamentales para comprender el proceso salud enfermedad en las poblaciones, así como añadir piezas claves a la hora de hablar de personalidad, salud y determinantes sociales.

No obstante, considerar que únicamente las variables sexo/género como las más importantes sobre otras como la raza, la clase social, la orientación sexual o la geografía pueden llevar a conclusiones irrelevantes y poco conectadas con la realidad social.

Como se ha visto anteriormente, tanto el sexo como el género son variables muy importantes a tener en cuenta en el campo del proceso salud enfermedad, pero también lo es considerar como determinantes sociales los que nos ofrece un pensamiento interseccional, es decir, uno que logre hacer el cruce entre las variables como raza, clase, orientación sexual, género, geografía entre otras, que pueden a veces ser tan importantes o más, que el simple hecho de ser hombre o mujer en el proceso salud enfermedad (Dorantes, Torres, 2015).

4. Investigaciones en psicología de la salud: personalidad y salud desde la determinación social

A continuación, me dispondré a hacer un intento de “meta análisis” de tres investigaciones en las que pude participar de forma activa. La idea a compartir es que actualmente se hacen investigaciones con aplicaciones de los determinantes sociales del proceso salud enfermedad en conjunto con los modelos de personalidad, los cuales están compuestos de las siguientes metodologías:

Tabla 4. Investigaciones en psicología de la salud: personalidad y salud desde la determinación social

Abordajes metodológicos en los estudios de Género y Sexualidad

Título	Metodología	Descripción	Determinantes sociales en salud y teoría de la personalidad
<p>Sánchez, R., Muñoz, S. & Gómez-Lamont, M. (2018). Diferencias en estrés, afrontamiento y emociones entre dos grupos etarios de hombres que tienen sexo con hombres. <i>Revista Puertorriqueña de Psicología</i>, 29</p>	<p>Cuantitativa: observacional, descriptiva, Transversal.</p> <p>Redes Semánticas Naturales Modificadas.</p>	<p>Se analizó las diferencias entre las situaciones estresantes y estrategias de afrontamiento en hombres que tienen sexo con otros hombres en dos grupos etarios (18-20 años y 27-35). De un total de 241.</p>	<p>Género: Hombres Orientación sexual: Homosexual Etario: Adolescentes - Adultos Teoría de Personalidad y Salud: <i>Predisposición a conductas de riesgo</i> Geografía: Urbana</p>
<p>Sánchez, R., Rosales, R., Enríquez, D. & Gómez-Lamont, M. (2018). Comunicación, apoyo y supervisión de padres en hombres gay. En: Espinosa, R. Vírveda, J. (2018). <i>Relaciones familiares, afecto, valores y aprendizaje creador</i>. México: AMAPSI Editorial.</p>	<p>Cuantitativa: observacional, descriptiva, Transversal.</p> <p>Redes Semánticas Naturales Modificadas.</p>	<p>Se evaluó en una muestra de hombres gay (110 hombres), cómo perciben el apoyo, supervisión y comunicación de sus padres, se compararon las respuestas de aquellos hombres que usaron condón en su última relación, de los que no, así como sus redes de apoyo.</p>	<p>Género: Hombres Gay Orientación sexual: Homosexual Etario: Adultos Teoría de la personalidad y salud: <i>Predisposición a conductas de riesgo</i> Geografía: Urbana</p>

Relaciones entre las teorías de la personalidad y el proceso salud-enfermedad

Título	Metodología	Descripción	Determinantes sociales en salud y teoría de la personalidad
<p>Sánchez, R. Enríquez, D. Rosales, R. y Gómez-Lamont, M. (2016). Creencias hacia el uso del condón en hombres gay. En: R. Díaz-Loving, I. Reyes-Lagunes, S. Rivera, J. Hernández y R. García. <i>Aportaciones actuales de la Psicología Social</i> (Vol. III, pp. 290-296). México: AMEPSO. ISBN: 978-607-96539-4-1</p>	<p>Cuantitativa: observacional, descriptiva, Transversal.</p> <p>Redes Semánticas Naturales Modificadas.</p>	<p>Se evaluó en una muestra de hombres gay (108 hombres), Se compararon grupos entre jóvenes y adultos. Se exploraron sus creencias hacia el uso del condón.</p>	<p>Género: Hombres Gay</p> <p>Orientación sexual: Homosexual</p> <p>Etario: Adultos</p> <p>Teoría de la personalidad y salud:</p> <p><i>Predisposición a conductas de riesgo</i></p> <p>Geografía: Urbana</p> <p>Situación Civil: Solteros</p>

Fuente: Construcción propia.⁹

Cada una de las investigaciones, muestra ejemplos de metodologías cuantitativas, así como la aplicación de algunos determinantes sociales, del proceso salud enfermedad, en esos casos podemos señalar el trabajo con hombres, de orientación sexual homosexual, adolescentes y adultos, cuyo sustento teórico es la teoría de la personalidad predisposición a conductas de riesgo, la población

⁹ Estas investigaciones tratan de visibilizar diversas situaciones con respecto a las metodologías y al uso práctico de los determinantes sociales del proceso salud enfermedad, entre ellos, el trabajo con hombres y su relación con la salud, el trabajo con prácticas sexuales no heterosexuales, la prevención de ITS en poblaciones urbanas, en ese sentido argumentamos que es posible utilizar las categorías analíticas de los Determinantes como formas de instrumentación metodológica y teórica que amplían la forma de mirar las situaciones en salud.

estudiada fue 100% de medios urbanos. Estos datos significan que el conocimiento es situado y no generalizable, pues habla de condiciones sociales muy específicas.

5. Conclusiones

Como se pudo ver en esta exposición, me guie principalmente en cumplir con cuatro objetivos principales: conocer las categorías personalidad y su relación con la salud, analizar los determinantes sociales del proceso salud enfermedad para poder contextualizar la personalidad, conocer las relaciones entre personalidad y Salud, diferencias según el sexo-género, clase social, cultura y Nación y comprender las investigaciones en Psicología de la Salud: Personalidad, y Salud desde la determinación social, con tal de integrar adecuadamente la propuesta teórica, en ese tenor creo que se logró cada uno de los objetivos, pues explique los límites que existen en cada una de las categorías empleadas, como salud, bienestar, así como personalidad, además en notas al pie de las páginas busqué arrojar una serie de advertencias ante las posturas socio biologicistas de Millon, sin embargo, quedaron desplazadas cuando en la tabla 3, se logran vislumbrar teorías que conectan las personalidades con el proceso de enfermar. En ese tenor como pudieron leer se pudieron analizar adecuadamente los determinantes sociales del proceso salud enfermedad, así como sus aplicaciones en la investigación en psicología de la salud.

Referencias bibliográficas

- Amorós, C. (2000). *Filosofía y Feminismo*. Madrid: Síntesis.
- Breihl, J. (1995). Epidemiology's role in the creation of a humane world: Convergences and divergences among the schools. *Soc. Med.*, 41, 911-914.
- Campos, I., Hernández, L., Flores C., Gómez, E. & Barquera, S. (2019). Prevalencia, diagnóstico y control de hipertensión arterial en adultos mexicanos en condición de vulnerabilidad. Resultados de la Ensanut 100k. *Salud Pública México*, 61, 888-897. Recuperado de <https://www.medigraphic.com/pdfs/salpubmex/sal-2019/sal196t.pdf>
- Dresch, V. (2006). Relaciones entre personalidad y salud Física-Psicológica: Diferencias según sexo-género, situación laboral y cultura nación. (Tesis de grado). Universidad Complutense de Madrid, España.

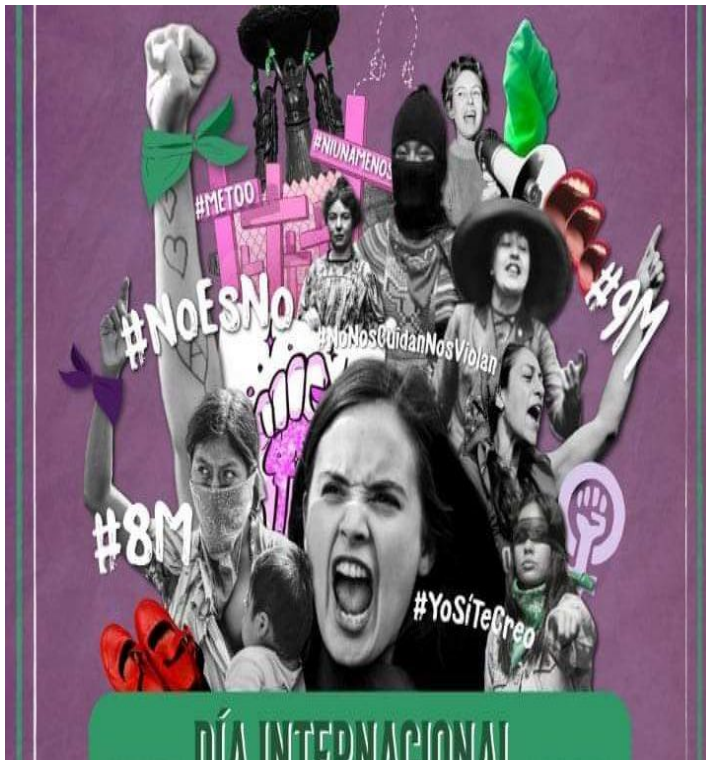
- Diagnóstico Nacional Sobre La Discriminación Hacia Personas LGBTI en México: Derecho a la salud (2018). México: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV). Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual.
- Díaz, D., Sánchez, C., Robles, R. y Sánchez, J. (2019). Cognitive-behavioral Interventions for condom use in women with HIV: Evidence-based analysis toward need detection. *Revista Latinoamericana de Medicina Conductual*, 9 (1), 30-40. Recuperado de file:///C:/Users/Ivan/AppData/Local/Temp/68571-201342-1-PB.pdf
- Díaz, R. y Robles, S. (2009). Atracción, Romance, Sexo y Protección. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 14 (2), 215-228. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/292/29211992001.pdf>
- Donangelo, MC. (1976). La medicina en la sociedad de clases. En: Donnangelo, M.C. (coord.) *Salud y sociedad*. Sao Paulo: Librería Dos Ciudades.
- Dorantes, L. (2015). *Perspectiva de Género en las Áreas de la Salud y la Educación*. México: UNAM-FES Iztacala.
- Friedman, H. S., & Booth, S. (1987). Personality, Type A behavior and coronary disease: the role of emotional expression. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53(4), 783-792.
- Frankenhaeuser, M. (1981). Coping with job stress - a psychobiological approach. En G. J. B. Gardell (Ed.): *Working life* (pp. 213-233). New York: John Wiley & Sons Ltd.
- _____ (1986). A psychobiological framework for research on human stress and coping. En H. H. Appley y R. Trumbull (Eds.): *Dynamics of stress: Physiological, psychological and social perspective* (pp. 101-116). New York: Plenum Press.
- Guinsberg, E. (1973) *Sociedad, salud y enfermedad mental*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina
- Kristensen, T.S. (1995). The demand-control-support model: Methodological challenges for future research. *Stress Med.*, 11, 17-26.
- Laurell, C. (1993). La construcción teórico metodológica de la salud de los trabajadores. En: *Investigación en salud*, 1(1), 22-33.
- López, O., Escudero, JC. & Carmona, LD. (2008). Los determinantes sociales de la salud. Una perspectiva desde el taller latinoamericano de Determinantes Sociales de la Salud ALAMES. *Revista Medicina Social*, 3(4), 323-35.
- Millon, T. (1999). *Personality-guided therapy*. New York: Wiley-Interscience.

- _____ (2000). Toward a new model integrative psychotherapy: psychosynergy. *Journal of Psychotherapy Integration*, 10(1), 37-53. Recuperado de <https://psych.la.psu.edu/documents/CatanguayPathways.pdf>
- _____ (2000). Toward a new model integrative psychotherapy: psychosynergy. *Journal of Psychotherapy Integration*, 10(1), 37-53.
- _____ (2003). It's time to rework the blueprints: building a science for clinical psychology. *American Psychologist*, 58(11), 949-961.
- _____ (2005). Reflections on the future of personology and psychopathology. In S. Stephen (Ed.), *Handbook of personality and psychopathology* (pp. 527-546). Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- Millon, T., & Grossman, S.D. (2005). Personology: a theory based on evolutionary concepts. In M.F. Lenzenweger & J.F. Clarkin (Ed.), *Major theories of personality disorder* (2nd ed.) (pp. 332-390). New York, NY: Guilford Press.
- Millon, T., y Everly, G.S. (1994). *La personalidad y sus trastornos*. Barcelona: Martínez Roca.
- Millon, T., & Davis, R.D. (2004). *Trastornos de la personalidad: más allá del DSM-IV*. Barcelona: Masson.
- Nighswonger, T. (1999). Stress management. *Occupational Hazards*, 61(9), 100-101.
- Organización Panamericana de Salud/Organización Mundial de la Salud (2018). Indicadores de Salud: Aspectos conceptuales y operativos (Sección 1). Recuperado de: <https://www.paho.org/hq/index.php?>
- Rojas, R., Basto, A., Aguilar, CA., Zárate, E., Villalpando, S. y Barrientos, T. (2018). Prevalencia de diabetes por diagnóstico médico previo en México. *Salud Pública Mex.* 60, 224-232. Recuperado de <http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/viewFile/8566/11297>
- Santacreu, J. (1991). Psicología Clínica y Psicología de la Salud: Marcos teóricos y modelos. *Revista de Psicología de la Salud*, 3 (1), 3 -20. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2833695>
- Sánchez, R., Muñoz, S. & Gómez, M. (2018). Diferencias en estrés, afrontamiento y emociones entre dos grupos etarios de hombres que tienen sexo con hombres. *Revista Puertorriqueña de Psicología*, 29 (1), 74-85. Recuperado de <file:///C:/Users/Ivan/AppData/Local/Temp/Dialnet-DiferenciasEnEstrésAfrontamientoYEmocionesEntreDos-6496523.pdf>

Relaciones entre las teorías de la person

- Sánchez, R., Rosales, R., Enríquez, D. & Gómez, M. (2018). Comunicación, apoyo y supervisión de padres en hombres gay. En: Espinosa, R. Vírveda, J. (2018). *Relaciones familiares, afecto, valores y aprendizaje creador*. México: AMAPSI ditorial.
- Sánchez, R. Enríquez, D. Rosales, R. & Gómez, M. (2016). Creencias hacia el uso del condón en hombres gay. En: R. Díaz-Loving, I. Reyes-Lagunes, S. Rivera, J. Hernández y R. García. *Aportaciones actuales de la Psicología Social* (pp. 290-296). Vol. III. México: AMEPSO.
- Shamah, T., Cuevas, L., Gaona P., EB, Gómez, LM., Morales, MC., Hernández, M. & Rivera, JA. (2018). Sobrepeso y obesidad en niños y adolescentes en México, actualización de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016. *Salud Pública México*, 60, 244-253. Recuperado de <http://www.saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/8815/11579>
- Suls, J., y Rittenhouse, J.D. (1990). Models of linkages between personality and disease. In H.S. Friedman (Ed). *Personality and disease*. (pp. 38-64). N.Y.: John Wiley and Sons.
- Uribe, R., Jiménez, A., Morales, MC., Salazar, AA. & Shamah, T. (2018). Percepción del peso corporal y de la probabilidad de desarrollar en adultos mexicanos. *Salud Pública de México*, 60, 254-262. Recuperado de <http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/view/8822/11580>
- Urbina, M. (2016). Los Determinantes Sociales de la Salud y de la Equidad en Salud. México: Intersistemas, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Van, N., J., Bosma, H. y Schaufeli, W. (2005). Reviewing the effort-reward imbalance model: drawing up the balance of 45 empirical studies. *Social Science & Medicine*, 60(5), 1117-1131.
- Wallston, K. (1997). Healthy, Wealthy, and Weiss: A History of Division 38 (Health Psychology). In: Donald Dewsbury, editor of the series of *Histories of APA Divisions, the 50th anniversary of divisions*. EU: APA.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS



#8M Día internacional (foto).

Portal *Contramuro* (<https://www.contramuro.com/asociacion-feminista-convoca-a-marcha-este-8-de-marzo/>)

**Los cautiverios de las mujeres: madresposas,
monjas, putas, presas y locas**

Maricarmen Sánchez Pérez

Lagarde y de los Ríos, Marcela (2005)
*Los cautiverios de las mujeres: madresposas,
monjas, putas, presas y locas*
México: UNAM

La construcción sociocultural e histórica de las mujeres en casi todas las sociedades está enmarcada en un contexto de opresión, subordinación y jerarquización derivado del sistema patriarcal el cual, ha sido naturalizado y justificado por la condición biológica de género. De ahí que “no se nace mujer, se llega a serlo” dice Simone de Beauvoir esta frase de su libro *el segundo sexo* refiere a la forma en la que el cuerpo femenino se construye a partir de un contexto social, que dicta y regula el comportamiento de lo que debe ser y hacer una mujer.

Al respecto, la obra de Marcela Lagarde: *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas* resulta ser un texto sustancial debido a que profundiza de manera particular en las diversas formas y manifestaciones de opresión, inferiorización y subordinación que viven las mujeres y, las cuales, intervienen de manera específica en la construcción subjetiva del deber ser. Antes bien, la autora precisa que cada mujer vive un proceso distinto en esta construcción pues, la opresión que enfrentan está ligada a su propio contexto que determina normas, valores, modos y mecanismos de vida. Por lo tanto, sería un error pensar que todas las mujeres viven de la misma manera tal opresión, aún cuando, la autora subraya que las mujeres comparten una misma condición histórica que deriva del hecho de ser mujer empero, difieren en cuanto a sus situaciones de vida en grados y niveles de opresión.

En este sentido, el texto de Lagarde producto de su tesis doctoral es un estudio antropológico sobre la mujer con el propósito de evidenciar la manera en la que las mujeres viven y reproducen la opresión entorno, al cumplimiento de la feminidad que ubica a cada mujer y hombre en un orden de oposiciones

binarias que a decir de la autora van de la magnificación/inferiorización, a la expropiación/apropiación y a la completud/incompletud entre ambos sexos.

En consecuencia, cautiverio es la categoría antropológica central erigida por la autora para analizar lo antes señalado concebida como la síntesis del hecho cultura que define el estado de las mujeres, producto de sus círculos y modos concretos de vida constituidos por normas e instituciones. Desde esta perspectiva, el cautiverio se expresa en la falta de libertad, autonomía, independencia y gobierno sobre sí para escoger y decidir sobre hechos fundamentales de su vida. A partir de estos argumentos, la autora guía su texto bajo la premisa que cuestiona ¿Cuáles son los cautiverios en los que viven las mujeres?

De ahí, aduce que, las definiciones estereotipadas de las mujeres conformadas por sus círculos de vida justamente son los cautiverios en los que ellas viven. Esto permite a la autora concebir y explicar cinco tipologías y/o estereotipos de mujeres que ayudan a comprender la forma en la que el cuerpo sexuado de las mujeres se forma dependiendo este círculo y contexto en el que nace, crece y, por lo tanto, reproduce en sus diversas etapas de vida.

Lagarde construye la categoría antropología de madresposas que asigna al primer tipo de mujeres y, explica que, ser madre y esposa consiste en vivir de acuerdo con normas que expresan su ser para y de los otros. Con ello, refiere que las mujeres se deben a la realización de actividades de reproducción, así como a mantener relaciones de servidumbre voluntaria para los otros ya que, ser madre y esposa supondría ser el destino y/o realización de una mujer. Toda vez que, la conyugalidad y la maternidad son reconocidas sólo en tanto si se involucra a los hijos y al esposo aun cuando, a decir de la autora las mujeres materializan a cualquiera en todo momento y en diversas etapas.

De esta manera, en el texto se discute como el mundo patriarcal especializa a las mujeres en la maternidad para que ellas solo puedan concebirse por la existencia necesaria de los hombres y, en donde, la mujer sola es percibida como una mujer mala, carente y/o incompleta. Siendo así, el matrimonio la institución que garantiza y asegura la conyugalidad bajo las reglas de la poligamia y la monogamia claves en la reproducción de la sociedad, cultura y de la hegemonía. Por este motivo, se resalta que las madres son por definición seres buenos de ahí que, para el esposo, adquirir una esposa significa asegurarse un mundo privado propio asentado en torno a ella, y a sus cuidados.

Las monjas, dice la autora, son mujeres consagradas en la entrega a Dios y puntualiza que, la iglesia es una de las instituciones patriarcales fundamentales en la reproducción tanto de la opresión genérica de las mujeres, como de los contenidos más conservadores y permanentes de la condición de la mujer que norma, valora, regula, vigila y sanciona parte de la vida social ligada a la reproducción y existencia de mujeres particulares. En este sentido, las monjas son similares a las madresposas la diferencia radica en su castidad ya que, por medio de los votos solemnes y perpetuos se reproduce la ceremonia de casamiento en donde, la monja se consagra y desposa a Dios.

Resulta relevante, como Lagarde argüí que la obediencia ilimitada de las monjas es el mecanismo que permite conformarse al igual que las otras como un ser para los otros. Ante ello, reconoce que el contenido maternal de las mujeres discrepa en la forma de ser mujer y de vivir aspectos del destino de las mujeres. Es por esta razón, que el contenido maternal de las monjas se plasma hacia los pobres de espíritu, por lo tanto, son madres públicas, no obstante, la diferencia con las madresposas radica en que su trabajo es reconocido, pero, no así su maternidad que realizan a través de él.

Por otro lado, las putas que a decir de la autora son un concepto de la cultura patriarcal que sataniza el erotismo de las mujeres y al hacerlo consagra en la opresión a las mujeres eróticas. En consecuencia, el insulto reside de identificar como buena mujer a la madresposa con su opuesto y negación, es decir, con la mala mujer erótica concebida a partir del pago o compra de sus servicios. La autora sostiene que, las madresposas y las prostitutas están relacionadas, por lo que, su existencia se debe de las unas a las otras que, desde luego, hace de las mujeres una especialización genérica basada en su sexualidad diferenciada.

Bajo este argumento, en el texto se platea que las prostitutas son esenciales para el funcionamiento del sistema sexual pues, permite la reproducción de la poligamia masculina, la virginidad, la castidad, la fidelidad, la monogamia de las madresposas por la escisión de la sexualidad, así como, la permanencia del matrimonio. En este sentido, la autora infiere que, las prostitutas no son mujeres anormales ni que esta sea una desviación más bien, señala que, son mujeres normales ya que, la prostitución es uno de los modos de vida creado para las mujeres y para la permanencia del orden patriarcal polígamo de los hombres.

Las presas corresponden al cuarto tipo de mujeres en donde, la autora señala que su prisión es un conjunto de límites materiales y subjetivos, de tabúes,

prohibiciones y obligaciones impuestas en la subordinación. Por ello, afirma que, las mujeres están presas y sus prisiones son diversas. A pesar de que, por ser mujeres en el mundo patriarcal todas comparten la prisión constituida por su condición de género. Esto significa que, todas las mujeres se encuentran presas de su contenido esencial de vida como madresposas, monjas, putas en sí dependientes vitales de los otros y de su lugar en las esferas de vida. Presas, además, de su servidumbre voluntaria que las simboliza con los otros y los poderes que las sujetan.

Lagarde también señala que las causas de las mujeres que cometen un delito están concatenadas por su condición genérica y su situación específica de clase, edad, condiciones de vida, acceso al bienestar, incluso, de su relación con los hombres en donde, muchas mujeres por amor transgreden la norma sin darse cuenta. Sin embargo, las consecuencias que enfrentan las mujeres en contraste con los hombres por estar en prisión son mayores puesto que, para ellos puede ser un elemento de prestigio machista mientras que, para las mujeres convictas es vivir en el olvido de sus familiares que por lo regular no regresan y, en las exconvictas quedan marcadas como mujeres malas.

Por último, en esta tipología, la autora discute la categoría de locas como un estereotipo de mujeres y devela que, para los hombres todas las mujeres son locas al faltar a la feminidad en su deber ser para y a través de los otros. De ahí que, resalte dos formas posibles de locura, por un lado, la permitida y exigida esto es, la inherente al ser mujer. Por otra parte, está la locura que coloca a quienes la tienen en una dimensión diferente, fuera del sistema, de sus códigos y de su tolerancia. Lo anterior se entiende, cuando Lagarde analiza que la cultura desarrolla formas de relación y de comportamiento, lenguajes y actitudes estereotipados que las mujeres aprenden como parte de la feminidad, como parte de lo normal. En un mundo, en donde aprenden que cualquier pequeña exageración, cualquier exceso u omisión, hará que sean consideradas locas por lo que, la actitud de las mujeres en su casa y en los manicomios, es de aceptación del encierro, de la locura y de la desvalorización a que son sometidas. En suma, a partir de este miedo a volverse y ser miradas como locas por los otros, las mujeres son tolerantes, prudentes y políticamente pasivas en la aceptación de su condición genérica y de su situación de vida.

Definitivamente, nos hallamos ante una obra fundamental en los estudios de género que por su rigurosa metodología permitió la aproximación a las sujetas

de estudio revirando constantemente en el conocimiento y reconocimiento de las disimiles formas de ser mujer. Lagarde con un lenguaje bastante claro y comprensible propone categorías antropológicas que enriquecen su propuesta e importancia de hablar sobre una antropología de la mujer quien, desde la etnología y antropología logra un análisis profundo sobre la condición femenina. Es un libro, que muestra y nos conduce de manera sutil desde la construcción de su planteamiento del problema, el proceder metodológico, entre otros, hasta el desarrollo de su investigación que culminó con esta obra de catorce capítulos.

Finalmente, coincido con la autora en razón de que el cambio que se ha generado en las mujeres significa para los otros contradicción y conflicto en donde, la mayoría de las veces se responde con agresión. Puesto que, el sistema patriarcal hoy modernizado promueve, acepta y crea mujeres en la anfibología de la doble vida que desempeñan a diario ya que, de acuerdo con la autora se trata de que las mujeres no abandonen lo doméstico ni a los otros pues, solo así se les permite hacer el resto.

SÍNTESIS CURRICULAR DE LOS COLABORADORES

Elva Rivera Gómez

Doctora en Historia y Estudios Regionales por la Universidad Veracruzana, Maestra en Ciencias Históricas por la Universidad Amistad de los Pueblos, Moscú Rusia.

Es Profesora Investigadora del Colegio de Historia de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla e integrante del Cuerpo Académico Consolidado de Estudios Históricos, con la línea de investigación Género e Historia. Autora y coautora de libros y artículos con temas en Estudios de Género e Historia. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACYT Nivel I y es integrante de redes internacionales y nacionales en estudios de Género, Masculinidades, Ciencia, Tecnología y Género, así como enseñanza de la Historia. Actualmente es profesora invitada en la Maestría de Estudios de Género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Gabriela González Ortuño

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública, Maestra en Estudios Latinoamericanos y Doctora En Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Profesora universitaria, educadora popular y ha participado de diversos seminarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y la UATx.

Ha recibido Mención honorífica y tercer lugar en el Premio a la Juventud del DF. Ha publicado en revistas de reconocimiento internacional en España, Brasil y México, es compiladora de la antología Mujeres Intelectuales en América Latina: Feminismos y liberación en América Latina, por CLACSO. Actualmente es profesora en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la UNAM y tutora en 17 Instituto de Estudios Críticos. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I del CONACYT.

Luz María Galindo Vilchis

Actualmente profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó su estancia postdoctoral en el Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del Colegio de México.

Doctora en Ciencias Políticas y Sociales por la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó el master oficial en Estudios de las Mujeres, Género y Ciudadanía, en el Instituto Interuniversitario de Estudios de Género en la Universidad de Barcelona; el master en políticas públicas de igualdad de género: Agentes de igualdad de género en la Universidad Autónoma de Barcelona y la maestría en Estudios de Género en el Colegio de México.

Ha colaborado en espacios gubernamentales de la sociedad civil y académicos en diferentes países como España, Portugal e India. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT. Sus líneas de investigación son Perspectiva de Género, Políticas Públicas, Usos del tiempo, Corresponsabilidad Social, Vida Cotidiana y Trabajo de Cuidados, Diversidad Familiar y Diversidad Sexual.

Olivia Araceli Aguilar Hernández

Socióloga y Doctora en Educación. Profesora en el posgrado de Estudios de Género de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Integrante del Cuerpo Académico Políticas Públicas, Sociedad y Estudios de Género. Perfil PRODEP desde 2012.

Coordina proyectos de investigación académicos relacionados con las líneas de investigación que desarrolla. Cuenta con la publicación de libros y artículos sobre educación y género, investigación feminista, violencia de género y feminicidio.

Georgina Cárdenas Acosta

Estudió la licenciatura en Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, lugar donde fue consejera académica y obtiene la Medalla al Mérito Universitario por las calificaciones obtenidas, es maestra en Estudios de Género por El Colegio de México, y obtuvo el grado de doctora en Antropología Social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia, donde

se titula con mención honorífica y recomendación para publicación de su tesis.

Realizó un posdoctorado de dos años en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con los temas de participación política de las mujeres, presidentas municipales y gobiernos locales, violencia política contra las mujeres, alcaldesas en la Ciudad de México.

Actualmente es Jefa de carrera de Sociología, presidenta del comité de carrera de sociología, Secretaria del Comité de Género de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT Nivel I. En octubre de 2018 recibió la medalla Omecíhuatl en la categoría 7, otorgada por el Instituto de las Mujeres de la CDMX por su contribución, impulso, promoción y garantía de los derechos políticos de las mujeres.

Sandra Escutia Díaz

Licenciada en Filosofía, Maestra En Estudios Latinoamericanos. Actualmente realiza estudios de doctorado en Filosofía con la investigación: “Análisis crítico de la “economía política del sexo” de G. Rubin y su pertinencia contemporánea”, bajo la dirección de la Dra. Ana María Martínez de la Escalera. Todos estos estudios realizados en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha cursado diversos diplomados en diferentes Universidades Españolas en el área de Criminología, Antropología Forense y Psicología Jurídica Forense. Actualmente es docente en el Colegio de Estudios Latinoamericanos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Líneas de investigación: Feminismos y Masculinidades en Nuestra América.

Angélica Rodríguez Abad

Doctora en Ciencias Sociales, Maestra en Instituciones y Organizaciones y Licenciada en Sociología, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Ha realizado estancias de investigación en los seminarios “Género, ciudadanía y comportamientos reproductivos”, “Espacios cotidianos de la masculinidad: silencios y malestares en las identidades de género de los varones” coordinados por el Dr. Juan Guillermo Figueroa Perea en el Colegio de México y “Enfoques actuales en la investigación en estudios regionales, coordinado por

la Dra. Leticia Pons Bonals en la Universidad Nacional Autónoma de Chiapas. Actualmente es profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Tlaxcala. Posee el perfil deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), es Miembro del Cuerpo Académico “Ciencias del Envejecimiento”. Su principal línea de investigación se centra en Familias, Masculinidades, Paternidades y Vejez.

Valeria de Jesús Carro Abdala

Licenciada en Ciencias de la Familia por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, estudiante de la Maestría en Género, Sociedad y Políticas Públicas-PRIGEPP, FLACSO-Argentina.

Actualmente se desempeña como profesora de tiempo completo en la Facultad de Ciencias para el Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Es colaboradora del cuerpo académico “Vulnerabilidad, Desarrollo Humano y Políticas Públicas” (UATLX-CA- 225), e integrante del grupo de trabajo del proyecto “Tránsitos precarios. Migrantes centroamericanos y su trayecto en el altiplano central mexicano” de Problemas Nacionales 2017/5687 CONACYT. Sus líneas de investigación versan sobre Familias de Militares, Género y Migración en Tránsito de Varones.

Jonathán Sebastián Sánchez

Maestro en Ciencias Sociales y Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Autónoma Tlaxcala. Actualmente es académico de asignatura en la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública adscrita a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología y en la Maestría en Ciencias Sociales de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala; en donde imparte asignaturas en el área de Sociología Política y Análisis Político.

Coordina la línea de investigación “Género, Poder y Política” del grupo de investigación “Poder, Gobernabilidad y Actores” adscrito a la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Es profesor invitado en la Escuela de Argumentación Jurídica de Tlaxcala en donde imparte las asignaturas de Derechos Humanos y Metodología de

la Investigación. En 2017 realizó una estancia de investigación en el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la Universidad Nacional Autónoma de México. Líneas de investigación: Género y Política, Participación Política de las Mujeres, Masculinidades-Paternidades y Diversidad Sexual.

Yolloxochitl Mancillas López

Etnohistoriadora por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Maestra y Doctora en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Realizó estancias de investigación en la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Católica de Sao Paulo en Brasil.

Sus líneas de investigación son: antropología del cuerpo, precarización del trabajo migrante, religiosidad al margen y relaciones de género en contextos de pauperización. Realizó trabajo de campo en zonas urbanas de Brasil, Venezuela y México. Ha publicado artículos de investigación y divulgación en revistas especializadas en Brasil y México.

En 2012 coordinó, junto con Rigoberto Reyes Sánchez, el libro *Violencia, desaparición forzada y migraciones en Nuestra América* (Posgrado en Estudios Latinoamericanos UNAM- Ediciones Eon México). En 2013 fue seleccionada para participar en la escuela de posgrado CLACSO – Migrared especializada en migración. Actualmente es docente de la licenciatura en Estudios Sociales de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.

Mario Fausto Gómez Lamont

Licenciado en Psicología por la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM, especialista y Maestro en Medicina Social por la Universidad Autónoma Metropolitana campus Xochimilco. Tiene la Maestría en Psicoterapia Familiar Sistémica por la Universidad del Valle de México. Hizo estancias de investigación en el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñoz” con los temas de Trastornos de Ansiedad y Trastornos de conducta Alimentaria asociados a la violencia de género.

En el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM su investigación giró en torno a la Bioética y suicidio en jóvenes LGBT. Ha sido consultor para la Organización de las Naciones Unidas (ONU-Mujeres). Actualmente es profesor definitivo en la carrera de Psicología del Sistema de Universidad

Abierta y Educación a Distancia de la FES Iztacala de la UNAM, así como profesor invitado en el posgrado de Medicina Familiar de la Facultad de Medicina de la UNAM y es consultor para la Oficina de la Abogada General de la UNAM.

Maricarmen Sánchez Pérez

Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública con mención honorífica, Realizó la Maestría en Análisis Regional en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional (CIISDER), en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Cursó una estancia académica en el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades (CCH) de la Universidad Federal de Santa María Brasil. Es certificada por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM en portugués.

Ha participado en diversos seminarios en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en el Instituto de las Mujeres y fue evaluadora de la Comisión de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Tlaxcala.